

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**LOGROS Y DEBILIDADES DEL SUBSISTEMA MEDIOAMBIENTAL EN EL
MARCO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA BAJO EL
FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y
DESARROLLO, 2010-2014**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**EVANGELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ DE RIVERA
PRISCILLA STEFANÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SANDRA GABRIELA ORTIZ CRUZ**

**DOCENTE ASESOR:
LIC. NELSON ERNESTO RIVERA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2016

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Lic. José Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO**

**Lic. Roger Armando Arias Alvarado
VECERRECTOR ACADEMICO INTERINO**

**Ing. Carlos Armando Villalta Rodríguez
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO**

**Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL INTERINA**

**Licda. Nora Beatriz Meléndez
FISCAL GENERAL INTERINA**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO**

**MsC. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO**

**Lic. Donaldo Sosa Preza
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Lic. Miguel Ángel Paredes B.
DIRECTOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**Lic. Donaldo Sosa Preza
COORDINADOR INTERINO DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

TRIBUNAL CALIFICADOR

**MLD. YAQUELINE SULEYMA RODAS
(PRESIDENTE)**

**LIC. JOSÉ RAMIRO VELASCO BARRERA
(SECRETARIO)**

**LIC. NELSON ERNESTO RIVERA
(VOCAL)**

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por darme la fortaleza para continuar luchando para alcanzar mi meta, por la sabiduría que me regaló para finalizar el proceso de trabajo de graduación; por darme la dicha de poder compartir este importante logro con mi familia y amigos.

Agradezco a mi padre Carlos Hernández y a mi madre Aracely Díaz por todo el amor, el apoyo económico y moral que me brindaron durante todos mis años de estudio; por sus sabios consejos, por sus palabras de aliento y motivación, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Ambos son mi fuente de inspiración, confianza y fortaleza.

A mi esposo Pablo Rivera, por impulsarme a terminar este proyecto, por todo el apoyo que me ha brindado, por creer en mí y en mis capacidades, por compartir mis metas profesionales.

A mis compañeras de trabajo de graduación Priscilla Martínez y Gabriela Ortíz, por su alto sentido de entrega, compromiso y responsabilidad durante este proceso, por haberme dado la oportunidad de formar un gran equipo junto a ellas y compartir este importante triunfo.

Agradezco sinceramente a mi asesor de trabajo de graduación Lic. Nelson Rivera, por sus orientaciones, su persistencia, sus observaciones, su dedicación durante todo el período de tiempo en el cual se ha desarrollado el trabajo de investigación; sin él no hubiera sido posible concluir este esfuerzo.

A todas estas personas, les estaré eternamente agradecida.

Evangelina del Carmen Hernández de Rivera

“Confía en el Señor de todo corazón, y no en tu propia inteligencia. Reconócelo en todos tus caminos, y él allanará tus sendas. No seas sabio en tu propia opinión; más bien, teme al Señor y huye del mal. Esto infundirá salud a tu cuerpo y fortalecerá tu ser “Proverbios 3:5-8

Le doy gracias a Dios Padre por estar siempre a mi lado, por protegerme de todo mal, de todo peligro, por guiarme y permitirme poder finalizar con éxito mis estudios, por ser mi fuerza en los momentos más difíciles y por brindarme una vida llena de aprendizajes y de felicidad. A mi virgencita de Guadalupe, porque nunca me abandonó, me mantuvo siempre de su mano, intercedió siempre ante su hijo amado y me cuidó de todo mal.

Le agradezco a mis padres, Salvador y Diana, porque gracias a su esfuerzo, dedicación y consejos me he convertido en lo que soy, me brindaron amor y un apoyo incondicional en todo momento y siempre han estado presente en cada paso importante de mi vida y sobre todo por su motivación y ser un ejemplo a seguir; también le agradezco a mis amados Salvador, Diana, Dariana e Hilda, por estar a mi lado incondicionalmente, por haberme apoyado en los buenos y malos momentos y por ser parte importante de mi vida y a todos aquellos que me apoyaron a seguir adelante en cada proyecto.

A mis docentes, les agradezco por su paciencia y dedicación, por haber compartido su conocimiento y haber contribuido a mi formación profesional, especialmente a mi asesor, Lic. Nelson Rivera, por haber mostrado su confianza, apoyo, amistad y dedicación a lo largo de la carrera; de igual forma, a mis compañeras de investigación Sandra y Evangelina, por ser buenas amigas y compañeras, por haberme tenido la paciencia necesaria y motivarme en los malos momentos, y a todos los colegas que a lo largo de la carrera han compartido momentos en mi vida.

Es momento de seguir adelante y trazar nuevas metas, muchas gracias a quienes han estado siempre conmigo, por todo lo que me han brindado y por sus buenos deseos.

Priscilla Stefania Martínez Hernández

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera universitaria, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de experiencias y felicidad; su amor y bondad no tienen fin, me permite sonreír ante todos mis logros que son resultado de la ayuda de Él y cuando caigo y me pone a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta que los pone en frente mío para que mejore como ser humano y crezca de diversas maneras.

Le doy gracias a mis padres Néstor y Sandra Ortiz por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida; sobre todo les agradezco por ser un excelente ejemplo de vida a seguir y de desarrollo profesional; gracias a mi padre por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de las palabras que me guiaron durante la carrera; a mi madre, gracias por estar dispuesta a acompañarme en cada paso de mi carrera, por ser mi apoyo y por estar siempre pendiente de mí.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron la realización de este trabajo de graduación, gracias a mis compañeras de trabajo de investigación, ya que sin ellas obtener este triunfo no hubiera sido posible.

Sé que éste es el inicio de una vida llena de logros que solo alcanzaré con perseverancia como a lo largo de la carrera, donde el éxito alcanzado fue la suma diaria de pequeños logros, donde mis sueños de alcanzar mis metas fueron más grandes que las excusas.

Sandra Gabriela Ortiz Cruz

Índice general

Introducción.....	vii
Capítulo I: Factibilidad y viabilidad del Plan Ambiental para la Región Centroamericana impulsado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo a través de la cooperación e integración de los países miembros.....	18
1.1 Antecedentes y repercusiones del deterioro medioambiental en la región centroamericana	22
1.2 Causas de la creación de un subsistema medioambiental dentro del SICA.....	23
1.3 Creación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y su principal rol en la región	25
1.4 Planes, políticas y estrategias implementadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	30
1.5 Objetivos y logros que persigue la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para la erradicación de la explotación de los recursos naturales.....	31
1.6 Perspectivas Del Plan Ambiental para la Región Centroamericana en la región	33
1.6.1 Implementación del Plan Ambiental para la Región Centroamericana	35
1.6.2 Logros y debilidades del Plan Ambiental para la Región Centroamericana.....	39
1.6.3 Continuidad Del Plan Ambiental de la Región Centroamericana en los últimos años	42
1.7 Conclusiones.....	47
Capitulo II: Grado de cumplimiento de la Estrategia Regional del Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.....	49
2.1 Impactos del Cambio climático en la región.....	52
2.2 Marco Regional vigente sobre adaptación y cambio climático	56
2.3 Falta de responsabilidad para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel de la región centroamericana	57
2.3.1 Implementación de políticas ambientales impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.....	59
2.3.2 Violación de las políticas ambientales implementadas por los gobiernos nacionales	62

2.4 Capacidad de negociación entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo ante los desafíos del cambio climático	67
2.4.1 Canales de comunicación entre la CCAD y los gobiernos centroamericanos...	69
2.5 Repercusiones ambientales generadas por la violación de las políticas medioambientales por parte de los países centroamericanos	74
2.5.1 Sectores vulnerables ante el cambio climático.....	74
2.5.2 Estrategias para la adaptación al cambio climático	77
2.5.3 Fortalecimiento Institucional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	79
2.6 Conclusiones.....	81
Capítulo III: Nivel de cumplimiento de las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsada por los miembros que conforman la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	83
3.1 Escenario climático de la región centroamericana.....	86
3.1.1 Prioridades en las agendas ambientales de los países del SICA	88
3.2 Transversalización de la estrategia regional de cambio climático en las políticas y estrategias nacionales	99
3.3 Transversalización del PARCA en las políticas y estrategias nacionales	101
3.4 Logros, debilidades y prioridades de los Estados en la implementación del PARCA.....	102
3.5 Organizaciones ambientales regionales	107
3.6 Conclusiones.....	113
Conclusión	115
Recomendaciones.....	117
BIBLIOGRAFÍA	118

Índice de acrónimos, cuadros, glosario, gráficos, tablas y siglas

Siglas y acrónimos.....	iv
Glosario.....	v
Cuadro No 1.1: Hitos en la consolidación de la institucionalidad de la CCAD.....	29
Cuadro No. 2.1 Problemas ambientales en la región centroamericana	66
Cuadro No. 2.2 Principales entidades relacionadas con el cambio climático en Centroamérica.....	72
Tabla N° 3.1 Situación financiera de los proyectos Administrados por la CCAD.....	104
Tabla N° 3.2 Aportes y saldos por pagar de los países miembros de la CCAD	105
Grafico N° 3.3 Distribución porcentual de los saldos deudores de los países miembros de la CCAD	106

Siglas y acrónimos

Siglas y acrónimos	Significado
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
ANACC	Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático.
ANCON	Asociación Nacional para la conservación de la Naturaleza
ANCON	Asociación Nacional para la conservación de la Naturaleza
BM	Banco Mundial
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CC-SICA	Comité Consultivo del SICA
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CESTA	Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada
CIMHAC	Centro de integración de Actividades Meteorológicas e Hidrológicas de América central
COECOCEIBA-AT	Asociación Comunidades Ecologistas la Ceiba- Amigos de la Tierra
ERA	Estrategia Regional Agroambiental
ERAM	Estrategia Regional Ambiente Marco
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
IPCC	Panel Intergubernamental del Cambio Climático
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
PARCA	Plan Ambiental de la Región Centroamericana
PCGIR	Política Centroamericana para Gestión Integral del Riesgo
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRRD	Plan Regional de Reducción de Riesgo a Desastre
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNES	Unidad Ecológica Salvadoreña

Glosario

- **Adaptación:** ajuste de los sistemas humanos o naturales frente a entornos nuevos o cambiantes. La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, entre ellas la preventiva y la reactiva, la pública y privada, o la autónoma y la planificada.
- **Amenaza natural:** todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.
- **Ambiente:** se entiende por ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.
- **Cambio climático:** cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.
- **Desarrollo sostenible:** desarrollo que atiende las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- **Desastre:** es el conjunto de daños a la vida e integridad física de las personas, patrimonio y ecosistemas del país, originados por los fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y que requieren el auxilio del Estado. Los desastres pueden ser originados por causas naturales o por el ser humano o antrópicos.
- **Evento Extremo:** se llama evento extremo a un evento que es raro en un determinado lugar y estación (un evento extremo puede salir del percentil 10 o 90). Los extremos varían de un lugar a otro. Un extremo en un área específica puede ser común en otra. Los eventos extremos no pueden ser atribuidos a ser causados por el

cambio climático, ya que estos se pueden dar de manera natural, sin embargo se espera que el cambio climático pueda incrementar la ocurrencia de eventos extremos.

- **Impacto:** efectos en los sistemas naturales y humanos. En el presente informe, el término impactos se emplea principalmente para describir los efectos sobre los sistemas naturales y humanos de episodios meteorológicos y climáticos extremos y del cambio climático. Los impactos generalmente se refieren a efectos en las vidas, medios de subsistencia, salud, ecosistemas, economías, sociedades, culturas, servicios e infraestructuras debido a la interacción de los cambios climáticos o fenómenos climáticos peligrosos que ocurren en un lapso de tiempo específico y a la vulnerabilidad de las sociedades o los sistemas expuestos a ellos.
- **Riesgo:** potencial de consecuencias en que algo de valor está en peligro con un desenlace incierto, reconociendo la diversidad de valores. A menudo el riesgo se representa como la probabilidad de acaecimiento de sucesos o tendencias peligrosos multiplicada por los impactos en caso de que ocurran tales sucesos o tendencias. Los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro.
- **Resiliencia:** capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligroso respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.
- **Sostenibilidad ambiental:** garantía de que la productividad global del capital físico y humano acumulado y ambiental gracias a las iniciativas de desarrollo compensará con creces la pérdida o degradación directa o indirecta del medio ambiente. El séptimo de los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas hace referencia específica a esta cuestión, como medio de integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas de un país e invertir la pérdida de los recursos ambientales.
- **Vulnerabilidad:** nivel al que un sistema es susceptible, o no es capaz de soportar, los efectos adversos del cambio climático, incluidos la variabilidad climática y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación climática al que se encuentra expuesto un sistema, su sensibilidad, y su capacidad de adaptación

Introducción

La historia de Centroamérica en cuanto a sus intentos integracionistas, ha estado marcada por diversos acontecimientos, que han sido propicios para que la integración centroamericana llegase a consolidarse a través de un sistema regional, que con el transcurso de los tiempos, impulsa nuevos mecanismos para lograr obtener una región con los mismos intereses políticos, económicos, culturales y medioambientales.

El objetivo actual de la investigación es, tener un amplio conocimiento acerca de cómo el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) por medio de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) ha implementado estrategias o planes de acción para mejorar y poder contribuir al desarrollo sostenible de todo el istmo centroamericano. De esta manera, se busca comprender cómo la comisión ha podido vencer los diferentes desafíos que con las políticas ambientales han surgido y a su vez, conocer los logros que ésta ha tenido a nivel regional. En esta situación radica, que la CCAD como órgano responsable de la agenda ambiental, se propone contribuir al desarrollo sostenible de toda la región centroamericana. Es por ello que dispone del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), cuya estrategia se enfoca en la prevención de la contaminación ambiental, el uso sostenible de todo el patrimonio ambiental y asimismo, en el fortalecimiento institucional.

La relevancia e implicación del tema, se encuentra en la necesidad de plantear, a través del estudio de algunas teorías específicas, si este tipo de planes de acción que lleva a cabo la CCAD en la región centroamericana pueden incidir al mismo tiempo en todos los países que lo conforman, dejando plasmado que los acontecimientos que suceden en un país, no son tan ajenos a las realidades de otro país centroamericano, y que si bien no pueden seguir el mismo patrón para implementar políticas ambientales, si pueden contener la misma causante de fondo y falta de recursos para implementarlas, que no les permite llegar a obtener un desarrollo sostenible.

Los recientes planes de acción o estrategias impulsados durante el periodo 2010-2014, hace que cobre mayor importancia para los países centroamericanos, puesto que son estrategias nuevas que se están realizando para alcanzar el desarrollo sostenible. Es de interés conocer qué sucederá con estas nuevas técnicas que se están implementando en

la región, donde no solo impera la degradación ecológica, sino también donde la población está acostumbrada a vivir bajo una contaminación ambiental. En razón de esto, es de vital importancia plasmar a través de perspectivas un posible escenario de lo que le espera a la región centroamericana.

En base a la temática que ha de abordarse, ésta pretende ser un insumo para la población estudiantil en general, pero con particular énfasis para aquellos estudiantes y egresados de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, y todas las carreras afines que poseen un interés en poder ampliar sus conocimientos acerca de lo que se puede lograr con el desarrollo sostenible en la región; además, se busca que sea utilizado como instrumento por las organizaciones internacionales especializadas en el medio ambiente para conocer la realidad e implementar programas de desarrollo sostenible que involucren tanto al sector público, privado y los principales afectados, asimismo, se pretende incidir en la sociedad en general puesto que serían los beneficiarios directos si se lograra alcanzar un desarrollo sostenible en la región; pues es importante recordar, que el deterioro ambiental no solo afecta a un país, y que las políticas ambientales se pueden ir mejorando con la ayuda de todos, ya que al surgir nuevas iniciativas, no solo por parte de los gobiernos regionales, sino que también por parte de la sociedad civil organizada y la respuesta ante los desastres naturales puede cambiar.

Se tiene como ventaja un tema de relevancia, ya que hoy en día la falta de un desarrollo sostenible en la región se visibiliza muy bien, ya que las políticas o estrategias ambientales son indispensables para un desarrollo sostenible de los países centroamericanos; este fenómeno puede llegar a incidir de manera positiva para toda la región, debido a que si se alcanzase una mejora ambiental, Centroamérica crecería como región y beneficiaría no solo a la población, sino que también al comercio, a la economía y a las políticas.

El estudio a realizar es viable, debido a que se cuenta con la suficiente bibliografía para la realización de la investigación, la cual al mismo tiempo es de fácil acceso y en razón de dar respuesta a las diferentes interrogantes a medida se vaya desarrollando la investigación, se determinará que es factible de realizar.

En virtud de lo antes planteado, se establece el problema general de esta investigación: ¿Cuáles han sido los logros y debilidades del subsistema medioambiental en el marco de la integración centroamericana bajo el funcionamiento de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo?, y los problemas específicos: ¿cuál es la factibilidad y viabilidad de los plan Ambiental de la Región implementado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para propiciar el desarrollo sostenible a través de la cooperación e integración de los países miembros?, ¿cuál es el grado de cumplimiento la Estrategia regional de Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo?, ¿cuál es el nivel de cumplimiento de las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsadas por los gobiernos de los países que forman parte de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo?

Por tal motivo se fija el objetivo de identificar los logros y debilidades del subsistema medioambiental en el marco de la integración centroamericana bajo el funcionamiento de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y los objetivos específicos de establecer la factibilidad y viabilidad del Plan Ambiental de la Región Centroamericana implementado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para propiciar la cooperación y el desarrollo sostenible en la región Centroamericana; determinar el grado de cumplimiento de la estrategia Regional de Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo; determinar el nivel de cumplimiento de las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo en los diferentes países que la integran.

Luego de hacer un estudio de los eventos suscitados en torno al tema de investigación, se plantea la hipótesis general que afirma el funcionamiento de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo ha mejorado la gestión ambiental en la región obteniendo así logros como el fortalecimiento de relaciones en materia ambiental entre países de la región, la priorización del tema ambiental la agenda regional, la implementación de nuevas estrategias medioambientales y cambio climático y elaboración de planes de acción que han ayudado a fortalecer el accionar del subsistema ante las diferentes catástrofes naturales; así mismo cuenta con debilidades tales como la carencia de los fondos necesarios para implementar las estrategias y la baja difusión a las mismas, y las hipótesis específicas que aseveran que el Plan Ambiental de la región Centroamericana

implementado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo es factible porque ha ayudado a que los países miembros de la comisión promuevan la cooperación en el establecimiento de políticas ambientales a nivel regional y nacional y actúen de manera más rápida ante los diferentes desastres naturales; la viabilidad está determinada porque responde a las necesidades medioambientales de la región; la Estrategia Regional de Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Medioambiente y Desarrollo ha sido cumplida parcialmente por los países miembros, debido a la falta de voluntad política y a la prominencia de los intereses económicos; las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo no han tenido el mismo nivel de cumplimiento en todos los países miembros, debido a la poca coordinación con las instituciones medioambientales nacionales.

Para determinar la validez de dichas hipótesis, se desarrollarán tres capítulos bajo el enfoque de la Teoría Verde formulada por Mathew Paterson, que hace referencia a una perspectiva normativa de cómo las políticas globales deberían de estar enmarcadas para conocer los objetivos de la sostenibilidad. A partir de los diferentes eventos climáticos que se han visto frecuentes a nivel internacional en las últimas décadas, las distintas transformaciones políticas se encuentran encaminadas en comprender los problemas del medio ambiente. La idoneidad de ésta, presenta un interés crucial en el bioambientalismo y el institucionalismo, debido a que se ajusta al impacto global de toda actividad humana frente al medio ambiente, es decir debe de haber una dualidad entre las personas y la naturaleza, puesto que así podría garantizarse un mejor futuro.

La sostenibilidad promete ser el mejor mecanismo de solución de los actuales cambios climáticos; asimismo, se resume como un punto de vista racional como teorías basadas en poder, las liberales o racionales, es decir, que los Estados no se enfatizan en cumplir con políticas ambientalistas, con tal de obtener un beneficio de la explotación de los recursos naturales, además, estas implicaciones afectan de manera conjunta a la región centroamericana, lejos de poder disfrutar de un mayor bienestar en el medio ambiente y gozar de sus recursos, la población se encuentra en condiciones inhumanas, ya que las políticas de prevención de desastres no se aplican de la mejor manera.

El método a utilizar en la investigación será deductivo, porque abarcará desde lo general hasta lo particular, es decir de cómo surgió la CCAD hasta replantear las políticas o estrategias ambientales que exige a los países de la región para combatir el cambio

climático y alcanzar el desarrollo sostenible. El análisis de la investigación será de tipo descriptivo debido a que tocará a profundidad la relación existente entre la CCAD y los países miembros en cuanto al cumplimiento; si es que lo hay, de las políticas ambientales de desarrollo que permiten así la consolidación total de estrategias en la región de Centroamérica, con el objetivo de comprender la factibilidad y viabilidad de las propuestas que realizan la comisión. Posteriormente, entre las técnicas a utilizar en la investigación se encuentra la bibliográfica, debido a que se basará en la recopilación de información contenida en diferentes documentos, libros, revistas, informes oficiales y páginas web. Finalmente, de la investigación se derivan las conclusiones y sus respectivas recomendaciones.

Capítulo I: Factibilidad y viabilidad del Plan Ambiental para la Región Centroamericana impulsado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo a través de la cooperación e integración de los países miembros

A nivel internacional existen diferentes retos que son generados por el cambio climático, y estos también afectan a la región Centroamericana; día a día son más fuertes los efectos que ocasiona y por ende, estos necesitan del fortalecimiento institucional o estrategias, que se ven incluidas en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) junto con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el cual tiene como prioridad poder garantizar de manera transversal aquellas consideraciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático. Además, pretende garantizar la “coherencia de las políticas, la coordinación interinstitucional y la eficacia de los planes de acción para enfrentar el cambio climático”¹.

Es por ello, que la CCAD ha implementado diferentes planes o estrategias que se adaptan a los países centroamericanos, con el objetivo de poder alcanzar un desarrollo sostenible en la región. Es importante recalcar que la CCAD se basa principalmente en el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) “el cual es el principal instrumento para la coordinación de acciones de la CCAD”² y con ello proyecta dar respuestas efectivas a los efectos del cambio climático; además, el PARCA es un plan bastante amplio, ya que se encarga no solo de dar una respuesta a los fenómenos naturales, sino que también ve el monitoreo de los impactos ambientales, sociales y económicos causado por el cambio climático.

Es así como se pretende comprobar la hipótesis, la cual consiste en el plan Ambiental de la región Centroamericana implementado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo el cual es factible porque ha ayudado a que los países miembros de la comisión promuevan la cooperación en el establecimiento de políticas ambientales a nivel regional y nacional y actúen de manera más rápida ante los diferentes desastres naturales; la viabilidad está determinada porque responde a las necesidades medioambientales de la región.

¹ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Lineamientos de la estrategia regional de cambio climático. San Salvador, El Salvador, 2008. 20p. ISBN 978-99923-52-12-0.

² Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Memoria foro de Donantes de la CCAD 2007: armonizando y alineando la agenda regional para la gestión ambiental. 1ª ed. San Salvador, El Salvador, 2008. 64p. ISBN: 978-99923-52-10-6.

Basándose en la Teoría Verde de Mathew Paterson, se efectúa un objetivo en el capítulo, que consiste en establecer la factibilidad y viabilidad del Plan Ambiental de la Región Centroamericana implementado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para propiciar la cooperación y el desarrollo sostenible en la región Centroamericana.

La CCAD ha implementado ciertas líneas estratégicas para que el PARCA perdure en el tiempo; entre ellas se encuentran: “la conservación y uso sostenible del patrimonio natural, prevención y control de la contaminación ambiental y el fortalecimiento institucional de la CCAD”³. Cada una de estas líneas estratégicas tiene sus propios objetivos, con el fin de monitorear la implementación del PARCA.

La CCAD, es la que se encarga primordialmente de darle una orientación a cada una de las actividades a realizarse por medio del PARCA; de esta manera puede guiar de forma eficaz su funcionamiento en el contexto regional, con el fin de facilitar y potenciar la coordinación de las sinergias de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en la región centroamericana.

Así mismo, es importante mencionar que el plan medioambiental ha alcanzado ciertos logros, puesto que tiene un trabajo coordinado con otros actores; sin embargo, el SICA deberá dedicar más tiempo y esfuerzo para lograr incidir positivamente en el establecimiento de agendas y a su vez ponerlas en prácticas.

El PARCA se formula para una vigencia quinquenal y ha sido consistente desde que se creó en 1999, de manera que cada cierto tiempo se evalúa la contribución que ha tenido este con el desarrollo sostenible de la región centroamericana, fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental.

Es importante destacar que el plan ambiental de la Región Centroamericana constituye no solo el esfuerzo de los países centroamericanos para conducir sus actuaciones, sino que también busca incluir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es por ello que el último PARCA que se formuló para el periodo 2010-2015 posee una consistencia plena con

³Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. Plan Ambiental de la Región Centroamericana. Managua, Nicaragua, 2005. Pág. 30.

estos objetivos, y ha sido producto de reflexión para Centroamérica, para que de esta manera se puedan desarrollar actividades que ayuden al futuro de la región, y se logre alcanzar un desarrollo sostenible.

Siendo el PARCA, el Plan Ambiental de la región, se encarga de incentivar un mayor involucramiento, participación y aporte de diferentes actores a nivel de la región, en un contexto mucho más amplio, involucrando a todos los sectores, tanto a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y a la sociedad civil; la CCAD se convierte en impulsadora y promotora de este plan con relación a otros “actores de la institucionalidad centroamericana, tanto del Sistema de Integración Centroamericana, como de los gobiernos”⁴.

La factibilidad y viabilidad del éxito del cumplimiento de los objetivos del PARCA se basa en un “trabajo coordinado entre distintos actores, sin embargo, la Secretaria Ejecutiva deberá dedicar esfuerzos para incidir positivamente el establecimiento de agendas conjuntas y su puesta en práctica. Asimismo, deberá informar periódicamente a su Consejo de Ministros sobre los avances y obstáculos encontrados, que generalmente son producto de un entorno cambiante a nivel político, económico y de la cooperación internacional”⁵, esto conlleva a que el PARCA sea un plan para mejorar las acciones a futuro, y que se pueda mantener en el tiempo y logre darle respuestas a los problemas del cambio climático que afectan a la región.

Por otra parte, en cuanto a la viabilidad es importante mencionar que la formulación del PARCA no ha logrado integrar de manera adecuada al medio ambiente en su agenda económica y política, debido a que en la práctica, es un tema que se aborda como un conjunto fragmentado de preocupaciones nacionales, individuales de cada Estado que busca solventar sus problemas medioambientales y el impacto ante desastres provocados en su mayoría por fenómenos naturales. En ese sentido, si bien es cierto el Istmo Centroamericano muestra avances en la generación de instrumentos de política tanto nacionales como regionales, mantiene tendencias insostenibles en el uso de los recursos, principalmente en la forma de ocupar y afectar el territorio.

⁴ *Ibidem*. Pág. 13.

⁵*Ibidem*.

La región ha identificado con claridad sus preocupaciones ambientales y avanza en su debate, “pero cuenta con pocas herramientas para asumirlas de manera integrada. Una limitación clave que debe mencionarse es la información. Centroamérica requiere con urgencia consolidar sistemas nacionales y regionales de indicadores actuales pertinentes y sistemáticos, que permitan un seguimiento adecuado de los avances y retrocesos en su desempeño y que señalen caminos concretos para la política pública y para la acción imprescindible de la ciudadanía”⁶.

A través de una mejor aplicación de las herramientas, se busca impactar de manera positiva en el medio ambiente pues teniendo una mejor percepción de la realidad ambiental se crearán mejores políticas que ayuden a reducir desastres naturales y un menor deterioro ambiental; la factibilidad es aplicada en el medio ambiente a través de estudios especializados que marcan un uso más óptimo de los recursos, pues engloban todos los ámbitos y así se genera otro tipo de desarrollo que incluya todos los sectores y las generaciones actuales y futuras.

La factibilidad actúa cuando por medio de evaluaciones ambientales constantes, se busca prevenir e interpretar los impactos ambientales, todo eso llevando a cabo proyectos que involucren todos los ámbitos. La CCAD por medio de los planes y proyecto que elabora busca tener un conocimiento amplio sobre de cómo es que se llegó a la situación actual medioambiental y cómo se puede trabajar para reducir los impactos negativos en el tiempo.

La viabilidad y factibilidad ambiental van de la mano en cuanto al establecimiento de políticas y programas de desarrollo implementados por la CCAD, el PARCA es un claro ejemplo de la unión de esos dos factores; esto ha generado una visión sectorial del riesgo, estos aspectos junto a la responsabilidad ambiental buscan obtener un mayor impacto en la región; la viabilidad de un proyecto ambiental engloba también factores que se ven incluidos en la factibilidad, como lo son estudios previos que ayuden a determinar cómo y cuáles son las áreas que necesitan de un mayor enfoque.

⁶ Sistema de Integración Centroamericana. Estado de la Región, Panorama ambiental, Cap.5, pág. 363.

1.1 Antecedentes y repercusiones del deterioro medioambiental en la región centroamericana

Los países centroamericanos, debido a su ubicación geográfica, han sido afectados por diferentes desastres naturales como huracanes y frecuentes sequías, erupciones volcánicas y terremotos, que con el acontecer de los tiempos ha ido modificando el ecosistema de la zona. Centroamérica, se encuentra deforestada en la mayor parte de su territorio, donde el deterioro ambiental es cada vez más alarmante. Los países centroamericanos poseen una reducida cantidad de áreas naturales que se encuentran actualmente amenazadas por el uso inadecuado por parte de comunidades aledañas y por empresas que contaminan el lugar.

Centroamérica, ha tenido que enfrentar una serie de problemas y retos a causa de los fenómenos naturales, esto ha generado alteraciones climáticas y una serie de desastres naturales que ha provocado a su vez; un crecimiento poblacional acelerado, la evolución de la economía en los últimos cuatro años se ha hecho más vulnerable, y esto ha incrementado y agravado los problemas ambientales, muchos de ellos se encuentran en un estado delicado y esto conlleva a la sustentabilidad del desarrollo.

Es importante tomar en cuenta que uno de los grandes hitos en la última década en Centroamérica, ha sido la implementación de los diferentes planes y acciones ambientales, los cuales han permitido lograr un consenso en la región centroamericana y una agenda en común en cuanto al tema ambiental. "Entre 1995 y 1996 se realizó una investigación y consulta en los siete países de la región sobre políticas ambientales, con el respaldo político de la Comisión Centroamericana de ambiente y desarrollo"⁷.

De la misma forma que se han ido dando diferentes avances en cuanto a planes o estrategias, "Centroamérica ha centrado su atención en otras prioridades de orden socioeconómico, lo cual ha hecho que la prioridad política y económica se enfoque en áreas cuya acción no está del todo compatibilizada con el sector ambiental. Como consecuencia de éste viraje, se han perdido los espacios logrados anteriormente y esto ha traído un incremento de la deforestación en la región"⁸.

⁷Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental. Centroamérica en el Límite Forestal. San José, Costa Rica, 2005. 7p.

⁸*Ibidem.*

Los países centroamericanos tienen un objetivo en común, el cual es la preocupación por el deterioro ambiental, a pesar de sus inquietudes los países de la región han tenido una reacción tardía, pese que en la década de los años ochenta se dieron las primeras iniciativas enfocadas a la gestión de recursos naturales, las iniciativas concretas fueron perdiendo importancia en la agenda regional a finales de la década de 1980 y volvieron a formar parte de la agenda en los noventa.

Existen muchas causas que inciden en el deterioro ambiental en Centroamérica, ya sea por la deforestación, la contaminación, incendios forestales, crecimiento poblacional; entre otros. Lo cual repercute no solo a la población, sino que también en los gobiernos regionales, puesto que estos tienen que implementar mejores políticas para buscar el desarrollo sostenible de la región centroamericana, y una adaptación al cambio climático.

El deterioro ambiental se ha hecho evidente en los recursos naturales como el agua, el aire, el suelo, entre otros; los cuales han sido objetos de contaminación. Las repercusiones ambientales con el transcurso del tiempo han ido agravando no solo el territorio de la región, sino que también ha dañado la salud de la población. Las políticas implementadas en su mayoría se quedan solo en palabras y no en acciones, ya que se cuenta con muy pocos recursos económicos para lograrlas.

1.2 Causas de la creación de un subsistema medioambiental dentro del SICA

La década de 1980 marcó el inicio del desarrollo económico de la región centroamericana; para esa época, la economía de Centroamérica se basaba más que todo en la explotación de los recursos naturales para obtener el sustento de las familias de la región; los países se comenzaron a industrializar; se inició con el cultivo de diferentes productos para comercializar y cada vez se hacía más evidente el crecimiento poblacional en estos países del istmo.

Situación que desde un tiempo atrás afectó la visión que se tenía de la región, donde se conocía a Centroamérica por estar dotada de “una inmensa diversidad biológica, entre las más ricas del mundo; la región posee aún considerables porciones de bosques húmedos con una amplia variedad de flora y fauna. Sin embargo, el istmo ha ido perdiendo sus áreas silvestres a un ritmo alarmante y el hábitat de muchas especies vegetales y animales está sufriendo presiones crecientes. Se ha destruido casi la mitad de los bosques que existían en 1950 y hay indicios de que este proceso de devastación se ha

acelerado. Los bosques que cubrían la mayor parte de Centroamérica hoy se han reducido a aproximadamente un tercio de la superficie total de los países, La rápida disminución de los bosques determinó que ya no sea viable el desarrollo agrícola extensivo”⁹.

A partir de estos acontecimientos y del impacto de la pérdida de ecosistemas forestales se comenzó a tomar como ejemplo las medidas adoptadas a nivel internacional desde 1972 cuando se celebró en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano; fue ahí cuando el tema medioambiental comenzó a formar parte de la agenda de desarrollo de los países; se comenzó a pensar en sostenibilidad ambiental y desarrollo humano como uno solo, “la adaptación al cambio climático requiere la toma de medidas apropiadas para reducir los impactos negativos del cambio climático, o aprovechar los positivos, por medio de ajustes y cambios, que abarcan desde opciones tecnológicas hasta cambios de conducta a nivel individual”¹⁰

Y es que el haber basado el desarrollo de una nación en la explotación de recursos naturales generó el deterioro y reducción de espacios verdes en Centroamérica, agudizó la deforestación y los impactos provocados por los eventos naturales extremos y se hicieron más evidentes; fue ahí que debido a las similitudes tanto económicas y medioambientales se comenzaron a crear iniciativas que ayudarían a la región en conjunto.

Además, cabe mencionar que se fueron fortaleciendo las herramientas y creando nuevos instrumentos que servirían en un futuro para mejorar las condiciones medioambientales de la región centroamericana y generarían la creación de políticas medioambientales dentro de la agenda regional, la región ha mostrado la capacidad de actuar de manera conjunta de equilibrar tanto políticas nacionales como el trabajo de organismos regionales, pues las acciones se deben tomar involucrando a todos los sectores solo así se enfrentará de manera más eficiente los problemas.

⁹ Secretaria Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de los Estados Americanos. Desarrollo de regiones Fronterizas en de desarrollo regional y Centroamérica Departamento medio ambiente. www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea13s/ch03.htm#TopOfPage. Fecha de consulta: 29/09/2015.

¹⁰ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Lineamientos de la estrategia regional de cambio climático. San Salvador, El Salvador, 2008. 20p. ISBN 978-99923-52-12-0.

Con la creación del SICA en 1991, se buscaba integrar todos los ámbitos de la región; también se buscaba implementar la creación de reacciones conjuntas entre los países centroamericanos para disminuir las amenazas tanto económicas, sociales y medioambientales; “en el ámbito medioambiental los países miembros del SICA se comprometen a impulsar el desarrollo e implementación de una Estrategia Regional de Cambio Climático, que fortalezca y complemente las iniciativas existentes y los esfuerzos nacionales en ese campo”¹¹

Puesto que los desastres naturales afectan cada vez más a los países, además de que a lo largo del tiempo no había existido un organismo que promoviera el fortalecimiento de las herramientas para prevenir desastres o que promuevan la adaptación ante la nueva realidad de la región e impulsara un desarrollo sostenible para alcanzar mejores condiciones de vida para todas las generaciones, utilizando de manera adecuada los recursos del medio ambiente.

1.3 Creación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y su principal rol en la región

Debido al deterioro ambiental que se estaba ocasionando aceleradamente en Centroamérica y las repercusiones que se fueron generando en las últimas décadas; durante la VI Cumbre de los Presidentes Centroamericanos celebrada en San Isidro Coronado, Costa Rica en 1989, los países que conforman el istmo centroamericano tomaron la iniciativa de crear una comisión especializada que velará por el medio ambiente y los recursos naturales de la región y suscribieron el Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Los mandatarios expresaron la importancia de contar con una instancia que promoviera la integración regional en materia ambiental.

El Convenio Constitutivo entró en vigencia el 14 de junio de 1990 y en su artículo 1 quedó establecida la Misión de lo que sería el trabajo de la CCAD: “Por medio del presente Convenio, los Estados Contratantes establecen un régimen regional de cooperación para la utilización óptima y racional de los recursos naturales del área, el control de la

¹¹UICN, *Op. cit.* Pág.16.

contaminación, y el restablecimiento del equilibrio ecológico, para garantizar una mejor calidad de vida a la población del istmo centroamericano”¹².

En 1994 los presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y el representante del primer ministro de Belice, reunidos en la Cumbre Ecológica Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Managua, Nicaragua, firmaron la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la estrategia integral para el desarrollo regional a largo plazo. Tomando en cuenta las características propias de la región centroamericana, los presidentes adoptaron un concepto de desarrollo sostenible.

Entre los objetivos ambientales que perseguía ALIDES están: armonizar y modernizar los parámetros ambientales, la legislación y las instituciones nacionales encargadas; reducir los niveles de contaminación de aire, agua y suelo que afectan la calidad de vida, fortalecer la capacidad de regulación, supervisión y aplicación de normas ambientales, así como la tipificación de los delitos ambientales; fomentar proyectos de desarrollo sostenible en las zonas fronterizas; este compromiso político fue asumido por la CCAD como entidad responsable para ejecutarla.

En la Cumbre Presidencial celebrada en Panamá en 1997, se dictaron directrices para el fortalecimiento del SICA; entre las decisiones más importantes está la modificación estructural que manda unificar las secretarías en una sola Secretaría General con sede única en San Salvador, El Salvador. *La “unificación condujo a cambios en los organismos de la integración, la CCAD acatando el mandato presidencial trasladó sus oficinas centrales a la sede del SICA en El Salvador”*¹³.

Es importante recalcar que la CCAD pretende buscar una vía adecuada para hacer de manera compatible los lineamientos de políticas nacionales con diferentes planes de acción o estrategias, con el propósito de llegar a establecer una mayor colaboración entre los países de la región; asimismo, estos buscarán de forma conjunta la apropiación y adopción de prácticas de desarrollo sostenible.

¹²CCAD, *Op. cit.* Pág. 13.

¹³ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Plan Ambiental de la Región Centroamericana 200-2004. 2p.

La CCAD, para poder lograr su objetivo dispone principalmente del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), siendo una estrategia de mediano y largo plazo; es una estrategia que influye bastante en toda la región centroamericana.

El PARCA, es un instrumento estratégico en materia ambiental cuyo objetivo es *concretar* “el valor agregado de la gestión ambiental regional, apoyando a los países en la aplicación de los instrumentos regionales y nacionales de gestión ambiental, y promoviendo el desarrollo de acuerdos y mecanismos de coordinación para la incorporación de la dimensión ambiental en las agendas del SICA y de las instancias regionales encargadas de las políticas y estrategias sectoriales”¹⁴.

Según el artículo segundo del convenio constitutivo de la CCAD, dentro de sus objetivos se encuentran: “valorizar y proteger el patrimonio natural de la región, caracterizada por su alta diversidad biológica; establecer la colaboración entre países centroamericanos en la búsqueda y adopción de estilos de desarrollos sostenibles; promover la acción coordinada entre las entidades gubernamentales, no gubernamentales e internacionales para la utilización óptima y racional de los recursos naturales del área, el control de la contaminación y el establecimiento del equilibrio ecológico; gestionar la obtención de los recursos financieros regionales e internacionales; fortalecer las instancias nacionales que tengan a su cargo la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente; auspiciar la armonización de los grandes lineamientos de política y legislación nacionales con las estrategias para un desarrollo sostenible de la región incorporando consideraciones y parámetros ambientales en los procesos nacionales de Desarrollo”¹⁵.

La CCAD está compuesta por las autoridades de ambiente y de los recursos naturales de los siete países miembros quienes conforman el Consejo de Ministros, el organismo máximo de toma de decisión política. La Secretaría es una instancia ejecutiva responsable en cumplir las resoluciones que le asigne la Comisión y su presidente, le corresponde ejecutar acuerdos, establecer planes de acción, asesorar técnicamente a la CCAD, coordinar la cooperación técnica entre países y organismos multilaterales.

El consejo de ministros es el órgano de mayor jerarquía que emite decisiones políticas en materia ambiental para la región. Los comités técnicos asesoran a la CCAD y ejecutan

¹⁴Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. CCAD en breve. http://www.sica.int/ccad/ccad_breve.aspx?IdEnt=2. Fecha de consulta: 28/09/2015.

¹⁵ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Convenio Consultivo de CCAD, Art. 2.

tareas específicas, son coordinados por el Secretario Ejecutivo de la CCAD, los comités realizan labores de asesoramiento al Consejo de Ministros de Medio Ambiente.

El consejo de ministros es el encargado de elegir a la presidencia pro tempore de la CCAD cada seis meses, alternándose según el orden geográfico de los países miembros. La función de la presidencia pro tempore se encarga de representar a la comisión a nivel regional e internacional y asimismo le atribuye funciones a la Secretaria Ejecutiva.

La CCAD, con el transcurso del tiempo ha promovido la suscripción de diferentes Convenios Ambientales a nivel regional, cabe destacar que entre ellos se cuentan con: el “Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central, el Convenio Regional para el Manejo y Conservación de Ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales, el Acuerdo Regional sobre el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, y el Convenio Regional sobre Cambio Climático, los cuales han sido ratificados por los países de la región”¹⁶.

Así mismo, es importante reiterar que en los últimos años las diferentes actividades realizadas por la CCAD se han traducido en significativos avances en cuanto a la gestión ambiental relacionado en la integración de las diferentes políticas regionales y ha tenido diferentes hitos trascendentales tal como se muestra en el cuadro N° 1.1, por ende, se ha convertido en un órgano muy activo del Sistema Integración Centroamericana (SICA), dada la transversalidad de su quehacer, ha establecido “agendas intersectoriales con los Consejos de Ministros de Salud, Agricultura, Economía, Energía y Defensa, Seguridad o Gobernación”¹⁷. Actualmente, involucra también un mayor trabajo con el turismo y con las autoridades aduaneras, con el propósito de ir avanzando en una integración más próspera.

¹⁶CCAD, *Op. cit.* Pág. 13.

¹⁷Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. Agenda Intersectorial. http://www.sica.int/ccad/ccad_breve.aspx?IdEnt=2. Fecha de consulta: 28/09/2015.

Cuadro No 1.1:

Hitos en la consolidación de la institucionalidad de la CCAD

FECHA	HITO INSTITUCIONAL
1989	Creación de la CCAD, en el marco de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II. En 1991, luego de la ratificación del Convenio Constitutivo por los países firmantes, comienza su funcionamiento oficial, integrándose posteriormente Panamá y Belice a esta iniciativa.
1991	Firma del Protocolo de Tegucigalpa, mediante el cual se crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), donde se incluye a la CCAD. El SICA propone en sus postulados un "nuevo orden ecológico en la región".
1992	Centroamérica asiste a la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, con una propuesta conjunta denominada Agenda Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, presentada oficialmente por los Presidentes de la región, constituyéndose como un hecho sin precedentes en la historia centroamericana.
1993	Entra en vigor el Protocolo de Tegucigalpa, estableciéndose la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA).
1994	Los gobiernos de la región firman la "Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible" (ALIDES), donde adquieren compromisos en materia política, social, cultural, económica, ambiental y de recursos naturales.
1994	Los Estados Unidos se convierten en el primer socio extraregional de la ALIDES, al suscribir junto a los gobiernos centroamericanos, la Declaración Conjunta Centroamérica-USA (CONCAUSA), cuyos objetivos son: la promoción del uso limpio y eficiente de la energía; la identificación, preservación y el uso sostenible de la incomparable biodiversidad de la región; y el fortalecimiento de los marcos legales e institucionales, los mecanismos de cumplimiento, y el mejoramiento y armonización de las normas de protección ambiental, para contribuir al cumplimiento de los compromisos de la ALIDES.
1995-1996	Se desarrolla un ejercicio participativo con el propósito de identificar y priorizar las áreas de mayor impacto en la región, en el marco de CONCAUSA, el cual se denominó Evaluación Comparada de Riesgo.
1997	Se realiza la Cumbre de Panamá II, donde se acuerda fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana y se aprueban los "Lineamientos para el Fortalecimiento y Racionalización de la Institucionalidad Regional", que plantea la unificación de las secretarías en una sola Secretaría General Unificada con sede en El Salvador, la cual garantizará el soporte especializado a los diversos foros sectoriales de integración y cooperación regional.
1999	Se elabora y aprueba el Primer Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) siendo éste el instrumento para el cumplimiento de los mandatos de la ALIDES en el tema ambiental y de los compromisos internacionales ambientales asumidos por los países de la región.
2000	Declaración del Milenio.
2002	Se realiza en Johannesburgo la Cumbre de la Tierra Río + 10 y se lanzan los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
2004	El Consejo de Ministros de la CCAD solicita la revisión y actualización del primer PARCA, tendiente a la formulación de un nuevo plan para el período 2005-2010 (PARCA Actualizado). Se aprueba el Reglamento Interno de la CCAD y se solicita la reforma de la estructura organizativa de los Comités Técnicos.
2005	Incorporación de República Dominicana a la CCAD

Fuente: Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. **Plan Ambiental de la Región Centroamericana.** Managua, Nicaragua. 2005. 30p.

1.4 Planes, políticas y estrategias implementadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

En el transcurso del tiempo, la actuación de la CCAD en la región ha avanzado en la armonización de diferentes políticas e instrumentos regionales, con el objetivo de poder conservar y proteger el patrimonio natural.

El modelo vigente de integración expresa una transición hacia etapas superiores, pasando principalmente por la cooperación intergubernamental a un esquema comunitario de compromiso regional. Es así como se han ido desarrollando diferentes esfuerzos orientados al desarrollo sostenible en Centroamérica que presuponen una fuerte actividad con las diferentes autoridades ambientales de carácter nacional cabe recalcar que los países tienen distintos niveles de desarrollo institucional. Si bien, “todas las constituciones políticas incluyen la obligación del estado de proteger el ambiente y buscar un desarrollo sostenible y cuentan con leyes marco de medioambiente, sólo algunos estados miembros han formulado planes nacionales identificados con el desarrollo sostenible”¹⁸.

Es importante destacar que los avances de estabilidad social y económica, sobresale un desequilibrio en cuanto al uso sostenible de los recursos naturales. Entre los factores que más se destacan son: el crecimiento económico, con una base de iniciativas sectoriales que no cuentan con un enfoque de sostenibilidad; asimismo, otro factor que influye es el crecimiento poblacional, las desigualdades en cuanto al acceso de recursos naturales.

Es por ello que la CCAD, con diferentes estudios realizados en la región centroamericana, se ha preocupado por elaborar y poner en práctica diferentes políticas o estrategias ambientales para poder alcanzar a mediano o largo plazo el desarrollo sostenible en Centroamérica y así mejorar la calidad de vida de toda la población centroamericana.

En la actualidad, las consideraciones ambientales están reincorporándose a nivel de las decisiones regionales, y por ello se reconoce a la CCAD por su eficacia en la coordinación de la gestión ambiental, entre las estrategias que ha llevado a cabo en los últimos años y han sido de las más sobresalientes se pueden mencionar: la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), Estrategia Regional Ambiente Marco (ERAM), Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS); entre otros. Además, como se ha ido

¹⁸ CCAD, *Op. cit.* Pág. 13.

mencionando con anterioridad, su principal plan de acción es el Plan Ambiental para la Región Centroamericana.

Por medio de estas estrategias la CCAD pretende enfrentar los diferentes retos que el cambio climático va generando con el tiempo y con ello han reforzado la agenda ambiental de la comisión para poder promover así el uso racional y la conservación de los recursos naturales.

Las políticas implementadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo se enfocan primordialmente en el acceso a la información sobre el ambiente, el agua, las áreas protegidas, la contaminación ambiental, entre otros.

1.5 Objetivos y logros que persigue la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para la erradicación de la explotación de los recursos naturales

La comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo fue creada con el objetivo de colocar el tema ambiental como tema central del desarrollo en la región Centroamérica; ya que este tema no había formado parte de la agenda de los países desde la creación del SICA; pero debido a la agudización del cambio climático y a los efectos negativos que éste ocasiona, se comenzaron a llevar a cabo múltiples procesos regionales que buscaban implementar nuevas prácticas, que incluyesen a todos los sectores tanto nacionales como internacionales por medio de foros donde se compartieran experiencias y nuevas formas de afrontar los cambios que se estaban generando en materia ambiental.

El objetivo de la CCAD es crear un espacio para que los países puedan abordar temas de interés común, ya que les proporciona un valor agregado mediante la formulación y aprobación de instrumentos de política armonizados regionalmente, para que estos se apliquen nacionalmente. Además, “favorece la facilitación y asistencia técnica en los procesos de apropiación de estos instrumentos”¹⁹.

Y es que por medio de la integración y la inclusión de los diferentes sectores de la sociedad se busca actuar de manera más eficiente en la implementación de proyectos y programas estratégicos que prevengan el deterioro medioambiental generado en las

¹⁹ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Memoria Foro de Donantes de la CCAD 2007: Armonizando y alineando la agenda regional para la gestión ambiental. 1ª ed. San Salvador, El Salvador, 2008. 64p. ISBN: 978-99923-52-10-6.

últimas décadas por la utilización y explotación excesiva de los recursos naturales; los programas a implementar buscan mejorar la capacidad de adaptación de las personas ante las nuevas amenazas medioambientales a las que se ven enfrentados, reduciendo así su vulnerabilidad ante los desastres naturales que cada vez ocasionan más impactos negativos.

La región centroamericana se caracteriza por tener similitudes medioambientales, comerciales y también agrícolas; estas actividades agrícolas que realizaron por años para obtener su desarrollo, ocasionaron impactos negativos en la tierra que agudizó más el deterioro ambiental en la región; es por esto que necesitan de un trabajo en conjunto para responder a dicha situación, se requiere de una inclusión, participación tanto de hombres y mujeres, de los diferentes sectores de la sociedad solo así se crearán verdaderas políticas basadas en la realidad de la población.

La CCAD promueve la participación en los procesos de negociación de acuerdos políticos y comerciales en “Centroamérica con otros bloques, para garantizar la inclusión de las consideraciones pertinentes”²⁰. Y ese es uno de los objetivos que persigue la CCAD, fortalecer la capacidad de reaccionar de las personas ante catástrofes, ayudarles a adaptarse a su nueva realidad y a crear herramientas que les ayuden no solo a enfrentar los efectos negativos en el presente, sino también a mejorar su reacción en el futuro, creando de esa forma un ambiente de responsabilidad compartida y coherencia en las políticas y en la gobernabilidad.

Herramientas importantes como la participación, “ayudan a contribuir al desarrollo sostenible de la región centroamericana fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental”²¹ -objetivo principal de la CCAD- para alcanzar este objetivo, la CCAD dispone del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), una estrategia de mediano y largo plazo que para el período 2010- 2015, se desarrolla a través de tres áreas estratégicas: “Prevención y Control de la Contaminación., Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural y el Fortalecimiento Institucional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo”²²; pilares que juntos lograrán un desempeño más efectivo por parte de las instituciones públicas y privadas, por parte de la

²⁰Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador, 2009. 36p. ISBN: 978-99923-52-22-9.

²¹ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Organización. <http://www.rimd.org/organizacion.php?id=270>, Fecha de consulta: 22/11/2015.

²² *Ibidem*. Pág. 26.

sociedad y de los organismos involucrados en la prevención del deterioro ambiental, ya que solo impulsando la cooperación en el fortalecimiento de las capacidades se podrán implementar medidas de adaptación ante el impacto del cambio climático.

1.6 Perspectivas Del Plan Ambiental para la Región Centroamericana en la región

El Plan Ambiental para la Región Centroamericana plantea las áreas estratégicas, los objetivos y las principales líneas de acción para el quinquenio. Los detalles de las principales actividades, las personas responsables, los recursos asignados e indicadores de avance los cuales deberán ser incluidos en los planes operativos. El objetivo primordial del último PARCA (2010-2015) es “concretar el valor agregado de la gestión ambiental regional, apoyando a los países en la aplicación de instrumentos regionales y nacionales de gestión ambiental y promoviendo el desarrollo de acuerdos y mecanismos de coordinación para la incorporación de la dimensión ambiental en las agendas del SICA y de las instancias regionales encargadas de las políticas y estrategias sectoriales”²³.

El PARCA está enfocado en la gobernanza ambiental, centrado en dos importantes áreas; la acción política que busca transversalizar la gestión ambiental y la coordinación interinstitucional, dotando a las instituciones públicas de soporte técnico y por otra parte la gestión técnica de la CCAD apoyando a las responsabilidades directas de las autoridades nacionales ambientales, específicamente en el manejo de la calidad ambiental, gestión del patrimonio natural y adaptación al cambio climático.

Una de las mayores apuestas del PARCA 2010-2015, es la incorporación de dos nuevos instrumentos de apoyo, el primero es el mecanismo financiero de apoyo a la Integración Ambiental como herramienta financiera clave para apoyar a las Autoridades Nacionales Ambientales en la aplicación del PARCA; además, se perfila como un nuevo instrumento de consecución de fondos y de diálogo político con la cooperación internacional; el segundo es el Observatorio Regional de aplicación y cumplimiento Ambiental que proporcionará al Consejo de Ministros y a otros actores información actualizada y oportuna para la toma de decisiones, especialmente con la agenda política ambiental regional e internacional.

²³ Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. Plan Ambiental de la Región Centroamericana. Managua, Nicaragua. 2005. Pág. 30.

El PARCA busca que cada institución asuma las responsabilidades ambientales planteadas en las políticas y programas impulsados por la CCAD. Lo que se busca principalmente es incidir y transversalizar las políticas ambientales regionales en las agendas de los Estados.

El PARCA. está dividido en cuatro áreas estratégicas, la primera está relacionada a la gobernanza ambiental, la incidencia y transversalidad de las políticas regionales; esta área tiene como principales objetivos fortalecer la aplicación y cumplimiento de los instrumentos regionales de política ambiental, promover la transversalización de la gestión ambiental y la coordinación interinstitucional, promover la participación ciudadana y las alianzas público privadas, el fortalecimiento de la gestión política internacional y la promoción de una gestión efectiva y coherente de la cooperación internacional.

La segunda área estratégica está orientada al fortalecimiento de la institucionalidad nacional y gestión de la calidad ambiental, siendo sus principales objetivos la modernización y el fortalecimiento de la legislación y normativa ambiental, promover los arreglos institucionales para fortalecer los sistemas nacionales de gestión ambiental, fortalecer los sistemas de evaluación ambiental, fortalecer los esfuerzos para la reducción de la contaminación, promover la producción más limpia y el consumo sustentables, impulsar la aplicación de instrumentos económicos de gestión ambiental, fortalecer los instrumentos económicos de gestión ambiental y fortalecer los instrumentos de planificación y desarrollo urbano.

La tercer área estratégica le apuesta a la gestión del patrimonio natural y de ecosistemas priorizados, teniendo como objetivos estratégicos: promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, impulsar el Corredor Biológico Mesoamericano, Fortalecer el monitoreo de áreas protegidas, promover la coherencia de políticas y gobernabilidad de los ecosistemas forestales, promover la gestión integrada de recursos hídricos y cuencas compartidas, y fortalecer la gestión de recursos marinos costeros y ecosistemas marinos compartidos.

La cuarta área estratégica está enfocada en la Adaptación y mitigación del cambio climático y gestión integral de riesgo, los objetivos que se ha planteado son: promover la reducción de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático; promover la reducción

de emisiones de gases de efecto invernadero; promover el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento y promover la gestión integral del riesgo de desastres.

En cuanto al seguimiento y actualización del PARCA se ha definido un indicador de resultado para cada objetivo estratégico de las áreas estratégicas antes mencionadas, este indicador deberá cumplirse durante el período de vigencia del Plan (2010-2015). A partir del Monitoreo y evaluación de resultados de los planes operativos, es la Secretaría Ejecutiva de la CCAD la responsable de preparar los informes anuales de avance del PARCA, los cuales deberá presentar al Consejo de Ministros en la primera reunión ordinaria de cada año.

1.6.1 Implementación del Plan Ambiental para la Región Centroamericana

Desde su creación, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) ha ido construyendo un camino que se expresa en “significativos avances en el establecimiento de un régimen de cooperación e integración de la gestión ambiental y en la promoción de instrumentos de políticas regionales; convirtiéndose en una activa Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)”²⁴.

El PARCA fue creado como un instrumento de respuesta por parte de la CCAD ante los efectos negativos provocados por el cambio climático en la región Centroamericana; ante estos problemas el Sistema de integración Centroamericano comenzó a enfatizar en la importancia de la inclusión de los problemas medioambientales en la agenda regional; se comenzó a impulsar la creación de políticas que incluyeran tanto al sector económico y social para poder enfrentar de una manera más eficaz los desastres y preparar a las futuras generaciones a que se adapten y ayuden a mitigar los desastres debido a la vulnerabilidad de la naturaleza.

“Contribuir, desde la óptica ambiental a reducir la pobreza, desarrollar plataformas de trabajo coordinado para ejecutar agendas intersectoriales y espacios de participación con organizaciones de la sociedad civil, son compromisos que se asumen en este período,

²⁴Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador, 2009. 36p. ISBN: 978-99923-52-22-9.

considerando el espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio²⁵. El establecimiento de alianzas regionales fue otros de los compromisos que se tomó en cuenta para que se enfrentarán las consecuencias del cambio climático desde todos los sectores; y es que la CCAD busca el establecimiento de alianzas, ya que el impacto que se busca generar no solo es a nivel nacional sino más bien adaptar las políticas internacionales e incluirlas en las agendas nacionales de los países, pues de esta forma sería más fácil lograr un impacto positivo en la región.

El PARCA, es una herramienta estratégica para dar cumplimiento a los retos ambientales que enfrenta la región centroamericana. Como propuesta, es el resultado de un proceso participativo de revisión y análisis, incorporando los aportes de diferentes actores, entre ellos, el Consejo de Ministros, el Comité de Oficiales de Enlace, los Comités Técnicos, los coordinadores de proyectos de la CCAD, el Foro de Donantes de la CCAD, las Direcciones y Secretarías del SICA y los miembros de la sociedad civil.

El primer PARCA fue creado en 1999 y fue pensado para enfrentar los retos ambientales en la región centroamericana por medio de planes estratégicos, programas regionales y nacionales y políticas que marquen el actuar de los países ante las emergencias medioambientales que cada vez enfrentan con mayor frecuencia; y es que en los últimos años el impacto ocasionado por los desastres naturales han generado pérdidas humanas, de cosechas, daño en la infraestructura, y ha agudizado la vulnerabilidad social y ecológica en la región.

Es por eso, que al ver el impacto negativo ocasionado por el cambio climático en la región centroamericana se han promovido estrategias en la región como la adaptación y la mitigación, peldaños importantes dentro del PARCA. La adaptación. Requiere la toma de medidas apropiadas para reducir el cambio climático o estar preparados de una mejor manera ante los cambios que se generan en el medio ambiente, esto con el objeto de guiar y medir los esfuerzos de reducción de vulnerabilidad.

La región carece de estudios detallados relacionados con los costos asociados al cambio climático, que permitan dimensionar adecuadamente “el impacto que las manifestaciones de los fenómenos naturales tendrían en las economías de los países si no se toman las

²⁵ *Ibidem*. Pág. 29.

medidas necesarias para reducirlos, así como las inversiones necesarias como parte de una estrategia para reducir la vulnerabilidad y adaptarse a los efectos adversos del cambio climático”²⁶.

Al surgir el PARCA, todas esas iniciativas que se tenían pensadas y proyectos pilotos que se habían plasmado en papel se comenzaron a llevar a cabo, se inició a tomar con más seriedad el asocio privado y público para la implementación de estrategias, programas y medidas de reducción de vulnerabilidad, puesto que en las décadas pasadas las políticas no se complementaban; cuando se pensaba en agricultura, solo se pensaba en producir, cultivar y generar ganancias, no se especulaba en cuidar la tierra, utilizar métodos que no erosionaran o la arruinaran. Es así como el PARCA, “es un instrumento que busca fomentar la sostenibilidad del desarrollo, una visión integral de la gestión ambiental, la participación social, equidad social, multiculturalidad, perspectiva de género, gestión ambiental descentralizada eficacia y eficiencia de la gestión ambiental y reducción de la vulnerabilidad social y ecológica”²⁷.

Desde la creación del PARCA, poco a poco se ha ido profundizando en la armonización de la gestión ambiental se han incluidos nuevas líneas de acción y nuevos actores en las políticas a implementar; estos actores se han apropiado de los instrumentos a nivel nacional y han fortalecido el accionar en las estrategias a efectuar.

En un principio, el PARCA era un Plan Ambiental de la Región Centroamericana, el cual involucra la interacción, participación y aportes de diferentes actores en un contexto más amplio que el quehacer de la Secretaría Ejecutiva, e incluso, más allá del quehacer y ámbito de acción de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Por lo que la CCAD “se convierte en impulsora y promotora de este plan con relación a otros actores de la institucionalidad centroamericana, tanto del Sistema de la Integración Centroamericana, como de los gobiernos”²⁸.

En el último PARCA (2010-2015) se ha tomado en cuenta la realidad internacional y se ha adaptado a la realidad de cada país de la región centroamericana, ha buscado incluir

²⁶UICN, *Op. cit.* Pág.16.

²⁷PARCA, *Op. cit.* Pág. 29.

²⁸ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador, 2009. 36p. ISBN: 978-99923-52-22-9.

todos los sectores para que los cambios no se generen en un solo ambiente, sino que se armonicen las políticas de manera que los cambios sean tanto económicos, políticos y sociales de la mano del plan principal, el plan estratégico de la región que es el medio ambiente.

Entre las bases de la estrategia regional del cambio climático que se ve incluido en el PARCA, se busca fortalecer y complementar las iniciativas existentes, basándose en los siguientes principios:

- “Responsabilidad compartida, pero diferenciada, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Justicia ambiental y compensación por deuda ecológica,
- Satisfacción de los derechos naturales de los habitantes de la región,
- Incidencia regional y nacional,
- Contribución al logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio,
- Transversalidad e intersectorialidad,
- Solidaridad, equidad y justicia social”²⁹

El principal reto que enfrentan los países miembros del SICA, es la armonización de las políticas internacionales a nivel nacional; debe de preexistir una verdadera voluntad política y económica para que los proyectos funcionen, cada país debe poner a disposición de los organismos, instituciones públicas y organizaciones internacionales los recursos, para que los planes sean ejecutados de mejor manera, todos deben contribuir para lograr un impacto más grande en la región y es eso lo que indaga el PARCA, la búsqueda de poder generar un compromiso actual y a futuro por parte de los países del SICA. “Esto para salvaguardar el patrimonio regional, su alta biodiversidad, multiculturalidad y diversidad frente a la amenaza creciente del cambio climático y aprovechar así la oportunidad de revertir el déficit social acumulado y mejorar la calidad de vida de su población”³⁰.

²⁹ Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental. Centroamérica en el Límite Forestal. San José, Costa Rica, 2005. 7p.

³⁰ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Estrategia regional de cambio climático. San Salvador, El Salvador, 2008. 20p.

El PARCA, desde su creación, con el establecimiento de sus políticas, estrategias y programas, ha indagado establecer entre las prioridades de los países el cambio climático, el cual ha buscado crear conciencia del daño que genera la explotación desmedida de los recursos naturales de la región, fortaleciendo así la integración económica, social entre los países; puesto que si el desarrollo sostenible es uno de los objetivos que busca el PARCA, el establecimiento de esta integración en todos los ámbitos generará la reducción de la vulnerabilidad y el impacto negativo de los desastres naturales en Centroamérica.

1.6.2 Logros y debilidades del Plan Ambiental para la Región Centroamericana

Retomando en cuenta los logros alcanzados por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, junto con sus países miembros en el marco de la implementación de los planes ambientales que se realizaron con anterioridad, así como los obstáculos y debilidades encontrados y los retos que tienen aún por delante, la CCAD planteó otro plan ambiental para el siguiente quinquenio, el cual tiene como objetivo primordial poder encontrar el valor agregado en cuanto a la gestión ambiental, y de esta forma poder apoyar a los países en la aplicación de los diferentes instrumentos de gestión ambiental, llevados a cabo en años anteriores y, de esta forma, cumplir con los compromisos adquiridos a través de los convenios regionales y de carácter internacional.

La transversalización de la gestión ambiental, en cuanto a un nivel regional y nacional, requiere de nuevos arreglos institucionales que permitan coordinar esfuerzos en la ejecución de planes, políticas o programas. Asimismo, con el tiempo se ha ido requiriendo de nuevos instrumentos que posibiliten una mejor toma de decisiones en cuanto a la problemática ambiental de la región centroamericana.

El último PARCA ha tenido una mayor armonización en cuanto a los instrumentos “regionales que son la expresión de una visión compartida y busca dotar a las instituciones que integran el Subsistema Ambiental con un conjunto coherente de herramientas para buscar la gestión del ambiente, el agua y el riesgo sean incorporadas transversalmente en las políticas regionales y nacionales del desarrollo”³¹.

³¹ PARCA, *Op. cit.* Pág. 32.

Es por ello que es trascendental reconocer alguno de los logros del Plan Ambiental para la Región Centroamericana que gracias a la CCAD se han podido ir desarrollando con el tiempo; entre ellos cabe mencionar que la gestión política de los países centroamericanos para alcanzar la transversalización de una gestión ambiental a nivel regional junto con una mejor coordinación interinstitucional, ha logrado coincidir poco a poco en las instituciones públicas de cada país, por el cual han ido asumiendo diferentes tareas ambientales y a su vez, le han dado un soporte técnico adecuado para implementarlas en su debido tiempo. De esta manera, ha fortalecido los diferentes mecanismos de comunicación y coordinación con las distintas instancias regionales, con el propósito de asegurar la inclusión de temas ambientales en la agenda regional.

La CCAD por medio del PARCA, ha logrado promover de tal manera una mayor participación ciudadana y las diferentes alianzas público-privadas, puesto que así se va generando el desarrollo de mecanismos para asegurar un involucramiento de hombres y mujeres de la sociedad civil en la toma de decisiones y ejecución de las políticas ambientales.

Los países centroamericanos, con la ayuda de la CCAD han ido modernizando y fortaleciendo la legislación y normativa ambiental a nivel de la región; visto esto como un logro, se ha ido adquiriendo en consideración a los cambios económicos, sociales y políticos provocados por la crisis financiera y el cambio climático. Es por ello, que las autoridades nacionales ambientales de los países miembros de la CCAD con el plan ambiental, se han ido apropiando de los distintos instrumentos de la política regional, aplicando de una vez en los instrumentos nacionales, que se van desarrollando en el marco de los programas regionales.

La CCAD, contiguo con el plan ambiental, se han centrado también en fortalecer los esfuerzos para reducir la contaminación en Centroamérica, por ello han ido ejecutando diferentes proyectos en la región para monitorear la calidad del ambiente, y han promovido la adopción de diferentes instrumentos que comprometan a los países llevarlas a cabo para mejorar la calidad de vida de la población.

La sociedad civil junto con los gobiernos de la región se encuentran conscientes de las diferentes amenazas que representa actualmente el cambio climático, y están en un

constante proceso de poder disminuir su vulnerabilidad ante los desastres naturales, por ello se ha promovido la reducción de la debilidad y la adaptación al cambio climático; igualmente, así como se promueve, los gobiernos regionales apoyan la implementación de las distintas medidas de adaptación encaminado con un enfoque de género.

En la región del istmo centroamericano se impulsó la sensibilización y educación sobre el cambio climático, y cómo éste le afecta a la población no solo en el ámbito económico, sino que también en el social y cultural. A través de diferentes estrategias se ha puesto en evidencia las consecuencias de los fenómenos naturales y se promueve una mayor participación de la sociedad para buscar medidas alternativas para adaptarse a los problemas que trae el cambio climático, y es así como la CCAD va creando nuevos mecanismos de adaptación para la sociedad y alcanzar un desarrollo sostenible.

Con la disputa de poder alcanzar las estrategias de líneas de acción que plantea el PARCA para el próximo quinquenio, éste ha sido afectado por diferentes obstáculos y debilidades que lleva consigo mismo y que muchas veces esto no permite que se pueda cumplir de una mejor manera, ya que la CCAD se ve implícita con diferentes obstáculos que están ligados con la CEPREDENAC, como uno de ellos podría mencionarse, que los mecanismos de respuesta no están integrados de un todo, porque el PARCA abarca la mayor parte de estrategias de prevención de desastres, lo cual en la práctica deja de un lado a la CEPREDENAC en cuanto a la implementación de políticas de reducción de riesgo de desastres, en el marco del Subsistema Medioambiental del SICA.

La adaptación al cambio climático no es algo sencillo, y la experiencia muestra que muchas veces la eficacia que suele decirse que tienen los planes de acción no suele verse en la práctica; asimismo, el PARCA no es conocido en esencia por muchas instituciones ambientales de la región y, el conocimiento sobre la vulnerabilidad y la adaptación quedan en el vacío. Son pocas las instancias regionales que lo conocen y lo ponen en práctica, ya que suele decirse que no hay un buen uso de la comunicación regional para darlo a conocer.

Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a nivel de la región, ha sufrido bastantes dificultades; cuando se trazaron las líneas de acción que se encuentran inmersas en el plan ambiental, se buscó fortalecer la aplicación de aquellos mecanismos

de carácter económico que están vinculados directamente con el medio ambiente, para promover de esta manera programas y actividades de cooperación internacional, lo cual muchas veces se complica en el momento de la ejecución, debido a que no le toman importancia para su ejecución, tomando en cuenta otros problemas de la región, que no son relacionados con el medio ambiente y, los fondos son destinados a otras actividades.

Cabe recalcar que para que el PARCA tenga un mejor funcionamiento en la región, debe de haber un fortalecimiento institucional en la CCAD; para ello, todos los miembros que la conforman deberán de trabajar mediante procesos de armonización, de carácter participativo.

La intención de este fortalecimiento institucional es contribuir al cumplimiento de la misión de la CCAD, la cual es “Desarrollar el régimen regional de cooperación e integración ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población centroamericana”³².

1.6.3 Continuidad Del Plan Ambiental de la Región Centroamericana en los últimos años

El PARCA se incursionó a una nueva era en cuanto a los planes estratégicos que impulsan la prevención de los impactos negativos generados por el cambio climático que afecta cada vez más a la región centroamericana; fue así que en base a la experiencia de los últimos años, el PARCA pasó de una estrategia regional a implementar los esfuerzos de una manera más centralizada a través de programas estratégicos que permitieran tener un mejor enfoque y concentrar los esfuerzos en áreas específicas que requieren de mayor atención como: el buscar mejorar la capacidad de reacción ante el cambio climático por medio de una política de gestión de riesgo más eficiente y duradera en el tiempo. Y es que una mejor gestión ambiental engloba políticas internacionales y políticas nacionales.

Asimismo, el PARCA busca crear programas estratégicos que sean duraderos y que involucren no solo a las instituciones como el SICA, sino que también a la sociedad civil,

³² Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Memoria Foro de Donantes de la CCAD 2007: Armonizando y alineando la agenda regional para la gestión ambiental. 1ª ed. San Salvador, El Salvador, 2008. 64p. ISBN: 978-99923-52-10-6.

organismos internacionales y no gubernamentales; la inclusión de todos estos sectores garantiza una aplicación más acertada de los planes que se crean, puesto que se podrá establecer no solo una política regional que sea implementada por los grandes organismos e instituciones, sino también políticas que sean efectuadas desde la sociedad, ambas garantizan una mejor estrategia de gestión ambiental.

Además, dentro de la estructura estratégica con la que cuenta el plan ambiental, se ha dado una relación más estrecha con los mecanismos financieros de apoyo a la integración ambiental, el cual lo ejecuta el Consejo de Ministros por parte de la CCAD, por ende, desarrollan funciones acorde para el cumplimiento de las líneas de acción del plan ambiental, entre ellas se puede mencionar la asesoría jurídica, comunicaciones, relaciones públicas; entre otros.

En el transcurso del tiempo, el PARCA ha tenido un apoyo incondicional por parte de diferentes herramientas especializadas para que se mantenga en el tiempo, cuyo propósito se encuentra encaminado para apoyar a las autoridades nacionales ambientales, para que estos apliquen a nivel de país los diferentes lineamientos del plan ambiental y asimismo, otros instrumentos del Subsistema Ambiental, “mediante un mecanismo basado en demandas o solicitudes sustentadas en objetivos de trabajo específicos, con soporte de financiamiento, monitoreo y control previamente normados”³³.

La continuidad que ha tenido el PARCA en los últimos años, se ha basado principalmente en la ejecución de las tres áreas estratégicas –calidad ambiental, patrimonio natural y cambio climático- las cuales se encuentran apoyadas en primera instancia por la Secretaría Ejecutiva y en segundo ámbito por la CCAD.

Es previsible que los recursos destinados por parte de la cooperación internacional sigan manejándose a través de proyectos, que se encuentran vinculados con las áreas estratégicas del PARCA, y con cada proyecto se espera que se integre dentro de la estructura institucional de la CCAD, puesto que se tiene el propósito que no se formen estructuras paralelas que dispersen los recursos y no contribuyan de forma positiva la visión integral de la comisión. Éste será un punto de gran importancia en las negociaciones con las agencias de cooperación que apoyan el fortalecimiento de la

³³ PARCA, *Op. cit.* Pág. 32.

gestión ambiental regional³⁴, puesto que de esta forma se le da un mejor seguimiento al plan ambiental en la región.

Siendo el PARCA, uno de los planes estratégicos con mayor trascendencia e importancia para la CCAD, se ha ido diseñando para periodos de cinco años, en el cual las líneas de acción sirven como guía para poder formular planes operativos anuales de la CCAD, y también para los distintos programas de cooperación que se ejecutan hoy en día.

En cuanto al monitoreo y evaluación que se le realiza al PARCA de acuerdo a los resultados de los planes operativos, la Secretaria Ejecutiva de la CCAD realiza informes anuales acerca del avance y cumplimiento del PARCA en cuanto a la situación actual y sobre las perspectivas regionales y globales.

En términos generales el PARCA, desde su primera publicación en 1999, contribuyó a la creación de capacidades para afrontar los retos ocasionado por el cambio climático, impulsó el desarrollo de programas focalizados en cada sector de la sociedad y promovió la inclusión y el fortalecimiento de capacidades dentro de cada uno de los sectores de la región centroamericana.

El objetivo del PARCA desde su creación siempre fue la impulsión de la cooperación, no solo entre las instituciones y organismos nacionales, sino que ha buscado llevarlo más allá, romper barreras y buscar la inclusión del sector público y privado, organismos nacionales e internacionales y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La CCAD con la creación del PARCA, busca armonizar las políticas en materia de prevención del deterioro ambiental, crear conciencia en la sociedad y crear mejores herramientas para que la población sepa utilizar los recursos aún disponibles y conservarlos, para que las generaciones futuras hagan también uso de ellos promoviendo así, un desarrollo sostenible en la región, a través de la responsabilidad ambiental.

La CCAD promueve la inclusión de todos los sectores pues solo así los planes, políticas y programas tendrán un resultado más eficiente, ya que sin un compromiso verdadero por parte de cada sector los resultados no serán los mismos; se necesita ir de lo general

³⁴ *Ibidem*. Pág. 36.

como es la búsqueda de cooperación internacional y la inclusión de organismos internacionales, a lo particular que es la sociedad civil de cada país centroamericano que se encuentra dentro del SICA.

La sostenibilidad se ha buscado incluir por años dentro de las políticas de los países a nivel internacional y regional, puesto que a partir de la transformación de cada país se busca adaptarse a su nueva realidad, generando de esta forma una mejor reacción ante cualquier amenaza medioambiental en la región. La teoría verde promueve la seguridad ambiental por medio no solo de la inclusión de las instituciones sino que por medio de la utilización de nuevas tecnologías en cada programa o plan que se crea en la región y es que no se podrá avanzar o generar un impacto verdadero si no se incluye todos los ámbitos, se debe pensar en otra forma de crecimiento económico que no afecte al medio ambiente.

La CCAD no solo enfoca sus esfuerzos en el desarrollo sostenible sino que también busca la prevención de desastres naturales, crear y desarrollar la capacidad de adaptación de las personas que se ven afectados por estos fenómenos; y es que la promoción de la implementación de la gestión integral de riesgo de desastres en los países de la región y en la estructura funcional e institucional del sistema de la integración “Centroamericana, como elemento transversal e integral de los procesos de desarrollo humano”³⁵, ayudará a generar un enfoque de unidad y armonía entre las políticas.

Los impactos que generan los desastres naturales son cada vez más fuertes, ocasionan más pérdidas humanas y materiales y estancan la capacidad de las personas de poder utilizar los recursos naturales aún disponibles debido a que se ven impactados, ya sean por sequías cada vez más potentes o por inviernos cada vez más largos e intensos, es por ello que la sociedad debe estar consiente que no se puede hablar de desarrollo y medio ambiente como algo diferente; sino que ambos van de la mano; porque ¿cuál será el entorno en el que se desenvolverán las generaciones futuras sino se cuida el medio ambiente?, la CCAD al tener conciencia de ello busca por medio del PARCA proveer de asistencia en cuanto al fortalecimiento de la responsabilidad ambiental, armonización de las agendas no solo en materia ambiental sino también económica y comercial puesto que

³⁵ Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Política centroamericana de gestión integral de riesgo de desastres. Objetivos específicos, pág. 16.

cada uno van de la mano, se necesita que la región centroamericana se desarrolle, genere más oportunidades de comercializar a nivel internacional, pero también necesita de recursos naturales que fortalezcan el desarrollo de la sociedad.

Además, es importante reiterar, que el contexto institucional bajo el cual la CCAD actúa, es el órgano de integración en cuanto a temas de política ambiental del Sistema de Integración Centroamericana; es así como se enfocan en asesorar, recomendar, proponer iniciativas de integración y actualmente propone espacios de diálogo con la sociedad civil. El cual se encuentra derivado del “Comité Consultivo del SICA, el Foro Centroamericano de la Sociedad Civil de Ambiente y Desarrollo es un mecanismo participativo de consulta y propuestas, con organizaciones representativa de la sociedad civil, que con el apoyo de la CCAD, ha definido su misión, visión posiciones estratégicas”³⁶.

Actualmente, en la región existe un creciente convencimiento acerca de que la globalización deja pocos espacios a aquellos países que intentan competir de forma individual y que la integración es el medio único de poder lograr alcanzar la competitividad y posibilidades de un desarrollo sostenible. Hoy por hoy, Centroamérica atraviesa una fase crucial, puesto que falta poder profundizar en las distintas competencias comunitarias, políticas comunes y coordinadas, en donde los diferentes organismos ambientales actúen de forma eficaz, poniendo en práctica las diferentes estrategias dictadas por la CCAD, que se encuentran implícitas en el PARCA.

La intervención de los Estados Parte del SICA en los distintos instrumentos de integración, de sus mecanismos de ejecución y seguimiento de las decisiones enfocadas en cuanto al tema ambiental –particularmente a nivel nacional-, son las principales fortalezas que se deben potenciar.

El PARCA promueve la seguridad ambiental por medio del establecimiento de nuevas estrategias que involucren no solo al SICA u organismos internacionales, sino a cada una de las instituciones nacionales que promuevan la protección del medioambiente, La Teoría Verde impulsa el involucramiento de organismos en la formulación de estrategias, promueve una formulación más inclusiva donde se promuevan transformaciones políticas

³⁶CCAD, *Op. cit.* Pág. 13.

y se incluya un pensamiento de ecología social donde se produzca aprovechando los recursos y cuidándolos para que las generaciones futuras también hagan uso de ellos.

La situación medioambiental actual de la región centroamericana no solo fue generada por los efectos negativos del cambio climático, sino también por el proceso de desarrollo y urbanización que comenzó a realizarse en cada uno de los países; en el contexto de la Teoría Verde se observa el proceso de desarrollo que pueden llegar a experimentar las regiones y de cómo este desarrollo puede producirse en equilibrio con la naturaleza, por medio del establecimiento de políticas públicas que involucren la protección al medio ambiente o de proyectos que incluyan a la sociedad para el establecimiento de políticas y planes más factibles, todo esto promoviendo un poder en materia medioambiental más descentralizado.

La CCAD por medio del PARCA promueve justamente eso, la formulación de políticas desde la perspectiva y realidad de los sectores más afectados por los fenómenos naturales y el cambio climático; puesto que sabe que la mejor manera de impulsar cambios en la sociedad de manera más efectiva es a partir de la creación de las iniciativas desde la sociedad

1.7 Conclusiones

- El PARCA ha sido uno de los instrumentos principales que coordina acciones de la CCAD para la formulación de políticas que van enfocadas desde una perspectiva y una realidad de los sectores más afectados por los fenómenos naturales.
- El PARCA se centra en el desarrollo de instrumentos ligados para que se dé una mejor gestión ambiental y que está sea holística, integral y eficaz,
- El principal ámbito de acción en el que se encuentra plasmado el Plan Ambiental de la Región Centroamericana es sobre una base de gestión política para la transversalidad y coordinación intersectorial.
- La comisión se encarga de promover la inclusión de todos los sectores de la sociedad y así los diferentes planes o programas, con el propósito de buscar una adaptación a los desastres naturales, y así la población pueda estar capacitada ante los problemas a futuros.

- El PARCA está conformado por cuatro áreas estratégicas en la que los países centroamericanos se replantean nuevas políticas acerca del cambio climático, estas son la gobernanza ambiental, fortalecimiento institucional, gestión de patrimonio y la adaptación y mitigación.
- Con el tiempo el PARCA fue un plan que no se pudo mantener y continuar con el, debido a que no se contaba con todo el apoyo por parte de los países y la cooperación internacional se vio afectada, es por ello que se creó la Estrategia Regional Ambiental Marco (ERAM) para un periodo de cinco años (2015-2020).
- En el marco de la CCAD los programas y proyectos regionales apoyan técnicamente el desarrollo y el cumplimiento de la agenda ambiental regional contenida en el Plan Ambiental de la Región Centroamericana.

Capítulo II: Grado de cumplimiento de la Estrategia Regional del Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

Actualmente, la región centroamericana se enfrenta día a día a diferentes desafíos, a fenómenos que determinan la forma de vivir y desarrollar las distintas acciones humanas a futuro; el cambio climático afecta directamente a la población de la región, a todas las especies vivas y a los ecosistemas.

Es importante mencionar que el cambio climático se encuentra sustentado en la degradación, contaminación y extracción de todos los recursos naturales, el cual no solo afecta a la región de Centroamérica, sino que también es un problema a nivel internacional. Este fenómeno es el que ha ocasionado el calentamiento global, el cual por su gran impacto ha ido causando pérdidas humanas, materiales, sociales, económicas y sobre todo ha tenido un impacto bastante notorio en el medio ambiente.

Además, el cambio climático es un factor de carácter multiplicador en cuanto a los problemas sociales, económicos y ambientales que se encuentran latentes en los países centroamericanos. Es un elemento determinante para el futuro de las sociedades, pues está ligado al clima y su variabilidad, el problema se encuentra en que el cambio climático condiciona de alguna forma el crecimiento económico y el progreso social de los países centroamericanos.

Es así como se logra determinar la siguiente hipótesis la cual consiste en que la Estrategia Regional de Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Medioambiente y Desarrollo ha sido cumplida parcialmente por los países miembros, debido a la falta de voluntad política y a la prominencia de los intereses económicos.

Asimismo, se establece un objetivo que abarca fundamentalmente dicho capítulo, el cual radica en determinar el grado de cumplimiento de la estrategia Regional de Cambio Climático impulsada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

La Falta de compromiso con el medioambiente por parte de los gobiernos regionales ha generado repercusiones ambientales en los países del istmo centroamericano, debido a las violaciones a las políticas medioambientales que implementa la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, situación que ha ocasionado un deterioro ambiental en toda la región de Centroamérica, puesto que los recursos son muy escasos para las estrategias que implementan.

“Los países del SICA, tanto por su ubicación geográfica y natural como por su alto índice de pobreza y déficit social, son por hoy una de las regiones más vulnerables y amenazadas ante el cambio climático”³⁷. Los países de la región se ven golpeados por diferentes fenómenos naturales, como lluvias y tormentas, sequías a gran escala y nuevos fenómenos que van surgiendo y que no solo afectan al medioambiente, sino que también a los recursos públicos y a la base social-económica de los países, que de alguna forma se puede decir que atenta con la gobernabilidad democrática.

Los países miembros del SICA, tiene un reto bastante grande el cual es poder evidenciar el nivel de daños que ha sufrido y sufre hoy en día la región, y a su vez, mostrar la voluntad política, el uso de los recursos y el esfuerzo que cada país realiza para mitigar el impacto de los fenómenos naturales.

Es por ello que la CCAD se enfocó en poder establecer una estrategia que se encaminara en líneas de acción referente a la mitigación y adaptación del cambio climático en la región, que trabaja de la mano con los ministerios de medioambiente de cada país. Para la CCAD, la ERCC es un instrumento útil y valioso, puesto que es un mecanismo para “ordenar y armonizar la asistencia regional complementaria a los esfuerzos e iniciativas nacionales de los países del SICA ante el cambio climático”³⁸.

Es así como la ERCC, consolida los esfuerzos para una integración regional ambientalmente sostenible, basándose en el modelo de desarrollo regional el cual deberá de comprometerse con la riqueza natural y cultural de cada habitante, por ende debe de garantizar la seguridad humana y de los bienes materiales que poseen ante el cambio climático.

A partir de 2008 y 2009 que la CCAD estableció la ERCC, a la fecha la estrategia es el resultado de un proceso de consultas y aportes desde lo nacional hasta la integración de los países, y a su vez es un instrumento flexible para los países miembros del SICA. Con la estrategia de cambio climático, la CCAD espera que se convierta en un instrumento políticamente armonizado para que pueda avanzar la región y desarrolle de mejor manera el régimen de cooperación e integración ambiental que contribuya a poder enfrentar las amenazas que produce el cambio climático en la región, y asimismo se realicen de mejor

³⁷ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Estrategia Regional del Cambio Climático. San Salvador, El Salvador, 2010. 95p.

³⁸ *Ibidem*. Pág. 42.

manera las acciones regionales y nacionales para una adaptación a los fenómenos naturales.

Es así como la CCAD por medio de la ERCC se encarga de estudiar toda la realidad centroamericana y a su vez el entorno internacional, con el objetivo de poder intercambiar conocimientos con órganos u organizaciones similares de otras regiones, con el fin de poner en práctica las líneas de acción dictadas por la estrategia y retomar nuevas ideas, con el fin de propiciar la conciliación de interés entre los diferentes sectores de la región como; mantener la paz, un mejor desarrollo, mejorar la integración; pero cabe recalcar que uno de los mayores intereses es el medio ambiente en la región.

Es por ello que la CCAD se centra en comunicar y divulgar en diferentes instituciones – nacionales y regionales- los objetivos que persigue el SICA conforme al subsistema de medioambiente.

Es importante mencionar, que el SICA cuenta con un comité consultivo (CC-SICA) el cual se encarga de desarrollar la estrategia regional de cambio climático, que como se ha dicho con anterioridad, ha sido propuesta por la CCAD, para así fortalecer a la población en cuanto a las repercusiones ambientales que lleva consigo este fenómeno. La Estrategia impulsa diferentes acciones desde la sociedad civil y no solo de los gobiernos de la región, ya que de esta manera responden de un modo más adecuado y oportuno al problema del cambio climático y a su vez contribuye en procesos de integración regional.

Si bien el grado de cumplimiento de la ERCC no está al 100 %, si ha tenido un desempeño bastante grande, se podría decir que ha alcanzado un 60 % a nivel regional, pero el grado de cumplimiento a nivel de país puede variar, ya que depende de cómo implementen sus propias políticas para frenar y adaptarse al cambio climático.

Por ende, la ERCC se enfatiza en sustentar la aplicación de las diferentes políticas y acciones efectivas de mitigación a nivel regional y nacional para poder frenar en alguna medida las causas que trae consigo el cambio climático, esto enmarcado en políticas que no generen vulnerabilidad territorial y disminuya así las consecuencias de este problema.

La Comisión de Ambiente y Desarrollo, exige a través de la ERCC vigilar y demandar la forma en la que se aplican las políticas y los mecanismos de respuesta que se llevan a cabo para enfrentar el impacto del cambio climático y que cada vez más genera mayores consecuencias.

La implementación de la ERCC cuenta con un marco de actuación inmediato a los problemas ambientales. La elaboración del plan de acción de la ERCC pretende definir a cabalidad las medidas a corto, mediano y largo plazo para monitorear las responsabilidades de los organismos que tienen que velar para el cumplimiento adecuado de la estrategia.

Para su aplicación y cumplimiento la ERCC se encuentra respaldada por la Secretaria General del SICA, Autoridades Nacionales Ambientales y, por las entidades regionales y nacionales. La institucionalidad regional cuenta con diferentes mecanismos y espacios de trabajo para la implementación de la ERCC tales como:

- “El Comité Técnico de Cambio Climático
- Comité Técnico de la ERAS
- Comité Técnico de la CCAD
- Convenios Intersecretariales
- Comité Consultivo del SICA (CC-SICA)”³⁹

Es así como la Estrategia Regional de Cambio Climático tiene como prioridad contribuir a la prevención y reducción de los impactos negativos a causa del cambio climático, mediante un aumento de la resiliencia y de la capacidad de adaptación, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad humana, social, ecológica e incluso la económica. Con la CCAD y la ERCC se logran crear las capacidades para incidir inmediatamente en la disminución de amenazas climáticas y, además contribuir a la reducción de la emisión de gases, según los permitan las circunstancias nacionales de cada país miembro del SICA.

2.1 Impactos del Cambio climático en la región

La preocupación por proteger, conservar y gestionar los recursos naturales, tuvo sus inicios en la década de 1970, en donde se les informaba a las personas que fueran conscientes de la necesidad de actuar urgentemente ante el deterioro ambiental, pues en los recursos naturales se evidenciaba que ya eran objeto de deterioro y contaminación.

La región centroamericana por su ubicación geográfica y por su situación económica y social, es una de las regiones que presenta mayor vulnerabilidad y riesgo ante la variabilidad climática que se encuentra asociada al cambio climático. “Las variaciones

³⁹ CCAD, *Op. cit.* Pág. 42.

climáticas, en cuanto a temperaturas y precipitaciones, exacerbaban y profundizan la vulnerabilidad natural del Istmo centroamericano y de las islas”⁴⁰. En la actualidad esto es evidente ya que afecta de forma general a las personas, ecosistemas, hay una mayor incidencia de enfermedades, entre otros; es necesario aludir que estas variaciones ambientales tienen un impacto negativo en las principales actividades económicas de la región.

Entre los impactos más relevantes que se dan en la región se pueden mencionar los siguientes:

- “Incremento de la vulnerabilidad y eventos extremos
- Inseguridad alimentaria
- Deforestación y pérdida de ecosistemas
- Disponibilidad del agua
- Reducción de la oferta turística
- Afectación de la vida y cultura de los pueblos indígenas
- Daños severos a la infraestructura
- Fuentes energéticas contaminantes de alto costo”⁴¹.

Diferentes estudios científicos y técnicos que se han realizado en los últimos cuatro años, por medio de la CCAD sobre la temática del cambio climático en la región, muestran que está siendo y será impactada por una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos.

En diferentes encuentros y conferencias relacionadas sobre el medio ambiente, cobró mayor importancia la necesidad de incorporar la variable ambiental en diferentes políticas y estrategias implementadas por gobiernos u organizaciones, puesto que el desarrollo industrial ha incidido en el cambio climático que afecta no solo a región de Centroamérica, sino que también a nivel internacional.

A causa de los diferentes fenómenos naturales en las que se ha visto inmerso Centroamérica, la protección hacia el medioambiente se incluyó como un elemento esencial del desarrollo. Con el tiempo, se comenzó a adoptar el término de desarrollo sostenible, promoviendo así la conservación de los recursos naturales, tomando en

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*. Pág. 42.

cuenta el desarrollo económico-social. Es importante mencionar que el impacto ambiental que se da en la región no solo afecta al medioambiente, sino que también al crecimiento económico.

Las manifestaciones del cambio climático y la variabilidad asociada con los países miembros del SICA, presentan especialmente un impacto similar como aumento de temperatura, cambios en los patrones de precipitación, mayor intensidad de oleajes, sequías, huracanes, tormentas intensas y un aumento del nivel del mar.

Además, se reconoce que los impactos del cambio climático afecta en mayor medida a aquellos grupos que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, entre ellos se encuentran los niños, personas que viven en condiciones de pobreza extrema, adultos mayores y los grupos que requieren atención especial ante cualquier tipo de violencia.

Las medidas de respuestas para hacer frente al cambio climático es un tema de preocupación para la sociedad civil, puesto que muchas veces se puede estar minando los esfuerzos globales para una mejor adaptación o mitigación efectiva, y es así como la sociedad civil exige a los organismos encargados del desarrollo ambiental protejan los recursos naturales e implementen de buena manera las diferentes políticas y estrategias dictadas para la adaptación; en este caso, serían dictadas por la CCAD a través de estrategias.

Actualmente, la región se ha visto afectada por el impacto del cambio climático en los últimos años, la población y los gobiernos han sufrido las consecuencias que trae consigo este fenómeno ambiental, es por ello que la CCAD no deja de lado la búsqueda de implementar mecanismos para la adaptación de este, y que a su vez, los gobiernos y entidades locales implemente políticas y acciones para que la sociedad civil pueda adecuarse a estos cambios.

Retomando uno de los principios del derecho internacional de medioambiente, el cual es la responsabilidad ambiental, se puede decir que la sociedad y los gobiernos regionales lo deben de tomar en cuenta en la implementación de políticas ambientales en cuanto al impacto que tienen los fenómenos ambientales en la región, tal y como lo plantea la teoría verde; puesto que de esta forma se podría mejorar la prevención de la contaminación y optimizar las medidas de control que son introducidas por las autoridades públicas de cada Estado, ya que se tiene como objetivo promover el uso de los escasos recursos naturales de forma adecuada.

Es así como el daño y el impacto del cambio climático en la región es continuo y muchas veces pasa de forma inadvertida hasta que ya es irremediable; como se ha mencionado anteriormente, la contaminación en Centroamérica refleja la influencia de la actividad humana hacia el medio natural, es aquí que la ERCC pretende que sus líneas de acción sean realizadas de forma continua y que la CCAD siempre mantenga un monitoreo de los cambios que surgen a través de técnicos encargados sobre el medioambiente.

Sin embargo en la actualidad cabe recalcar que a pesar de los esfuerzos realizados por la CCAD para reducir el impacto negativo del cambio climático a través de la creación de instrumentos y estrategias; existe un vacío a la hora de organizarse para implementar los programas creados; y es que el problema no solo radica en la falta de un control o monitoreo por parte de la CCAD para el cumplimiento de estos, sino también en la falta de compromiso por parte de la sociedad y los sectores más vulnerables, para la efectividad de los programas implementados.

La región necesita de un mayor compromiso y cooperación no solo proveniente de actores internacionales, sino también por parte de los miembros del SICA a la hora de dar su aporte por medio de la cuota correspondiente; se debe pensar en que el fin último de todas las iniciativas implementadas por la CCAD es mejorar la calidad de vida de las personas y lograr un desarrollo sostenible en la región y sin recursos no se logrará un desarrollo sostenible a mediano plazo.

Los impactos del cambio climático en Centroamérica ya son significativos y con alta probabilidad que a futuro estos sean más intensos. Hoy por hoy, es evidente los efectos que trae consigo este fenómeno, y se hace notar de diferente manera como por ejemplo en las actividades agropecuarias, disponibilidad de agua, bosques, nivel del mar, la salud de la población y el turismo.

Aunque ya no hay forma de retroceder el cambio climático y no hay manera de erradicarlo en su totalidad se debe trabajar para reducir los efectos de este fenómeno a largo plazo, la dinámica para la solución es actuar de forma inmediata, atendiendo de forma simultánea los procesos de mitigación y adaptación en la región.

2.2 Marco Regional vigente sobre adaptación y cambio climático

Los países miembros del SICA, son parte de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), adoptada en 1992 en la Cumbre de Rio de Janeiro. Desde 1994 [...] “los países han venido participando y dando seguimiento a los procesos de negociación y Conferencias de las Partes (COP) donde se han establecidos acuerdos y compromisos comunes, pero diferenciados tales como los expresados en el Protocolo de Kioto (1997); Acuerdos de Marrakech (2001), Programa de trabajo de Nairobi (2006) y el Plan de Acción de Bali (2007)”⁴².

En este contexto, los países del SICA, de forma independiente han, adoptado esfuerzos para establecer sus propias políticas, estrategias y diferentes programas de acuerdo a sus prioridades nacionales que se encuentran relacionados con el cambio climático; pero esto no quiere decir que no trabajen de forma conjunta para buscar una mejor adaptación al problema ambiental en la región, debido a que la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, les exige de forma anual un seguimiento de las estrategias que la comisión dicta, para poder medir el grado de cumplimiento de dichas acciones para una mejor adaptación.

Simultáneamente, en cuanto a la integración regional de todos los países centroamericanos, estos han avanzado respectivamente en fortalecer y consolidar diferentes esfuerzos para que se dé una mejor integración ambiental. “Como muestra de la conciencia regional sobre el tema data de 1993 el Convenio Regional sobre Cambios Climáticos suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posterior a ello, la región adopta en 1999 el Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres”⁴³.

⁴² CCAD, *Op. cit.* Pág. 42.

⁴³ *Ibidem.*

2.3 Falta de responsabilidad para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel de la región centroamericana

Centroamérica presenta una creciente problemática de seguridad en cuanto al medio ambiente, se puede recalcar que la dimensión del problema cada día se va agudizando y pone en peligro no solo al medioambiente, sino que también pone a prueba el incipiente desarrollo sostenible de la región.

Es así como el estudio realizado sobre impactos del clima sobre la seguridad nacional en México y Centroamérica del Instituto Real de Servicios Unidos de Gran Bretaña (RUSI) elaborado entre 2009 y 2010; acierta que la seguridad ambiental de los países de la región centroamericana es altamente compleja. Hay un aumento de valoración sobre los distintos impactos generados por los fenómenos climáticos extremos en los países, convirtiéndose de esta forma en fenómenos que agudizan los niveles de inseguridades, agravando de alguna medida la creciente pobreza, los déficits sociales; de la misma forma, debilitando la frágil gobernabilidad y promoviendo mayor división y polarización social.

Si bien Centroamérica tiene diferentes acuerdos regionales enfocados al tema ambiental que se encuentran regidos por la CCAD, muchas veces estos no se cumplen de manera correcta debido a que hay una falta de responsabilidad por parte de diferentes entidades u organizaciones que tocan al medioambiente, y muchas veces los gobiernos regionales dejan de lado el tema ambiental y se enfocan en otras áreas como la económica, la política o la cultural.

La falta de responsabilidad ha hecho que la región no logre alcanzar un desarrollo sostenible de forma concreta; pero la falta de compromiso no solo se basa en que no hay un cumplimiento de acuerdos y que los lleven a la práctica los gobiernos, sino que muchas veces la misma sociedad civil no pone de su parte para mantener un ambiente sano y lograr alcanzar el desarrollo sostenible en la región.

Retomando la Teoría Verde, cabe recalcar que la misma falta de responsabilidad que se ha dado en los últimos años ha tenido consecuencias ambientales; por ende, se cataloga como una crisis social y ambiental. Es así, como el cambio climático se ha convertido en

la actual crisis ecológica y hoy en día va retomando gran importancia a nivel regional y ante la sociedad.

La falta de responsabilidad ha generado que en la región haya un déficit en la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua es cada vez más escasa y los diferentes desplazamientos de la población a causa de la vulnerabilidad ya están siendo agudizados por la creciente variabilidad climática que se encuentra asociada al cambio climático. Además, “los factores de riesgo para la inestabilidad social están altamente presentes tales como: la falta de acceso al agua potable, migraciones forzadas, pérdida de cosechas y hambrunas con la consecuente demanda de respuesta de los estados nacionales”⁴⁴.

En síntesis, la CCAD junto con el SICA se está enfatizando en implementar nuevos planes de acción para que los gobiernos los efectúen de forma eficiente y acorde a los principios del derecho ambiental internacional, de esta forma la crisis sería más evidente y se tomaría mayor conciencia en la sociedad. Acorde al problema ambiental, la sostenibilidad promete ser un mecanismo de solución para los actuales problemas que lleva consigo el cambio climático.

Los diferentes efectos que se encuentran ligados a la variabilidad climática asociada con el cambio climático, agudizan la satisfacción de las necesidades básicas, específicamente en aquellas poblaciones que se encuentran más vulnerables en situación de pobreza. Es por ello que los gobiernos regionales deben acatar las medidas de acción y adaptación para el cambio climático que la CCAD dicta en sus diferentes estrategias, principalmente en la Estrategia Regional del Cambio Climático, puesto que ésta va generando mayor presión en cuanto a las actividades.

Para que haya una responsabilidad ambiental para poder alcanzar el desarrollo sostenible en la región, los países deben de tener nuevas prioridades políticas y una adecuada forma para distribuir los recursos –públicos, privados, sociales- en el cual beneficie a toda la población que vive en Centroamérica.

Finalmente, serán las estructuras sociales, las instituciones, las economías, la política y la cultura las que determinan si las dificultades ambientales agravadas por el cambio

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 42.

climático pueden influir aún más en cuanto a situaciones de inseguridad ambiental. Estos cambios pueden suponer una reestructuración en cuanto a la responsabilidad ambiental, fuerzas en lo social y político con implicaciones a largo plazo.

Hoy por hoy, Centroamérica se encuentra en un contexto de deterioro ambiental, ante este escenario negativo, la sociedad debe mejorar su capacidad de respuesta por medio de la mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático junto con la CCAD para alcanzar el desarrollo sostenible.

2.3.1 Implementación de políticas ambientales impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

La CCAD a partir de su creación dentro del Sistema de Integración Centroamericano se ha encargado de velar por la reducción de los desastres naturales, con el objetivo de prevenir el impacto negativo en las comunidades y así implementar estrategias de trabajo que incluyan a todos los sectores de la región centroamericana; “la CCAD ha servido para crear conciencia sobre el impacto de los desastres en la región, a su vez muestra que los procesos de reducción y prevención del riesgo requieren ser intensificados y articulados, los compromisos fortalecidos y las inversiones aumentadas”⁴⁵.

Todo apunta a que un trabajo en conjunto, incluyendo a toda la sociedad es la base para que las políticas, planes y estrategias triunfen en la región; la descentralización del poder y aumento de la autonomía también mejora el actuar de la sociedad ante la prevención de riesgo, ya que se ven más incluidos en las medidas y en la forma en que éstas son creadas e implementadas.

La CCAD junto a los gobiernos nacionales, apuestan a una política de gestión ambiental transparente para que la ciudadanía asuma su responsabilidad con la gestión ambiental; tanto amenazas medioambientales como riqueza de los ecosistemas deben ser del conocimiento de los países que se encuentran dentro del SICA, puesto que de esta manera se podrán transformar el actuar de la población ante cualquier riesgo en el ecosistema y en el territorio; las familias que se ven más afectadas tendrán las

⁴⁵ Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Porque una política para la gestión integral de riesgo. 1ª Ed, Ciudad de Guatemala. Guatemala. 28p.

herramientas y la capacidad para actuar ante cualquier amenaza; esto ayudará a reducir la vulnerabilidad de la población, permitirá la inclusión de todos los actores y generará una mejor capacidad de respuesta a corto, mediano y largo plazo.

Si las políticas son implementadas -tomando en cuenta todos los sectores- el trabajo será más efectivo y la organización mejorará, siendo eso lo que la CCAD busca: la incorporación de todos los sectores y de todos los rubros, como el económico, político y ambiental. La incorporación estratégica de la dimensión ambiental bajo un enfoque de reducción de riesgos en las políticas económicas es vital para enviar señales claras a los inversionistas privados, para orientar la inversión pública de forma más estratégica y para evitar los elevados costos sociales que se dan cuando esa dimensión está ausente. Resulta de particular importancia las políticas relacionadas con los sectores energía, transporte, turismo, agropecuario, forestal, pesca, vivienda e infraestructura. “Las posibilidades de sinergias en esas políticas con la recuperación ambiental y la reducción de riesgos son muchas y pueden explorarse seriamente a partir de evaluaciones ambientales estratégicas”⁴⁶.

Por años, no solo en Centroamérica sino que también fuera de la región, las políticas han favorecido a los empresarios, facilitando la implementación de políticas o elaboración de proyectos que los benefician a ellos pero que perjudican el medio ambiente; según los empresarios de la región la implementación de políticas o estrategias medioambientales perjudicarían la rentabilidad de su proyectos y solo generaría impactos negativos en sus economías; es ahí cuando la CCAD decidió actuar e involucrar a los empresarios dentro de la implementación de las políticas ambientales, puesto que por medio de la armonización de políticas busca la creación de condiciones de seguridad integral territorial, que ayuden a prevenir deficiencias en el futuro y que generen beneficios para todos los sectores.

Con la creación de la CCAD, se impulsó una mejor actuación por parte de todos los organismos involucrados en la prevención de desastres y riesgos ambientales en Centroamérica, poco a poco las políticas se han fortalecido y generan cada vez un mejor impacto en la región. Es por ello que la implementación de medidas y políticas ambientales en cada país centroamericano y en conjunto también, se trabaja cada vez más por la inclusión y conformación de un equipo donde el sector público, privado, organismos y sociedad civil se vean involucrados.

⁴⁶ Gobierno de El Salvador. Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014. San Salvador, El Salvador. 200 p.

La CCAD sabe que al hablar de medio ambiente no solo se debe hablar de prevención de riesgos, sino que se debe de ir más allá; asimismo trabajar en la incorporación de prioridades, y tratar temas como el agua, la agricultura y el desarrollo sostenible que es el fin último que persigue la CCAD.

Lograr que las generaciones futuras no se vean afectadas por la magnitud de los impactos que afectan a la región en la actualidad es el objetivo principal de la comisión; es por ello que se fortalece la plataforma regional de colaboración entre los sectores institucionales para mejorar la actuación en todos los ámbitos, por medio de la estimulación de la participación ciudadana y del fortalecimiento de los mecanismos de diálogo entre los diferentes actores sociales y económicos en toda la región, favoreciendo así la ejecución de las políticas y estrategias medio ambientales en la actualidad y preparando también a las generaciones futuras.

A pesar de que la CCAD ha trabajado arduamente por crear políticas medio ambientales en cada país de la región centroamericana, no en todos los países han sido recibidas de una manera positiva, en algunos aún existe algún tipo de renuencia ante el tema del medioambiente sobre beneficios empresariales, es por eso que no solo se crean políticas a nivel nacional, para generar un mayor impacto en la región; y es por ello que no solo se trabaja con instituciones públicas sino también con organismos no gubernamentales que buscan lograr conciencia en la sociedad sobre la importancia de la implementación de políticas de prevención de riesgos.

La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo (PCGIR) es un claro ejemplo de cómo se busca lograr cambios en la *forma* “de planear y orientar los procesos para la reducción del riesgo de desastres en la inversión para el desarrollo económico sostenible, en el desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad; en Ambiente y Cambio Climático; en la Gestión Territorial, su Gobernabilidad y Gobernanza y en la Gestión de los Desastres y Recuperación”⁴⁷.

Con esta política se pretende preparar a la sociedad ante cualquier fenómeno natural, se busca fortalecer el accionar de la sociedad ante amenazas con el propósito de poder prevenir el deterioro ambiental y que las generaciones futuras no se vean afectado por ello; la política de la implementación de un desarrollo sostenible que aborde la prevención

⁴⁷ *Ibidem*. Pág. 51.

de riesgos es una de las mejores apuestas de la CCAD y de los países de Centroamérica; este concepto de política compromete a los gobiernos y a los demás sectores en la elaboración de planes que incluyan desarrollo y prevención de desastres.

Se trata entonces de reconocer la diversidad de actores, intereses, capacidades y necesidades en la generación de riesgos y como posibles víctimas, pero también como parte potencial de la solución, se trata de fortalecer el accionar de las personas y de las instituciones que se ven involucradas.

La CCAD tiene conocimiento que la falta de efectividad de las políticas está estrechamente relacionada con la falta de transparencia en la implementación de estas. Es por ello que el problema del mejoramiento de las condiciones ambientales y de la eficacia y efectividad de esfuerzos institucionales para hacer cumplir las leyes, puede ser abordado mediante un “modelo de indicadores que promueva instituciones fuertes y bien organizadas, y que puedan manejar eficientemente sus limitados recursos y potencien la necesaria interrelación con las demás instituciones públicas vinculadas con la protección ambiental y con los ciudadanos”⁴⁸

2.3.2 Violación de las políticas ambientales implementadas por los gobiernos nacionales

A pesar del esfuerzo realizado por la CCAD para la implementación de políticas que contribuyan a la prevención de desastres naturales y promuevan el desarrollo sostenible en la sociedad, en los países centroamericanos aún se pueden visualizar claros ejemplos que no se está dando un cumplimiento oportuno de las políticas implementadas con anterioridad.

En un principio lo que la CCAD buscaba no solo era la implementación de una política regional sino también la ejecución de políticas nacionales que en conjunto con las políticas regionales generaran un trabajo más efectivo al momento de prevenir riesgos y desastres al momento de la promoción del desarrollo sostenible; en la actualidad lejos de ver una armonización de políticas se muestran claros ejemplos de que las instituciones nacionales no trabajan de la mano con las implementadas a nivel regional.

⁴⁸ *United States Agency for International Development (USAID)*. Indicadores de Desempeño Ambiental para Centroamérica y República Dominicana. Pág. 5.1 Ed, La Libertad, El Salvador.

Esto profundiza las amenazas y vulnerabilidades históricas de Centroamérica generadas por factores como la “degradación ambiental, la ausencia de ordenamiento territorial, la exposición y riesgo de desastres para las poblaciones, principalmente las más pobres, la ineficiencia energética y la dependencia de combustibles fósiles, el mal manejo del agua y las debilidades institucionales para la gestión ambiental”⁴⁹.

Durante décadas, la región centroamericana se caracterizó por verse constantemente afectada por la degradación de sus recursos naturales, la región es una de las más vulnerables ante los constantes efectos del cambio climático debido a la explotación generada en sus tierras, todo esto ocasionó repercusiones que buscaban ser tratadas en conjuntos; pero la falta de transparencia y voluntad política genera muchas veces que los objetivos de las políticas no lleguen a cumplirse.

Una de las principales razones por las cuales en la actualidad no hay un cambio realmente palpable en el istmo centroamericano, es que la sociedad no del todo está involucrada en la toma de decisiones o implementación de políticas, y con ello no se da un cumplimiento en cuanto a la toma de decisiones desde las comunidades afectadas hasta los organismos que se ven involucradas en el cumplimiento de los planes, estrategias y políticas.

Ante este panorama y ante los ríos contaminados, áreas deforestadas y construcciones en lugares no permitidos, se necesita con urgencia que las políticas que se buscan implementar por parte de la CCAD sean adoptadas a la brevedad posible; “Centroamérica sufre cada año decena de muertos y millonarias pérdidas por los fuertes temporales, sequias, huracanes y otros fenómenos naturales, cuyos efectos demolidores están asociados a la variabilidad del clima, a la pobreza que afecta al 40% de sus 45 millones de habitantes y a la destrucción del ambiente”⁵⁰.

Claro ejemplo de ello son datos que muestran que en la región centroamericana se ha visto afectada por diferentes fenómenos que repercuten al medio ambiente y al ecosistema centroamericano como por ejemplo: “El Salvador, segundo país más

⁴⁹ Noticias, medioambiente, energías renovables, formación y capacitación. Problemas ambientales en Centroamérica causas y efectos directos. <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>. Fecha de consulta: 10/11/2015.

⁵⁰ Noticias +Verde. Alerta en Centroamérica por grave situación ambiental <http://noticias.masverdedigital.com/alerta-en-centroamerica-por-grave-situacion-ambiental/>. Fecha de consulta: 10/11/2015.

deforestado del continente después de Haití, Nicaragua donde en los últimos 30 años se extinguieron 38 ríos en la región del pacífico o Guatemala donde el 48% de sus ríos se encuentran contaminados⁵¹.

Estos hechos muestran que a pesar de que existen políticas, éstas no están siendo acatadas por los países de Centroamérica y los efectos positivos no se están viendo, ya sea por la falta de voluntad política, involucramiento de todos los actores o simplemente no existen los recursos y la intención de promover el cambio en la región; la CCAD sabe de la importancia del trabajo intersectorial con la sociedad civil y de la búsqueda de recursos a través de la cooperación internacional, es por ello que se está trabajando arduamente por conseguir los recursos; sin embargo la ejecución de los proyectos que se llevan a cabo con muy pocos recursos, no tienen la capacidad de involucrar a todos los sectores, existe cierta debilidad en la manera en la que las políticas se implementan y es así como se necesita fortalecer las capacidades de todas las instancias.

La CCAD utiliza el PARCA y la ERCC como instrumentos de diálogo entre los gobiernos, los donantes y la sociedad; El PARCA actualizado es “un instrumento orientador de las actividades de la CCAD, apropiado y eficaz para guiar su funcionamiento en el actual contexto regional e internacional. Dicho instrumento potencia y facilita la coordinación y construcción conjunta de sinergias a favor de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en Centroamérica, conforme a los objetivos de desarrollo del milenio⁵².”

Antes de que se creara un organismo regulador de las políticas ambientales, no existían violaciones a estas políticas; más bien no existía ningún ente regulador que se encargara de prevenir que este tipo de situaciones se llevarán a cabo, constantemente se estaba ante situaciones como la tala indebida de árboles, construcción de viviendas en zonas no autorizadas, quema de maleza sin control, contaminación de ríos y áreas protegidas, todos estos hechos “profundizan las amenazas y vulnerabilidades históricas de Centroamérica, generadas por factores como la degradación ambiental, la ausencia de

⁵¹ *Ibidem*. Pág. 55.

⁵² Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador, 2009. 36 p. ISBN: 978-99923-52-22.

ordenamiento territorial, la exposición y riesgo de desastres para las poblaciones - principalmente las más pobres-, la ineficiencia energética y la dependencia ambiental”⁵³.

En la actualidad, debido a este tipo de situaciones la región se encuentra ante una constante amenaza debido al cambio climático, puesto que son problemas de diferentes índole que afectan a la región (Ver cuadro No. 2.1) debido a la ubicación territorial de Centroamérica, es un territorio clave y de los más perjudicados a futuro por el calentamiento global, las personas que se encuentran en zonas vulnerables no son tomadas en cuenta a la hora que se realizan nuevas políticas o estrategias que les beneficiarían en un futuro; actualmente un claro ejemplo de la falta de efectividad ante las políticas creadas son, todas aquellas familias que en época de invierno sufren de pérdidas materiales y humanas puesto que las políticas no han sido aplicadas conociendo su realidad o no tienen la importancia suficiente como para formar parte de su agenda.

El no acatar las políticas, retrasa el procesos de adaptación y de apropiación por parte de las personas que residen en zonas de alta vulnerabilidad, las violaciones o no acatamiento de estas políticas solo genera que la degradación medioambiental en la región se siga propagando y que sean cada vez menos los sectores poco vulnerables en estos países, en la actualidad el SICA con la CCAD busca generar mayor cooperación y reaccionar de una manera más efectiva ante los diferentes problemas ambientales que afectan a la región

Las violaciones a las políticas, estrategias o planes que ha realizado la CCAD solo generan que los problemas ambientales sigan estando presentes, que se siga expandiendo la contaminación del agua y mantos acuíferos, se dan prácticas mineras inadecuadas y la población de las zonas más pobres de estos países siguen siendo los más afectados; sino hay un compromiso real por parte de todos los países y organismos que se ven involucrados en la creación de estas políticas y si éstas no trascienden las oficinas gubernamentales e institucionales, no se verá un cambio verdadero en la región, es por ello que debe actuarse de manera más transparente, promoviendo una cooperación verdadera y exaltando la voluntad política.

⁵³Problemas ambientales en Centroamérica. Causas y efectos directos. <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>. Fecha de consulta: 13/11/2015.

Cuadro No. 2.1

Problemas ambientales en la región centroamericana

Problemas medioambientales	Causas	Efectos
Falta de desarrollo de las tecnologías limpias	Falta de acciones necesarias para que este potencial teórico se convirtiera en producción real	Cambio climático y degradación medioambiental
Falta de concienciación ciudadana	Falta de recursos tecnológicos y falta de políticas de aplicación medioambiental	Degradación medioambiental
Contaminación de aguas superficiales y costeras	Falta de depuración de aguas fecales y vertidos incontrolados	Reducción de la biodiversidad Efectos sobre la salud humana
Contaminación de acuíferos. Pérdida de recursos naturales• Tala indiscriminada	Falta de políticas reguladoras sobre la explotación y gestión adecuada de recursos. Desarrollo de la riqueza del país poco diversificado.	Efectos directos sobre la salud humana y el medioambiente.
Presión demográfica	Desarrollo de las actividades de producción en zonas puntuales. Éxodo de la población rural a las ciudades	Aumento de la pobreza de la clase obrera, despoblación rural, pérdida de cultura, aumento de contaminación en las grandes áreas de producción.
Falta de organismos de control• Efectos sobre la salud humana	Poco interés de la autoridad para el cumplimiento y desarrollo de políticas para la implantación de energías limpias.	Contaminación por fuentes energéticas tradicionales que provocan cambio climático, en el uso del suelo, etc.
Incendios forestales	Intención de explotar los recursos madereros de la selva	Pérdida de biodiversidad, cambio climático y usos del suelo, Aumento de inundaciones, degradación de los suelos por escorrentía.
Contaminación de los suelos	Esterilidad de los suelos, imposibilitando la siembra de nuevos cultivos o regeneración forestal de la zona.	Pérdida económica de la población y de regeneración del terreno.
Falta de alternativas económicas en las áreas rurales	Poca importancia política en cuanto al mantenimiento y promoción económica áreas por diversos motivos	Empobrecimiento de la zonas y éxodo poblacional las urbes produciendo presión demográfica en áreas determinadas.

Fuente: Problemas ambientales en Centroamérica. Causas y efectos directos. <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>. Fecha de consulta: 13/11/2015.

2.4 Capacidad de negociación entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo ante los desafíos del cambio climático

Todos los países miembros de la CCAD son parte de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) adoptada en 1992. Desde 1994 hasta la fecha los países han venido participando y dando seguimiento a los procesos de negociación y Conferencias de las partes (COP) órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las reuniones se realizan anualmente con la función de supervisar y examinar la aplicación de la convención y del protocolo, además de desarrollar los procesos de negociación entre las partes para asumir nuevos compromisos.

“El cambio climático constituye una clave para el futuro de las finanzas públicas de todos los países, los cuales necesitan adaptarse a los efectos de este fenómeno y deben aprovechar las oportunidades para un desarrollo más sostenible. Es así como a partir de las más recientes Conferencias de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), celebradas en Cancún (2010), Durban (2011) y Doha (2012), el financiamiento climático se ha situado en el centro de la atención y el debate de la Comunidad Internacional”⁵⁴. Es por eso que para la CCAD es importante el tema del financiamiento, el intercambio del conocimiento científico y tecnológico del cambio climático.

En el posicionamiento centroamericano en la COP 16 (Cancún, 2010) el SICA por medio de la CCAD y sus ministros de Medio Ambiente, solicita la asistencia financiera a la Comunidad Internacional para apoyar la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático de Centroamérica (ERCC) y se compromete al manejo transparente y eficiente de los fondos destinados, así como desarrollar las diferentes políticas y planes centrados en la adaptación y mitigación. Nuevamente, ante la COP 18 (Doha, 2012) “el SICA ratifica la adaptación como una prioridad y solicitó el establecimiento de un centro

⁵⁴ REGATTA. Portal Regional para la transferencia de Tecnología y la Acción Frente al Cambio Climático de América Latina y el Caribe. Diálogo sobre las finanzas del clima (FCC). <http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/documentos-herramientas/category/finanzas-del-clima>. Fecha de consulta: el 16/11/15.

regional de generación y transferencia de tecnología ubicada en cualquiera de los países del SICA”⁵⁵.

El SICA por medio de la CCAD, realiza todos los años una reunión de negociadores de cambio climático, con el fin de definir lineamientos para una posición conjunta de la Región Centroamericana relacionado a las COP, elaboran un criterio en común pero esto no siempre es utilizado por los países para negociar, sino que cada país usa su propio juicio de acuerdo a sus intereses o temas prioritarios en su agenda. Es por eso, que con la ERCC se busca generar alianzas estratégicas entre los Gobiernos de Centroamérica y el Caribe para la conformación de un equipo de negociadores regional que fortalezcan el seguimiento a temas dentro de la CMNUCC y asuman posicionamientos comunes, ya que es más efectivo negociar como bloque.

En ese sentido, una de las principales líneas de acción que la CCAD plantea en la ERCC es el fortalecimiento de las capacidades de negociación regional, adoptando medidas específicas como el fortalecimiento del Comité Regional de Cambio Climático; acompañamiento de negociadores especializados en las reuniones de la CMNUCC, tomando en cuenta representantes de la sociedad civil e instancias gubernamentales; la realización de dos talleres anuales regionales de análisis y puesta en común sobre los temas a negociar en los procesos internacionales de la CMNUCC; fortalecimiento de las capacidades de los negociadores en temas como género y cambio climático.

Una de los mayores retos, es que en la región aún hay un desconocimiento sobre el papel de la CCAD y la ERCC por parte de actores públicos y sociales, sumado a esto una débil voluntad política de integrar los temas como mitigación, adaptación, resiliencia y financiamiento del cambio climático de manera transversal en las estrategias y políticas de cambio climático nacionales; es por eso que a nivel regional se vuelve difícil fijar una posición y hacerla del conocimiento extensivo a la población, adicional a esto la falta de transparencia y rendición de cuentas sobre los fondos destinados a la mitigación y adaptación del cambio climático.

⁵⁵ Granados Solís, Alejandra, Madrigal Ramírez, Rebeca. Posiciones del Estado de Costa Rica ante las conferencias de las partes de la CMNUCC sobre Cambio Climático. 2014. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/11115.pdf>. Fecha de consulta: el 16/11/15.

Es necesario que cada país forme un equipo técnico capacitado en habilidades de negociación y en la política internacional de cambio climático, es esencial que haya un grupo mixto de expertos en finanzas del clima y además se debe crear presupuesto para que el equipo negociador pueda participar activamente en las distintas reuniones preparatorias a la COP y así pueda darle seguimiento y aportar en los distintos temas.

El desarrollo de capacidades para la adaptación al cambio climático es una de las 15 acciones para la aplicación de la ERCC. La región se encuentra negociando recursos para el desarrollo de competencias y capacidades técnicas para la gestión de los recursos naturales en clave de adaptación. Programas de InWent, DANIDA y el Fondo Nórdico facilitarán apoyos “para fortalecer técnica, científica y metodológicamente a funcionarios y actores clave regionales y de los países incrementando el acervo de conocimientos y de instrumentación”⁵⁶ de medidas de las entidades clave de la región y los países. Tras las experiencias compartidas por los diversos países, se reconoce la importancia de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, incorporación de las finanzas del clima en las cuentas nacionales, además de promover la participación del sector privado como actor potencial de financiamiento.

2.4.1 Canales de comunicación entre la CCAD y los gobiernos centroamericanos

En términos operativos, para la aplicación y cumplimiento la ERCC, la CCAD cuenta con el respaldo de la Secretaría General del SICA (SG-SICA), las secretarías sectoriales, los cooperantes internacionales y socios estratégicos (empresa privada). Dentro de la CCAD existe una estructura de trabajo, donde cada órgano desempeña funciones específicas claves que facilitan la comunicación a nivel interno y externo. Entre los órganos más importantes están: el Consejo de Ministros de Ambiente de los Estados miembros, la Presidencia Pro Tempore de la CCAD, la Secretaría Ejecutiva, el Comité de Oficiales de Enlace y los comités Técnicos.

En ese sentido, es importante mencionar que el Consejo de Ministros es la máxima autoridad política de la CCAD, y que según el artículo 21 del reglamento interno de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, la periodicidad de las reuniones del consejo se clasifica en ordinarias y extraordinarias. Las reuniones ordinarias se realizan

⁵⁶ CCAD, *Op. cit.* Pág. 42.

dos veces al año, estas ya están calendarizadas en el plan de trabajo, en relación a las reuniones extraordinarias, son convocadas por la presidencia Pro Tempore y responden a asuntos urgentes de tratar como por ejemplo: una catástrofe natural, un problema ambiental en uno o más países miembros, entre otros. Las sesiones o reuniones pueden realizarse de forma presencial, por medio de tele conferencia, video conferencia o cualquier otro medio electrónico disponible.

La CCAD, mantiene comunicación con las autoridades Nacionales de instituciones claves que trabajan en temas relacionados con el Cambio Climático (Ver Cuadro No 2.2); una compilación sobre la institucionalidad regional enfocada al cambio climático fue realizado por la CEPAL en 2009, que identificó entidades públicas y privadas, además de algunas instancias de carácter regional y otras menos estructuradas, para construir un vistazo general del marco de organizaciones explícitamente relacionadas con el fenómeno. Esta información es muy valiosa para el trabajo que se está realizando en la región, debido a que se cuenta con datos limitados y los pocos no son del conocimiento de la población.

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva es la encargada de crear programas de comunicación y divulgación permanente de las actividades de la CCAD ante la SG-SICA, Estados miembros, cooperantes y sociedad civil. Esta y otras funciones están contempladas en el artículo 32 del Reglamento Interno de la comisión.

La Secretaría ejecutiva ejecuta los acuerdos del Consejo de Ministros; propone y elabora los planes estratégicos anuales con sus respectivos presupuestos; monitorea, evalúa y da seguimiento a los proyectos regionales ejecutados directamente por la CCAD; gestiona la cooperación internacional en nombre de la comisión; administra los recursos humanos y técnicos y financieros; prepara de forma trimestral, informes de las actividades realizadas por parte de la Secretaría Ejecutiva al Consejo de Ministros, de esta forma se resumen las funciones principales de la Secretaría.

Si bien es cierto la Secretaría Ejecutiva es el canal directo de Comunicación de la CCAD, el comité de Oficiales de Enlace también desempeña un rol importante, debido a que éste es la máxima instancia de asistencia técnica ante el Consejo de Ministros. Según el artículo 34 del reglamento interno de la comisión, las personas que integran el comité son designadas por los Ministros de Ambiente de los Estados Miembros. Los oficiales de

Enlace realizan una coordinación y supervisión política de los comités técnicos a nivel nacional y regional, de esta manera garantizan que haya una coherencia entre las decisiones políticas del Consejo de Ministros y el trabajo que realizan los comités técnicos.

Con Respecto a los comités técnicos, en el artículo 36 del reglamento de la Comisión se menciona que estos asesoran al Consejo de Ministros y a la Presidencia Pro Tempore en temas específicos ambientales, así como también, facilitan la comunicación entre el Consejo de Ministros de la CCAD y las autoridades encargadas de la implementación de políticas a nivel nacional.

En el artículo 37 se establecen las funciones principales del comité, entre estas destacan: promover la armonización de políticas, programas y acciones a nivel regional; promover y facilitar el cumplimiento de los acuerdos regionales ambientales; propiciar posiciones regionales comunes en foros de carácter nacional y regional y promover la cooperación horizontal a nivel bilateral, interregional y extra regional.

La institucionalidad regional cuenta con mecanismos y espacios de trabajo para la implementación de la ERCC, tales como el conjunto del subsistema ambiental conformado por el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), el CEPREDENAC y la CCAD; el Comité Técnico de Cambio Climático, los comités técnicos de la ERAS, los comités técnicos de la CCAD, convenios intersecretariales y el Comité Consultivo del SICA (CC-SICA).

La ERCC plantea en su primer objetivo estratégico impulsar las capacidades de comunicación en los países de la región para reducir la vulnerabilidad ante los eventos extremos, por tanto es necesario que exista coordinación efectiva con CEPREDENAC por medio de la Política Centroamericana de Gestión integrada del riesgo (PCGIR) y el Plan Regional de Reducción de Riesgo a Desastre (PRRD) con el fin de armonizar las estrategias nacionales encaminadas a la evacuación, la reubicación temporal, permanente y migratoria de las poblaciones afectadas ante desastres. La principal línea de acción para llevar a cabo este objetivo es el fortalecimiento de la información climática a nivel regional y la capacidad de respuesta ante eventos extremos.

Una de las mayores apuestas de la CCAD ha sido la creación del sitio web CIMHAC, “El Centro de Integración Meteorológica Hidrológica de América Central (CIMHAC) es un sistema de integración de informaciones para generar productos u otras informaciones asistenciales. Como tal, el CIMHAC puede ser considerado como virtual, es decir no está ubicado necesariamente en una secretaria de los gobierno u organización Centroamericana, pero tiene acceso a datos meteorológicos, hidrológicos, protocolos de emergencias (Defensa Civil) y de otros sectores económicos como Agricultura, Pesca, Agua en coordinación con las instituciones nacionales pertinentes de cada Estado”⁵⁷.

Sin embargo, la ERCC no especifica ningún dato sobre el financiamiento de este sitio web, así como tampoco nombra a una autoridad responsable de administrarlo; si bien es cierto este proyecto fue ejecutada y el sitio web fue creado, la página no ha sido actualizada desde el año 2010, mismo año en el que fue impulsada la ERCC. Lamentablemente no se le ha estado dando mantenimiento y por lo tanto no se puede hacer uso de esta herramienta virtual.

Cuadro No. 2.2

Principales entidades relacionadas con el cambio climático en Centroamérica

Principales entidades relacionadas con el cambio climático en Centroamérica País
Región
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie).
Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (Cathalac).
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
Organización para Estudios Tropicales (OET).
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD, del SICA).
Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH, del SICA).
Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (Cepredenac, del SICA).
Consejo de Electrificación de América Central (CEAC).
Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC, del SICA).
Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (Alides, de la CCAD-SICA).
Belice
Ministry of Natural Resources and the Environment / Ministerio de Recursos Naturales y el Medio Ambiente (MNREI).
National Meteorological Service / Servicio Meteorológico Nacional.
Caribbean Community Climate Change Centre / Centro de Cambio Climático de la Comunidad del

⁵⁷ Centro de Integración de Actividades Meteorológicas e Hidrológicas de América central (CIMHAC). **El CIMHAC**. <http://www.simepar.br/cimhac/definicion.html>. Fecha de consulta: 17/11/2015.

Caribe (CCCCC).
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Costa Rica
Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet).
Instituto Meteorológico Nacional (IMN, Programa de Cambio Climático).
Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC, iniciativa del Minaet).
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).
Observatorio del Cambio Climático (del Cenat-Conare).
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
El Salvador
Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Universidad Centroamericana (UCA, Departamento de Economía).
Universidad de El Salvador (Consejo de Investigaciones Científicas).
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-El Salvador (PNUD, Programa Medio Ambiente y Desarrollo).
Guatemala
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA, Unidad de Planificación Geográfica y Gestión del Riesgo).
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, Departamento de Regulación de los Programas de la Salud y Ambiente).
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh).
Universidad del Valle de Guatemala (Centro de Estudios Ambientales).
Honduras
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna).
Servicio Meteorológico Nacional.
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
Proyecto Gauree 2.
Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambientales de Honduras (Conabisah).
Agenda Forestal Hondureña (AFH).
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).
Nicaragua
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (Marena).
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (Mific, Unidad de Gestión Ambiental).
Ministerio Agropecuario y Forestal (Magfor).
Ministerio de Energía y Minas (MEM, Unidad de Gestión Ambiental).
Panamá
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM). Mecanismo Mundial de la CNULD.
Ministerio de Salud (Minsa; Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario).
Autoridad del Canal de Panamá (Departamento de Ambiente, Agua y Energía).
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Panamá.

Fuente: Merino, Leonardo. Cuarto Informe Estado de la región: Políticas y Estrategias Nacionales y Regionales de Adaptación y Mitigación frente al Cambio Climático. 2010. 10p.

2.5 Repercusiones ambientales generadas por la violación de las políticas medioambientales por parte de los países centroamericanos

Las violaciones a las políticas medioambientales impulsadas por los gobiernos nacionales de los países centroamericanos y la CCAD han acelerado la escasez de alimentos, la desaparición y disminución de especies agrícolas (animales y plantas), el deterioro y pérdida del entorno natural que es fuente de alimentos y bienes comerciales para las familias rurales; falta de agua para el uso doméstico y agrícola, afectando el uso e infestación de alimentos y la dependencia de las importaciones de alimentos a precios elevados y de baja calidad.

Los factores de vulnerabilidad se pueden catalogar en socio-económicos, bio-ecológicos y tecnológicos. Entre los factores socio-económicos de la vulnerabilidad se destacan los altos niveles de pobreza y baja educación en el medio rural, y el acceso limitado a los mercados por parte de pequeños y medianos productores. A esta situación se suma un marco de políticas públicas adverso hacia la promoción y competitividad de la agricultura en los últimos 20 años; se ha generado una mayor vulnerabilidad en el sector, particularmente en los pequeños agricultores, campesinos e indígenas, debido a la falta de crédito apropiado, asistencia técnica, capacitación, inversión social y productiva, dotación de servicios básicos (salud, educación, energía, agua y saneamiento) y apoyo a la comercialización; así como a la liberalización económica que propició el monopolio y alza de precios de los insumos agrícolas y la baja de los precios de venta debido a la competencia desleal y al dumping comercial de los importadores extranjeros. “Entre otros indicadores, se destaca la falta de cobertura de seguros agrícolas con componentes ambientales en prácticamente el 100 % del área dedicada a actividades agropecuarias”⁵⁸.

2.5.1 Sectores vulnerables ante el cambio climático

La región centroamericana está dotada de una gran diversidad de culturas y ambientes naturales. Esta abundancia de conocimientos, producción, modos de vida, tradiciones y biodiversidad es una herencia invaluable para las futuras generaciones. Pero al mismo tiempo, se tiene el desafío de la pobreza, la desigualdad y el daño acumulado al ambiente, lo cual exponen al cambio climático en condiciones muy vulnerables.

⁵⁸ CCAD, *Op. cit.* Pág. 42.

Los países centroamericanos como es bien conocido, presentan una serie de similitudes tanto en su economía, actividades agrícolas y sobre todo en la forma en la que se ven afectados por el cambio climático; todos estos países en la actualidad han sufrido de una serie de desastres naturales que han ocasionado que la región se vea afectada por diferentes situaciones, como por ejemplo inundaciones, pérdida de siembra, desbordamiento de ríos, sequías, pérdida de cosechas y muchas otras circunstancias que han afectado a cada una de las personas más vulnerables de la región.

Se debe tener en cuenta que por años la región centroamericana basó su economía en la explotación de sus recursos, deteriorando de esta manera el medio ambiente de la región la economía se basó durante años en la producción agrícola, pero a medida que el tiempo avanzaba la explotación de los recursos se fue haciendo menos factible generando no solo una crisis ambiental sino también económica, la pobreza fue aumentando y las personas que residen en zonas vulnerables también; la crisis alimentaria fue creciendo poco a poco, el crecimiento económico de Centroamérica no se ha distribuido de manera equitativa y no se ha logrado mejorar significativamente la calidad de vida de los pobres.

La crisis ambiental en la región solo agudizó la situación de pobreza, puesto que en la actualidad los desastres naturales no solo generan pérdidas materiales sino que agudizan la crisis alimentaria de la región, debido a que muchas veces, las familias pierden su único sustento y es que la falta de programas efectivos ha ocasionado en la actualidad situaciones como la pérdida de cosecha debido al desbordamiento de los ríos en época de invierno.

Situaciones como ésta generará que las personas que residen en las zonas más afectadas por el cambio climático decidan trasladarse a las zonas urbanas en busca de trabajo y una vida mejor. Actualmente, “la proporción urbana de la población en Centroamérica alcanza el 53.2% de urbanización y conurbación plantean retos para la salud en a la disponibilidad de recursos y servicios básicos”⁵⁹.

Los problemas derivados de la degradación de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas se presentan como obstáculos para los procesos que buscan territorios saludables y productivos. “La fragmentación de los ecosistemas, la pérdida de sus capacidades y la disminución en la oferta de bienes y servicios entre otros, son parte de

⁵⁹ CCAD, *Op. cit.* Pág. 42.

los problemas a enfrentar”⁶⁰. Los sectores más vulnerables y afectados por los desastres naturales son los que menos son incluidos en la creación de políticas con las que al final serían los más beneficiados, las personas que viven en zonas de alto riesgo, zonas cercanas a los ríos, en terrenos no aptos para construcción.

Es involucrándolos a ellos donde se debería de comenzar con la creación de programas, y es que al no incluirlos se “profundiza las amenazas y vulnerabilidades históricas de Centroamérica, generadas por factores como la degradación ambiental, la ausencia de ordenamiento territorial, la exposición y riesgo de desastres para las poblaciones - principalmente las más pobres-, la ineficiencia energética y la dependencia de combustibles fósiles, el mal manejo del agua y las debilidades institucionales para la gestión ambiental”⁶¹.

En Centroamérica, mientras menos esfuerzos se realicen en materia medioambiental, más son los afectados por los impactos negativos de los desastres naturales, la situación en la que se encuentran muchas de las personas afectadas se ocasionó a partir de la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de las personas a costa de la explotación de los recursos, generando de esta manera un desequilibrio ambiental en la región, las vulnerabilidades formadas son resultado de un desequilibrio y cambios sociales ocasionados por el crecimiento económico y búsqueda de nuevas fuentes de ingresos económicos a partir de la utilización de los recursos naturales, situación que impacta directamente sobre las personas más inocentes de estos países centroamericanos.

En Centroamérica se han desencadenado desastres donde lo económico ha sido el factor determinante, otros en donde lo central es la ignorancia sobre el manejo de los riesgos potenciales y otros en donde lo político ha sido el eje preponderante; sin embargo, a pesar de la diversidad de factores que intervienen en los desastres de la última década, han estado presentes tres variables: “la pobreza estructural, la depredación ambiental y la creciente, y cada vez más, inadecuada concentración poblacional”⁶².

⁶⁰ *Ibidem*. Pág. 67.

⁶¹ Noticias, Formación y Capacitación. Problemas ambientales en Centroamérica, causas y efectos directos <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>. Fecha de consulta: 24/11/2015.

⁶² Fernández, Armando. Desastres y Desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social e un desastre: el caso del Huracán Mitch en Centroamérica. 1º ed. Buenos Aires, Argentina. 2005. 231p. ISSN: 1016-9628. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/CD0322.pdf>. Fecha de consulta 25/11/2015.

A estas variables y factores de vulnerabilidad hay que sumar los diferentes tipos de amenaza que en principio aparecen cuando la expectativa teórica se pasa a la probabilidad concreta de que uno de estos fenómenos se concretice en un tiempo y lugar determinado inadecuado para soportar sin daños y pérdidas y recuperarse rápidamente; “es esa vulnerabilidad o fragilidad la que cambia la probable ocurrencia del fenómeno en amenaza”⁶³.

El istmo centroamericano y sobre todo las personas que viven en zonas de alto riesgo necesitan de un trabajo más efectivo por parte de las instituciones encargadas de la prevención de los desastres naturales; si bien es cierto se debe buscar prevenir el desborde de los riesgos y crear programas de riego en época de sequía, también es necesario estudiar el entorno y buscar apoyar a las personas que viven en estas zonas, pues solo tomando en cuenta los desastres que podría generarse a partir del cambio climático y las personas que se verían afectadas se crearán políticas más eficientes y se producirá un mejor impacto.

2.5.2 Estrategias para la adaptación al cambio climático

El cambio climático actualmente es considerado por la comunidad internacional como uno de los mayores retos que tiene que enfrentar la sociedad, debido a que es un problema global y de largo plazo, que conlleva diferentes interacciones complejas entre procesos climáticos, sociales, económicos, políticos y ambientales.

Según Europe Aid en 2009, por su situación geográfica, los países de Centroamérica están altamente expuestos a fenómenos climáticos extremos, motivados principalmente por el cambio en la circulación e intensidad de los vientos derivados al incremento de la temperatura del mar en sus costas de los océanos Atlántico y Pacífico.

Si bien los países pertenecientes a la región presentan características similares, el impacto ambiental muchas veces no es el mismo y la fragilidad de sus ecosistemas es diferente. De manera inversa, la vulnerabilidad de un país será tanto menor cuanto mayor sea su capacidad, económica, institucional, social y principalmente ambiental, de poder adaptarse y de hacer frente a los diferentes impactos del cambio climático y, como

⁶³ *Ibidem*. Pág. 66.

resultado se dé una calidad de vida en la población, el cual será consecuencia de las buenas prácticas y del desempeño integral de los recursos que posea cada país.

La adaptación no es algo fácil y es una problemática cada vez más importante dada las implicaciones que ha traído consigo el cambio climático en la agenda regional, debido a que el grado de vulnerabilidad de un país afectará de manera significativa las posibilidades de un desarrollo sostenible.

La toma de conciencia acerca de los impactos del clima y la capacidad de los países de hacerle frente, tendrán una influencia de forma considerable sobre el grado de desarrollo que posean, ya que es un punto medular para fomentar la adaptación. Así, en Centroamérica, se ha venido generando el incremento sustancial del nivel de implementación de nuevas iniciativas sectoriales, territoriales y programáticas para la adaptación del cambio climático, que hoy en día la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo se ha encargado de enfatizarlo en sus planes estratégicos para lograr el desarrollo sostenible en la región centroamericana junto con la participación de la sociedad civil.

La CCAD, trabaja de la mano con los Ministerios de Medio Ambiente de cada país, es por ello que pretende recalcar la concientización de los gobiernos, del sector privado y de las comunidades locales sobre la importancia del vínculo entre la adaptación y el desarrollo sostenible.

Es así como la CCAD a través, de sus estrategias, pretende que las personas manejen los riesgos que surgen del cambio climático, y con ello también se enfoca en invertir en la infraestructura básica y en diferentes programas que protejan a la población y al ecosistema de los efectos del cambio climático, esto último ha sido punto central dentro de la agenda del SICA.

Además, cabe recalcar que los puntos centrales en los que se enfatiza principalmente la CCAD en cuanto a los planes enfocados hacia la adaptación se podrían mencionar que haya una información clara y concisa para una planificación efectiva, una adecuada infraestructura que esté a prueba de los eventos climáticos, un mejor seguro para

gestionar el riesgo social y reducir en alguna medida la pobreza, y por último que las instituciones estén debidamente preparadas para la gestión de riesgos de desastres.

En algún momento todos los países se verán afectados por el cambio climático, y buscar la adaptación en estrategias no solo le competen a la CCAD, sino que también a la sociedad civil, porque si hay un trabajo en conjunto y eficiente las cosas se irán dando de mejor manera para alcanzar una adaptación que lleve como consecuencia alcanzar el desarrollo sostenible en la región.

2.5.3 Fortalecimiento Institucional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

En el transcurso de los años, la CCAD ha consolidado su identidad institucional, ésta se encuentra orientada a “propiciar la integración regional en materia de política ambiental y a partir de 1997 se constituyó en el marco del primer gran proceso de reestructuración del SICA y ejercer la Dirección General del Medio Ambiente de la SG-SICA”⁶⁴.

A nivel regional e internacional, la CCAD ha tenido un reconocimiento como un actor relevante, puesto que su significativo trabajo durante los últimos años ha estado orientado a la formulación, administración, supervisión o la ejecución de proyectos de cooperación internacional y la mayor parte de su trabajo ha estado financiado por esos proyectos.

Asimismo, es importante recalcar que la alta dependencia de los recursos de cooperación ha generado una compleja tensión entre “identidad de institución del SICA, las demandas de los países y la función de agencia de proyectos de cooperación”⁶⁵. El personal de la Secretaria Ejecutiva que forma parte de la CCAD debe- al mismo tiempo- seguir y aplicar las decisiones que toman el Consejo de Ministros y a su vez atender los requerimientos de la SG-SICA, sin relegar los compromisos y obligaciones hacia la comunidad de donantes.

La aplicación de las diferentes estrategias o planes de acción en los últimos tres años con la CCAD como entidad facilitadora para el cumplimiento de los acuerdos regionales y la aplicación de los distintos instrumentos ambientales regionales y nacionales por parte de

⁶⁴ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador, 2009. 36p. ISBN: 978-99923-52-22-9.

⁶⁵ *Ibidem*. Pág. 66.

los países miembros, requiere de diferentes arreglos institucionales idóneos a nivel de la Secretaria Ejecutiva y de los procesos de decisión política.

Retomando el enfoque político, se requiere la definición de una estructura liviana, que permita apoyo técnico necesario para la toma de decisiones del Consejo de Ministros y el adecuado seguimiento de los mandatos otorgados por parte de la Secretaria Ejecutiva. Esto se concreta en el “fortalecimiento del Comité de Oficiales de Enlace, la simplificación de los Comités Técnicos y la creación del Observatorio Ambiental Regional como instancia de provisión de información para la toma de decisiones estratégicas”⁶⁶.

El fortalecimiento de los diferentes comités, mencionados anteriormente, junto con la CCAD, tienen como objetivo lograr una coordinación regional integrada, en lugar de acciones aisladas, con el propósito de fortalecerse institucionalmente. El trabajo de los tres comités técnicos, integrados por los funcionarios de más alto nivel de cada país miembro para cada área estratégica es complementado por la labor de un comité Ad-hoc de expertos.

Es previsible que los diferentes recursos por parte de la cooperación internacional se seguirán manejando a través de los proyectos, pero se tiene en cuenta que cada proyecto se integre de mejor manera dentro de la estructura institucional, bajo la supervisión de uno o más técnicos, dependiendo de la temática, y que no se formen estructuras paralelas dentro de la Comisión y así no se dispersen los recursos, puesto que estos no contribuyeran a la visión integral de la Comisión este punto es de gran importancia en las negociaciones con las distintas agencias de cooperación que trabajan con la Comisión en cuanto a los temas de gestión ambiental regional.

Es por ello, que el fortalecimiento institucional de la CCAD para la aplicación y el cumplimiento eficaz de las leyes ambientales se basa en el mejoramiento de los procedimientos e infraestructuras en denuncias ambientales, en fortalecer las instancias regionales y reforzar los diferentes acuerdos interinstitucionales.

Como bien afirma la Teoría Verde, el cambio climático se debe a problemas estructurales por parte de instituciones claves de los Estados; por ello, sugiere que debe de haber una solución y para eso es la seguridad ambiental en los países, la cual debe de ser incentivada por los gobiernos nacionales. La CCAD, ha creado la Estrategia Regional de Cambio Climático en coordinación de las Autoridades Nacionales de Medio Ambiente y la

⁶⁶ *Ibidem*. Pág. 69.

Sociedad Civil; sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por la CCAD para la implementación de la ERCC y diferentes planes y políticas medioambientales diseñadas para contribuir a la prevención de desastres naturales y promover el desarrollo sostenible en la sociedad, los países Centroamericanos no están cumpliendo con los compromisos adquiridos en las cumbres internacionales sobre Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, en los foros regionales, en las reuniones ministeriales y comisiones técnicas.

Si bien es cierto que a partir de 2005 la región ha avanzado en el desarrollo de la protección y regulación del medio ambiente, las condiciones para la gestión en términos institucionales por medio de la CCAD son extremadamente limitados debido a la escasa asignación presupuestaria para la ejecución de la ERCC, el poco personal con el que cuenta la Comisión, la falta de voluntad política para colocar el tema medioambiental como prioridad en las agendas de todos los gobiernos, la dificultad técnica para gestionar y acceder a los Fondos Verdes del Clima y otro tipo de financiamientos.

2.6 Conclusiones

- Los efectos del cambio climático han impulsado la creación y fortalecimiento de estrategias regionales que promueven la adaptación de todas las especies vivas y los ecosistemas de la región centroamericana ante el impacto negativo generado por el cambio climático.
- El funcionamiento de la ERCC se genera a partir de la iniciativa de la CCAD por la creación de una estrategia encaminada a la mitigación y adaptación del cambio climático con el fin de reducir la vulnerabilidad humana, social económica y ecológica.
- Para un mejor funcionamiento en el cumplimiento de sus líneas de acción, la ERCC promueve la inclusión de la sociedad civil y los gobiernos regionales en la implementación de políticas ambientales para la reducción de la contaminación.
- La falta de responsabilidad y compromiso ambiental por parte de los miembros del SICA afecta la efectividad de la ERCC y ocasiona que la región no logre alcanzar un desarrollo sostenible.
- La ERCC se enfoca en la descentralización del poder y el aumento de la autonomía como la base para que las políticas, planes y estrategias triunfen en la región.
- La falta de voluntad política para colocar el tema medioambiental como prioridad en las agendas de los gobiernos ha agudizado la crisis alimentaria en la región, afectando

los medios de vida de las familias rurales, agudizando la condición de pobreza y vulnerabilidad.

- Se debe promover la creación de mecanismos de financiamientos para la adaptación, con el fin de mejorar la capacidad de las personas ante cualquier amenaza ambiental.

Capítulo III: Nivel de cumplimiento de las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsada por los miembros que conforman la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

El subsistema ambiental se fundamenta en el eje de la integración ambiental que forma parte del SICA, el cual tiene como objetivo promover estrategias de desarrollo ambiental que sean sustentables para la región centroamericana. Esta labor, aunque parezca sencillo, reviste de una naturaleza de acción amplia y políticamente sensible, y al mismo tiempo implica la participación –por ser transversal- de foros e instancias de coordinación y consulta con los demás ejes de integración (económica, política, cultural).

El impacto del subsistema ambiental ha sido muy limitado en comparación a los demás subsistemas, debido a la falta de acuerdos institucionales capaces de vincularlo de forma permanente a las distintas instancias de toma de decisiones.

La preocupación por el ambiente como objetivo primordial de la región centroamericana ha sido bastante tardío, antes de 1989 que se fundara la CCAD, las agencias de cooperación internacional fueron las que tomaron las iniciativas en materia ambiental. Tal es el caso de las políticas recomendadas por la Comisión Kissinger y casi simultáneamente por el Instituto para el Ambiente y Desarrollo (IIED). Este contexto permitió que en pocos años la entrada en funcionamiento de la CCAD lograra establecer diferentes estrategias para combatir el cambio climático y mejorar el nivel de gobernanza ambiental en la región.

En el siguiente capítulo se ha planteado una hipótesis, la cual consiste en que las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo no han tenido el mismo nivel de cumplimiento en todos los países miembros, debido a la poca coordinación con las instituciones medioambientales nacionales.

Las iniciativas ambientales que se fueron dando en Centroamérica las han constituido diferentes actividades y esfuerzos para mejorar la gestión ambiental, que ha tenido lugar en el proceso de toma de decisiones de la integración centroamericana, en donde principalmente la CCAD junto con la Dirección General del Medio Ambiente del Sistema

para la Integración Centroamericana (DGMA-SICA) han desempeñado un papel preponderante.

Es así como se logró establecer un objetivo capitular que se basa en determinar el nivel de cumplimiento de las políticas de gobernanza ambiental y coordinación interinstitucional impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo en los diferentes países que la integran.

Con el fin de afrontar los diferentes retos ambientales de la región, la DGMA-SICA se propuso la elaboración de objetivos y estrategias de largo y mediano plazo, que junto con la CCAD permitirán aunar esfuerzos en la difusión e implementación de un modelo de sostenibilidad en la región centroamericana.

Es por ello que el manejo sostenible de los recursos naturales y la mejora de calidad ambiental, constituyen mecanismos de protección en los procesos ecológicos esenciales para el mantenimiento de la vida. Asimismo, contribuyen al esfuerzo de preservar la diversidad biológica, áreas protegidas, la recuperación de los ecosistemas dañados; entre otros.

A fin de garantizar que la conservación del entorno humano sea “un instrumento que viabilice y fomente el desarrollo sostenible”⁶⁷, los países centroamericanos se han comprometido “al diseño de políticas, con base en el marco jurídico interno y externo, en las áreas de ordenamiento territorial, energía, asentamientos humanos y población, bosques y diversidad biológica, entre otras”⁶⁸.

Ante la grave situación que atraviesa la región centroamericana se hace indispensable la formulación de una política y planes de generación, comercialización y consumo energético, “promoviendo el uso de fuentes de energías renovables y alternas; programas de eficiencia energética y la interconexión eléctrica centroamericana”⁶⁹, las cuales se encuentran observadas por la CCAD.

⁶⁷ Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES). Manejo sostenible de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental. 18p.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibidem*.

Se debe hacer hincapié, en que ha existido una tendencia a extender el número de instituciones y otorgar nuevas funciones a las ya existentes, para lograr cumplir las políticas de gobernanza ambiental y que haya una mejor coordinación interinstitucional; esto ha generado una seria discrepancia entre los fines declarados, las funciones otorgadas y el número de instituciones existentes, respecto a los medios económicos y la capacidad real de atender y ejecutar las nuevas disposiciones.

“Existe una seria incapacidad funcional en gran parte de las instituciones del SICA, que se agrava cada vez que las reuniones de Presidentes toman acuerdos sin que se contemplen los recursos y responsables de hacerlos efectivos”⁷⁰.

Por último, la descoordinación entre las instituciones regionales y nacionales relacionadas con el medio ambiente y que participan del proceso de integración dificultan la implementación de los acuerdos alcanzados en el sistema, y reducen significativamente los resultados tangibles y cuantificables que deberían de tener los Estados miembros de la CCAD, lo cual genera que no se dé un cumplimiento constante de las políticas de gobernanza ambiental y que surja una disfuncionalidad que se presentan en las relaciones de las múltiples instituciones vinculadas al medio ambiente en la región.

Es preocupante la poca capacidad que muestran las instituciones responsables de dar seguimiento y muchas veces de ejecutar los mandatos dictados por la CCAD, lo cual se hace notorio; muestra que la coordinación entre instancias no tiene el respectivo desempeño, y éste afecta el funcionamiento sistémico de la comisión como un todo armónico.

EL SICA, está orientado al alcance de objetivos de una generalidad muy amplia, “lo que impide de manera tangible medir la consecución de los mismos y dificulta a su vez el establecimiento de perspectivas a futuro, lo cual es hoy por hoy una de las principales carencias del sistema”⁷¹.

En ese sentido, y a pesar de los diferentes esfuerzos que realizan las instituciones por operar eficientemente dentro del marco de la integración, la labor que cumple la DGMA-

⁷⁰ Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Área de gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales. Cuadernos Centroamericanos del ICAP. N°1. San José, Costa Rica, 2012. 44p.

⁷¹ *Ibidem*.

SICA- junto con las secretarías técnicas en el ámbito sectorial, muchas veces es considerablemente limitada. Como bien lo señala un diagnóstico realizado por BID-CEPAL hace más de una década, en el cual recalca que la mayoría de las instituciones del SICA no forman parte de un sistema de organización sustantiva y muchas veces las políticas y planes de acción no se ejecutan de una mejor manera.

Desde una perspectiva de la llamada nueva gestión pública, contar con el mejor recurso humano disponible dentro de las entidades “facilita la implementación de modelos gerenciales más eficientes a lo interno de las instituciones, y la inserción de las mismas en un modelo gerencial sistemático que tutele al entramado institucional”⁷², y así asegure el funcionamiento armónico de la comisión junto con las entidades nacionales o regionales, y guíe a la región como bloque organizado en el contexto ambiental.

En definitiva, la CCAD, conformada por el Consejo de Ministros de Ambiente de Centroamérica, esperan que las diferentes acciones que se realizan en la región fortalezca en mayor medida las políticas de gobernanza ambiental, y así se convierta en un instrumento útil y valioso mecanismo para ordenar y armonizar la asistencia regional, complementando los esfuerzos e iniciativas de los países miembros de la Comisión ante el cambio climático.

3.1 Escenario climático de la región centroamericana

El cambio climático a nivel nacional y regional, se ha posicionado como uno de los temas de mayor relevancia en los debates internacionales, acerca de la gestión ambiental. Crecientes evidencias apunten a que durante el siglo XXI, la tierra ha sufrido cambios significativos ya sea en el aumento de los océanos, precipitaciones, temperaturas y fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Centroamérica, junto con el resto de América Latina y el Caribe, comparten características particulares para enfrentar los impactos climáticos. En ella se localizan países con mayor biodiversidad y alta disponibilidad de agua dulce, también territorios pequeños que son afectados por la variación de las temperaturas y la disponibilidad de agua. Si bien el

⁷² Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Área de gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales. Cuadernos Centroamericanos del ICAP. N°1. San José, Costa Rica, 2012. 44p.

cambio climático es un fenómeno de alcance global, existen medidas para adaptarse y con ello lograr mitigar el impacto ambiental, económico y social. Por ello, es indispensable que tanto a nivel nacional y regional se tomen medidas y se emprendan de forma estricta acciones para hacer frente a uno de los desafíos más difíciles en los que se encuentra sometida la humanidad.

Tomando en cuenta que los escenarios climáticos se basan en diferentes modelos, los cuales son: el crecimiento económico, el crecimiento poblacional y la hipótesis sobre la adopción de nuevas tecnologías. El cuarto informe de Evaluación del Panel de Expertos de la Conferencia Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC-AR4) señaló que existe una mayor tendencia en las últimas dos décadas sobre el aumento de temperatura, la elevación del nivel del mar entre otros problemas climáticos; si esta tendencia continúa es probable que se tengan impactos más graves sobre los ecosistemas.

En los últimos años los estudios que ha realizado la CCAD junto con los Ministerios de Medio Ambiente de los países miembros de la Comisión, han observado cambios importantes en cuanto a precipitaciones y aumentos de temperatura a nivel regional, así como también la intensificación de la explotación de los recursos naturales ha agravado los procesos de degradación natural de la región centroamericana, por lo cual los últimos planes de acción implementados, van orientados a la adaptación de fenómenos ambientales y a la mitigación.

El clima de la región de Centroamérica se encuentra estructurado por una serie de manifestaciones atmosféricas principales como son: “las ondas provenientes del este, los frentes fríos y la intrusión de masas de aire frío, las oscilaciones de la zona de convergencia intertropical, el tránsito de ciclones tropicales en el Océano Atlántico y el mar Caribe y los sistemas ciclónicos que viajan paralelos al istmo y México a lo largo del Océano Pacífico. Cuando estas condiciones se acoplan con otras condiciones atmosféricas de otra escala de tiempo y espacio surgen los eventos climáticos extremos que tiene lugar en la región como las fuertes lluvias, inundaciones, deslizamientos de tierra y las sequías”⁷³.

⁷³ Corrales, Lenin. Informe final Efectos del Cambio Climático para Centroamérica. 2010. 55p.

Es por eso, que los eventos climáticos extremos en Centroamérica no son una excepción; estos son bastante recurrentes, lo que conlleva para convertirse en una situación normal para el istmo por lo que su impacto tiene significativas consecuencias económicas, sociales y ambientales en los habitantes de la región.

Sin embargo, es importante mencionar la preocupación científica sobre los efectos del cambio climático para Centroamérica, el Cuarto Informe del Estado de la Región pone en relación el aumento de los fenómenos naturales y los daños asociados en función de la sobrestimación de los riesgos independientemente de si se debe al cambio climático o no y, como estos van aumentando la situación climática regional, ocasionando pérdidas significativas para los gobiernos y para la población en sí.

Considerando la alta vulnerabilidad de Centroamérica en cuanto a los eventos climáticos extremos, es de importancia que la CCAD junto con entidades nacionales de los países miembros monitoree los planes de acción que se implementan, y así puedan comprender la dinámica de estos y establecer los puntos clave de cómo el cambio climático está afectando el desarrollo sostenible.

3.1.1 Prioridades en las agendas ambientales de los países del SICA

El SICA desde su creación buscó la integración de todos los sectores tanto nacionales como internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales; esto para crear políticas que ayudarán a mejorar áreas como la económica, social y medioambiental de cada uno de los países que se encontraban incluidos en el SICA.

En cada país miembro del SICA han creado diferentes herramientas que buscan al final lograr el mismo objetivo, que es disminuir los impactos negativos ocasionados por los desastres naturales y mejorar las forma en la que son utilizados los recursos para las actividades productivas; todo esto para generar una mejor oportunidad de vida para las generaciones actuales y futuras.

Se debe comprender que los países tienen distintos niveles de desarrollo institucional; si bien todas las constituciones políticas incluyen la obligación del Estado de proteger el ambiente y buscar un desarrollo sostenible y cuentan con leyes marco de medio ambiente, algunos Estados miembros han formulado planes nacionales identificados con

el desarrollo sostenible; esta situación no ha frenado el esfuerzo que cada uno de los países realiza en materia medioambiental.

Se encuentran iniciativas aplicadas por los gobiernos en materia medioambiental, impulsadas en su mayoría por los ministerios de medioambiente de los países centroamericanos, entre ellas se destaca:

a) El Salvador

Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014, busca contribuir a la definición de una estrategia nacional de desarrollo de mediano y largo plazo que cuente con un amplio respaldo nacional y con el apoyo de la comunidad internacional. En este sentido, el plan constituye una importante herramienta que busca coadyuvar a la construcción de una visión compartida de país y, por tanto, al logro de la unidad nacional. “Por ello, si bien el Plan Quinquenal de Desarrollo se circunscribe al período 2010-2014, las políticas y medidas que lo componen están fundamentadas en una visión de largo plazo cuyo horizonte es el año 2024”⁷⁴.

Con la implementación de un plan que busca efectuar una estrategia nacional de desarrollo, se pretende crear herramientas que reduzcan la degradación ambiental; pues es de conocimiento de la sociedad en general, que este tipo de hechos provoca cierto nivel de vulnerabilidad en las personas afectadas, conflictos y produce inseguridad alimentaria, pues cada vez son más las personas afectadas por las sequías, inundaciones e incendios forestales, situación que ocasiona que sus ingresos se vean disminuidos en gran escala.

Desde la implementación del PARCA, el objetivo general ha sido la ejecución de estrategias que ayuden a reducir los impactos generados por el cambio climático; en El Salvador los impactos ocasionados por el deterioro ambiental no son los únicos que generan una desestabilización en el ecosistema salvadoreño; por años los desordenados procesos de urbanización han colocado a numerosas familias en una situación de inseguridad y riesgo significativo. La mayor parte de la población se ubica en zonas de elevada peligrosidad sísmica, que en muchos casos coinciden con suelos inestables.

Sin embargo, muchos proyectos habitacionales no contemplan de forma adecuada esa condición y se establecen en zonas propensas a derrumbes o deslizamientos. Una

⁷⁴ *Ibidem*. Pág. 51.

ponderada consideración de los riesgos potenciales en los proyectos urbanísticos será por lo tanto una exigencia en los estudios de impacto ambiental de esos proyectos y de los planes locales de ordenamiento territorial. “Para las familias en asentamientos precarios en ubicaciones inseguras y de mucha peligrosidad se han diseñado políticas de vivienda dirigidas a su reubicación progresiva en lugares más seguros”⁷⁵.

La inestabilidad de los suelos generada en parte por la crisis medioambiental que se vive en el país ocasionada durante la década de 1980, la única fuente de ingresos que se conocía en El Salvador era a través de la explotación desmedida de la tierra por medio del cultivo de café, maíz y frijol, fuente de ingreso de la mayoría de familias salvadoreñas en aquella época; esta situación generó que se cultivara sin las medidas de protección necesarias para el cuidado y duración de la tierra; lo cual ocasionó que en la actualidad esta tierra no pueda ser utilizada para cultivo nuevamente o sea utilizada para construir proyectos urbanísticos de alta peligrosidad.

Con el plan quinquenal 2010-2014, se busca incluir los lineamientos establecidos en el PARCA y por la CCAD y adaptarlos a la realidad salvadoreña, se busca impulsar la creación de proyectos de la mano de la cooperación internacional y de las instituciones nacionales especializadas en materia medioambiental como lo es el Ministerio de Medio Ambiente de El Salvador.

El Ministerio de Medio Ambiente de El Salvador, se encarga de velar por la protección de medio ambiente a través de la Ley del Medio Ambiente promulgada en 1998; “tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República relativas a la protección, conservación y recuperación ambiental; busca, además, asegurar el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; así como asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales suscritos por El Salvador en esta materia”⁷⁶.

Esta ley fue creada ante los notables efectos generados por el deterioro ambiental que se ven ligados con los problemas sociales y económicos de la región, por lo “tanto precisan de una atención inmediata para disminuir los daños en las generaciones actuales y

⁷⁵ *Ibídem.*

⁷⁶ Gobierno de El Salvador. Ley de medio ambiente de El Salvador. http://www.marn.gob.sv/phocadownload/politica_ambiental.pdf. Fecha de consulta: 13/01/2016.

futuras, esta situación hace necesario compatibilizar las necesidades de desarrollo económico y social con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y proteger al medio ambiente⁷⁷, lineamiento que también se encuentra establecido dentro del PARCA.

Y, es que una de las ideas principales de la CCAD son sus lineamientos vinculados en cada una de las legislaciones medioambientales nacionales de cada uno de los países que se encuentran incluidos en el SICA.

b) Guatemala

En Guatemala, por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo de Guatemala busca al igual que El Salvador, que los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca participen en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales, “desarrollando un modelo de sostenibilidad económica, ecológica, social y cultural, de manera participativa y consensuada, promoviendo el cambio de paradigma de desarrollo para visualizar este que hacer como una oportunidad impostergable⁷⁸.”

Es de conocimiento de los guatemaltecos que el deterioro acelerado del ambiente está ocasionando graves problemas económicos y sociales, amenazando con daños irreversibles para el bienestar de las presentes y futuras generaciones, lo que hace necesario compatibilizar las necesidades de desarrollo económico y social con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y proteger al medio ambiente.

Centroamérica se caracteriza por sus amplios bosques, por su diversidad de flora y fauna, por sus reservas naturales y por sus grandes porciones de tierra cultivables; a partir de la agudización del cambio climático y calentamiento global. Debido a sus similitudes territoriales, los países centroamericano se vieron afectados de la misma manera por los fenómenos naturales, las sequías comenzaron a afectar a la región, inundaciones e incendios forestales se volvieron temas comunes en Centroamérica; es por ello que al momento de crear planes o programas que disminuyan el impacto del cambio climático, las medidas deben ser establecidas por los países y deberán ser similares para que sean más efectivas, pero siempre adaptándolas a la realidad de cada uno de los países de la región afectados por el cambio climático.

⁷⁷ *Ibidem*. Pág. 69.

⁷⁸ Gobierno de Guatemala. Política marco de gestión ambiental de Guatemala. <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/52.pdf>. Fecha de consulta: 13/01/2016.

La política medioambiental de Guatemala pronuncia que “los principios de la política marco emanan de una serie de consultas a diferentes sectores y actores que intervienen diariamente en la gestión ambiental y recursos naturales, así como de marcos políticos nacionales de áreas protegidas y forestal, convenios internacionales ratificados por Guatemala”⁷⁹.

La visión de la política del Ministerio de Medioambiente de Guatemala trabaja de la mano con lo que pretende lograr la CCAD, que es trabajar con los sectores más afectados para obtener mejores resultados que no solo beneficiarán a la generaciones actuales sino también a las futuras; la visión del MARN de Guatemala es “que los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, participan en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales, desarrollando un modelo de sostenibilidad económica, ecológica, social y cultural, de manera participativa y consensuada, promoviendo el cambio de paradigma de desarrollo para visualizar este quehacer como una oportunidad impostergable”⁸⁰.

Tanto Guatemala como El Salvador y los demás países centroamericanos están trabajando y tienen como base en sus principios alcanzar un desarrollo sostenible, que es algo de lo que se viene hablando y tomando en cuenta dentro de las políticas de cada país a nivel mundial a partir de la realización de la Cumbre de la Tierra en 1992, donde se establece que el desarrollo sostenible es definido como el que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

En la actualidad las políticas nacionales promueven en sus objetivos un trabajo en conjunto, es decir incluyen en sus programas a organizaciones, instituciones y sociedad civil para lograr un mejor resultado; además de eso, buscan incluir a diferentes sectores en las políticas como por ejemplo, no ven el tema social y económico como algo ajeno a las políticas ambientales sino que los incluyen para generar un mejor impacto en la sociedad, si se quiere lograr un buen resultado las políticas no deben ir enfocadas solo a un sector, sino que tiene que verse como un conjunto, donde el fin último sea mejorara la calidad de vida de las personas que se ven afectados por los fenómenos naturales y el cambio climático.

⁷⁹ *Ibidem*. Pág. 82.

⁸⁰ *Ibidem*.

En el PARCA se menciona que para una mejor solución a los problemas medioambientales se debe trabajar desde las personas más afectadas por los efectos negativos del cambio climático, pues es a partir de su experiencia que se obtendrán mejores resultados, puesto que se conocerá el problema real y se podrá trabajar por una solución más efectiva, que es algo que se puede observar dentro de las políticas implementadas por los Ministerios de Medioambiente y desarrollo de El Salvador y Guatemala.

c) Honduras

En la Ley General del Ambiente en Honduras se proclama que la protección, conservación, restauración y manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales son de utilidad pública y de interés social. El Gobierno Central y las municipalidades propiciarán la utilización racional y el manejo sostenible de esos recursos, a fin de permitir su preservación y aprovechamiento económico. “El interés público y el bien común constituyen los fundamentos de toda acción en defensa del ambiente; por tanto, es deber del Estado a través de sus instancias técnico-administrativas y judiciales, cumplir y hacer cumplir las normas jurídicas relativas al ambiente”⁸¹.

En Honduras, por la Ley General de Ambiente y la Política Ambiental de Honduras, se pretende mejorar y crear mejores condiciones para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la flora y la fauna del país; además se busca impulsar un mejor uso de las energías renovables y de los recursos naturales aun disponibles en la región para que estos no sean aprovechados por las generaciones actuales sino también por las futuras generaciones.

Al igual que El Salvador y Guatemala, Honduras busca la inclusión de sectores nacionales y privados no solo en la implementación de políticas sino en la elaboración de planes que ayuden a mejorar y fortalecer un desarrollo sustentable; puesto que solo de esta manera se contará con un verdadero instrumento que promueva un verdadero sistema de gestión ambiental.

La visión de la Política Ambiental de Honduras también incluye el desarrollo sostenible, promoviendo la protección y conservación, la cultura ambiental, la participación ciudadana

⁸¹ Gobierno de Honduras. Ley general de ambiente. http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/honduras/honduras_104-93.pdf artículo 1. Fecha de consulta: 13/01/2016.

y una economía ambientalmente equilibrada, y el “Estado cuenta con una institución líder capaz de rectorar y administrar las políticas relacionadas con la gestión de los recursos naturales y ambiente, garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones”⁸².

Como la mayoría de países centroamericanos, la situación medioambiental de Honduras se ha venido deteriorando en las últimas décadas, paso de ser reconocido a nivel mundial por sus variedad de flora y fauna a necesitar de apoyo internacional y políticas nacionales para mejorar esta situación; uno de los factores de mayor incidencia en el creciente deterioro del ambiente “es la pobre situación socioeconómica de un vasto segmento (principalmente rural) de la población que ha experimentado un alto crecimiento (2.9%), siendo uno de los más altos de América Latina, la pobreza rural ejerce una fuerte presión sobre los recursos naturales, lo que desencadena en la degradación de dichos recursos y efectos negativos sobre el ambiente”⁸³.

El PARCA, es un plan que busca disminuir el impacto negativo por la que la mayoría de países centroamericanos se ven afectados debido a los efectos del cambio climático y a los procesos de desarrollo en la región, entre ellos se encuentra la degradación y erosión del suelo, la desmedida tala de árboles producto de la urbanización, contaminación de las fuentes de agua, contaminación del aire, pérdida de la biodiversidad; la solución de todos estos problemas tendrán una mejor solución si se siguen implementando las medidas como hasta ahora incluyendo a los sectores nacionales, la cooperación internacional e iniciativas del SICA.

d) Nicaragua

Otro de los países centroamericanos caracterizado por su amplia variedad de flora y fauna durante décadas pasadas; en la actualidad, al igual que los demás países del istmo, enfrenta retos para mejorar las condiciones medioambientales y optimizar el uso de los recursos naturales y el medio ambiente, “se reconocen como elementos fundamentales para nuestro desarrollo y para el futuro de la humanidad, y se ha aceptado el reto de emprender acciones ordenadas y coordinadas para lograr el manejo y aprovechamiento óptimos de estos recursos, en el marco de la protección y mejoramiento de nuestro medio

⁸² *Ibidem*. Pág. 84.

⁸³ *Ibidem*.

ambiente”⁸⁴. Eso es lo que busca Nicaragua con su política nacionales, crear una armonía entre los recursos que da la naturaleza y en cómo estos son utilizados para satisfacción de la población.

La región centroamericana se caracteriza por que sus fuentes de producción en su mayoría se basa en el cultivo de granos básicos; aunque en la actualidad estas prácticas han disminuido debido a las condiciones en las que se encuentra la tierra, las sequías o inundaciones por las que se ve afectada la región, se está trabajando con las políticas ambientales de cada país en mejorar esta situación y de esa forma también mejorar las condiciones de vida de los centroamericanos.

Al igual que los demás países centroamericanos, en Nicaragua se busca crear políticas no solo nacionales, sino también municipales para tener un mejor acercamiento con las población que se ve más afectada por el deterioro ambiental, por eso es que se trabaja por un mayor acercamiento a las comunidades afectadas y así generar una mejora en las condiciones de vida de las generaciones actuales y generaciones futuras.

El propósito de la Política Ambiental de Nicaragua, “es contribuir al bienestar y desarrollo integral del ser humano, aprovechando de manera sostenible los recursos naturales y contando con un ambiente saludable, a través de una gestión ambiental que armonice el desarrollo económico y social; y orientar el accionar coherente institucional e intersectorial de las instituciones del Estado, organizaciones civiles, organismos no gubernamentales y población de Nicaragua”⁸⁵.

En Nicaragua, el Estado conjuntamente con la sociedad civil, “promoverá un modelo de desarrollo balanceado entre el crecimiento económico y la protección de la biodiversidad, los recursos naturales y la calidad ambiental, que asegure la eliminación progresiva de la brecha de pobreza y el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población, principalmente de los grupos sociales más vulnerables”⁸⁶. Al igual que en la mayoría de países centroamericanos, son cada vez más los grupos afectados por el impacto negativo del deterioro ambiental.

⁸⁴ Gobierno de Nicaragua. Política de Ambiental de Nicaragua. http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Portal%20Empresarial/LEYES/politica_ambiental_nicaragua.pdf. Fecha de Consulta: 13/01/2016.

⁸⁵Gobierno de Nicaragua. Plan Ambiental Nicaragua http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Portal%20Empresarial/LEYES/politica_ambiental_nicaragua.pdf. Fecha de Consulta: 13/01/2016.

⁸⁶ *Ibidem*.

Nicaragua, también se vio afectada negativamente al basar su actividad económica durante décadas pasadas en la explotación de las tierras, situación que en la actualidad ha generado que éstas no puedan ser utilizadas de la misma manera para sacar provecho económico y mejorar la situación de vida de las personas, puesto que el uso sin control y mantenimiento de las tierras ocasionó la erosión y deterioro de éstas; es por ello que en la actualidad el cambio hacia el desarrollo sustentable debe estar dirigido por una política ambiental clara y eficiente, que permita integrar aspectos económicos, sociales y ambientales y que asuma como principio básico la responsabilidad y el costo de un aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Además, permite impulsar programas orientados a modificar los métodos y patrones de consumo de la población acorde con el potencial de desarrollo, condiciones de habitabilidad y características ecológicas de cada región del país, y que permita satisfacer las necesidades de la población a la vez de mejorar su nivel y calidad de vida.

El desarrollo sostenible no queda fuera del Plan Ambiental de Nicaragua, ya que las generaciones actuales y futuras tienen la misma importancia y se debe trabajar por tener la misma cantidad de recursos para la satisfacción de las necesidades de ambas generaciones; Nicaragua promueve la utilización de los recursos de una manera que todos se vean beneficiados por ellos, sin ocasionar el deterioro ambiental de los mismos; Nicaragua promueve un plan de acción ambiental estando siempre consientes que todos deben verse beneficiados por los logros alcanzados por igual y que se debe pensar en obtener beneficios no solo a corto plazo sino también a largo plazo que es lo que se promueve en la CCAD.

e) Costa Rica

La política medioambiental promulga que las actividades económicas que se lleven a cabo en territorio costarricense se realicen pensando en la preservación del medio ambiente; puesto que se ven todas las actividades como un conjunto; “promueven la ejecución de actividades administrativas y de servicios en general, bajo principios que aseguren que estas sean cada vez más amigables como el medioambiente”⁸⁷.

Costa Rica, desde hace ya varios años viene trabajando en la creación de políticas que promuevan la conservación y protección de los recursos naturales con enfoque en las

⁸⁷ Gobierno de Costa Rica. Política Ambiental Institucional de Costa Rica http://www.archivonacional.go.cr/pdf/plan_gestion_ambiental.pdf. Fecha de consulta: 14/01/2016.

áreas protegidas del país y en la generación de energía a partir de fuentes renovables; si bien es cierto ha logrado un avance en esas áreas, aún enfrenta grandes retos como el de lograr un equilibrio entre el uso adecuado de los recursos naturales y su preservación para las generaciones futuras; “además aún enfrenta desafíos en áreas tales como la adecuada gestión del recurso hídrico, la consolidación de una acción eficiente para garantizar la calidad ambiental (aire, agua, suelos), la gestión de desechos y sustancias químicas y peligrosas y la plena incorporación de la dimensión ambiental en la gestión de las políticas públicas”⁸⁸.

Actualmente, Costa Rica busca mejorar el accionar de las instituciones públicas ante el impacto del cambio climático, busca mejorar sus políticas públicas para que éstas promuevan principios como la adaptación y mitigación que son elementos que se pueden encontrar dentro del PARCA; Costa Rica se busca convertir en el primer país de la región Centroamérica con una economía neutra en emisiones de gases de efecto invernadero o “carbono neutro para el año 2021”. Esta propuesta busca la inclusión de todos los sectores del ámbito público al igual que la sociedad quienes serían los mayores beneficiados; a pesar de ser una propuesta innovadora aún no se cuenta con los elementos para poder llevarlos a cabo.

“Costa Rica presenta una alta huella ecológica producto de su modelo de consumo y la escasa gestión ambiental integrada que realiza”⁸⁹. Los problemas causados por la contaminación y sedimentación a todo nivel, el urbanismo poco planificado, la construcción de infraestructura de todo tipo, la sobreutilización de los recursos del suelo y del agua, la pérdida de hábitat por éstas y otras causas, y el cambio climático, se convierten a su vez en impulsores directos de la pérdida de biodiversidad en el país.

A pesar de que las instituciones públicas tiene conocimiento de los problemas que enfrenta Costa Rica por la poca importancia que le ha tomado al deterioro medio ambiental en la actualidad las medidas implementadas aún no han logrado disminuir los efectos generados por el cambio climático, ya que hay muy poca participación de los sectores; se sabe que el problema existe pero las políticas implementadas no han sido lo suficientemente eficaces para mejorar la situación en el país.

⁸⁸ Programa de Naciones Unidas (PNUMA). Resumen Ambiental de Costa Rica <http://www.pnuma.org/publicaciones/Resumen%20ambiental%20nacional%20Ver%2023%20Abril%202012-%20FINAL.pdf>. Fecha de consulta: 14/01/2016.

⁸⁹ *Ibidem*.

Al igual que Costa Rica, los demás países de la región siguen enfrentando los mismos retos, aún no se ha logrado una armonización entre las políticas y planes que se crean y los objetivos medioambientales que se están logrando con estas herramientas.

f) Panamá

Panamá, al igual que el resto de países centroamericanos, busca la implementación de una economía productiva más amigable con el medioambiente, no todos los países centroamericanos han alcanzado el mismo nivel de desarrollo, pero todos buscan mejorar su capacidad de producción y disminuir el impacto medioambiental negativo.

Panamá posee diferentes clases sociales al igual que el resto de Centroamérica, siendo los más pobres, altamente vulnerables ante los efectos del cambio climático, por eso es que Panamá busca profundizar el proceso de equidad social haciendo que más panameños participen de los beneficios del desarrollo, mejoren su calidad de vida y tengan acceso al aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y ambientales. “Esto debe hacerse teniendo presente que los pobres de Panamá están localizados, unos en zonas rurales donde el deterioro y degradación ambiental es elevado, y otros en áreas de extraordinaria riqueza natural cuyo aprovechamiento debe ser congruente con los principios de sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida”⁹⁰.

Panamá ha avanzado en la aplicación de su Estrategia de Desarrollo Sostenible, elevando su nivel de crecimiento económico y distribuyendo los beneficios del mismo de manera más equitativa, dando una más amplia participación a los sectores vulnerables. “La educación ha sido un elemento importante en este proceso, pero también ha servido para sensibilizar a la población sobre el valor del patrimonio natural y la importancia de su uso sostenible, transformando en contenido y forma la expresión de la cultura ambiental del país”⁹¹.

En general, Panamá ha trabajado por transformar el pensamiento de los panameños y de las políticas que busca implementar haciendo conciencia que los objetivos no solo deben ser a corto plazo e incluir a unos cuantos sectores, sino que debe trabajarse por llegar primero a los sectores más vulnerables, creando de esta forma un sistema de

⁹⁰ Autoridad Nacional del Ambiente. Estrategia Nacional de Medio Ambiente de Panamá <http://190.34.178.21/redpan/sid/docs/documentos%20marco/nacionales/estraegia%20nacional%20medio%20ambiente.pdf>. Fecha de consulta: 14/01/2016.

⁹¹ *Ibidem*.

conservación del patrimonio ambiental, estableciendo un sistema nacional de cuentas ambientales y una red de centros de investigación que permitan incorporar a las decisiones de inversión y aprovechamiento económico los conocimientos sobre características, capacidades y potencialidades de los recursos naturales existentes.

El PARCA desde su creación, ha trabajado por crear políticas inclusivas y promover la integración no solo centroamericana, sino también entre las instituciones públicas y privadas y organismos internacionales, a raíz de la agudización de los efectos del cambio climático los efectos en la región se hicieron más evidentes, las personas se hicieron cada vez más vulnerables a estos cambios, las condiciones de producción ya no eran las mismas, por lo tanto se necesitaban medidas inclusivas donde se tomase en cuenta la actuación internacional y se adaptará a cada uno de los países centroamericanos; es por ello que en cada una de las políticas nacionales de los países del SICA se ven incluidos lineamientos y principios del PARCA como lo son la adaptación y mitigación o el desarrollo sostenible, herramientas que ayudan a tener mejores resultados en la implementación de mediadas a escala nacional.

3.2 Transversalización de la estrategia regional de cambio climático en las políticas y estrategias nacionales

La CCAD busca impulsar la transversalización de la ERCC por medio de la vía política y técnica. Cuando se menciona la vía política se refiere a que la Estrategia es una herramienta complementaria a los esfuerzos y planes de los gobiernos nacionales y locales de adaptación y reducción de vulnerabilidad; es decir que busca incorporar el cambio climático como un eje transversal en las políticas públicas de los Estados. En relación a la vía técnica, puede entenderse como el asesoramiento que brindan los comités técnicos a las autoridades nacionales de los Estados en diferentes temas medioambientales, esto permita aumentar y mejorar la capacidad para enfrentar los retos del clima y busca fomentar la promoción de becas y pasantías a funcionarios, Ong's y sector privado que permitan una capacitación más completa en temas relacionados a cambio climático y sus implicaciones.

Otro punto importante es la transversalización de las consideraciones ambientales en la malla curricular, específicamente en el diseño de pensum académicos universitarios que integren la adaptación y la mitigación al cambio climático, la elaboración de estudios de impacto ambiental en los proyectos de infraestructura; la investigación científica,

apoyando las tesis de grado en temas relacionados al cambio climático en Universidades públicas y privadas así como también en la proyección social que contribuya a la protección del medio ambiente.

Con respecto a la inclusión de las mujeres, la ERCC reconoce la importancia de la participación de los colectivos de mujeres en la creación de las políticas que se implementarán para reducir los impactos del cambio climático, la CCAD ha avanzado en la armonización de políticas e instrumentos regionales para la conservación y protección del patrimonio natural. “Los logros propiciados por la CCAD se expresan en diversos ámbitos, producto de un trabajo coordinado con las Autoridades Ambientales Nacionales, en consultas con actores regionales de la sociedad civil, para el mejoramiento de la calidad ambiental”⁹².

Para la CCAD, la incorporación de la equidad de género significa concentrarse tanto en las mujeres como en los hombres, sus relaciones entre sí y con los recursos naturales. También significa contar con una perspectiva integral que valora la diversidad en el ámbito de la gestión ambiental. “A partir de la aprobación de la Política de Equidad de Género, la CCAD ha asumido el reto de incorporar la perspectiva de equidad de género en sus políticas, estrategias, programas, planes y proyectos”⁹³.

La búsqueda de involucrar tanto a mujeres y hombres en la elaboración de las políticas y planes ambientales genera un trabajo más eficiente, además de que ayuda a lograr los objetivos de una mejor manera, ya que ambos desempeñan un papel fundamental en la sociedad y la búsqueda del desarrollo; es por ello que el buscar que ambos participen en las acciones medioambientales que se llevarán a cabo en los países es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible.

El trabajar por la igualdad no solo de género sino social en las naciones centroamericanas, propicia mejores oportunidades de alcanzar las metas propuestas y de lograr una adecuada gestión de los recursos para que de esa forma se alcance una estabilidad ambiental, sino que también económica y de esta forma generar beneficios para las generaciones actuales y futuras.

Si bien es cierto dentro de la ERCC se encuentra establecida la necesidad de la inclusión tanto de hombres como mujeres, es necesario que las políticas se adapten a esta

⁹² *Ibidem*. Pág. 13.

⁹³ *Ibidem*.

inclusión, y se requiere de voluntad política a nivel nacional e internacional en la elaboración de propuestas integrales y unitarias para obtener un mejor impacto en las acciones regionales en materia medioambiental.

Los esfuerzos que se vienen realizando desde la creación de la CCAD y con la elaboración de la ERCC ha mejorado esta situación, logrando que las políticas y planes ahora sean más inclusivos, puesto que no es solo un sector el afectado sino que es la sociedad en general; por lo tanto, es necesario que hombres y mujeres trabajen en conjunto para disminuir el impacto negativo del cambio climático y los fenómenos naturales en cada país de la región, para que de esta manera se mejoren también sus condiciones económicas y mejores la calidad de vida de las generaciones futuras.

3.3 Transversalización del PARCA en las políticas y estrategias nacionales

“El PARCA 2010-2014 se enfocó en la gobernanza ambiental y en el trabajo intersectorial e inter institucional en el marco del Plan Plurianual del SICA. Se centró en dos ámbitos de acción: acción política para lograr la transversalización de la gestión ambiental y coordinación interinstitucional y la gestión técnica de la CCAD, relacionada con el apoyo a las responsabilidades directas de las Autoridades Nacionales Ambientales, especialmente en manejo de la calidad ambiental, gestión del patrimonio natural y adaptación al cambio climático”⁹⁴.

Con relación al primer ámbito se han implementado importantes iniciativas medioambientales por medio de planes nacionales, políticas y estrategias relacionadas con el cambio climático y la gestión de riesgos a desastres; sin embargo, ninguno de estos mencionan explícitamente en sus textos alguna relación con el PARCA, pero abordan áreas estratégicas planteadas tales como: el fortalecimiento de la institucionalidad nacional y gestión de la calidad ambiental, promoción de la gestión integrada de recursos hídricos y cuencas compartidas, adaptación y mitigación del cambio climático y la gestión integral del riesgo y la reducción de gases de efecto invernadero.

En cuanto al ámbito de la gestión técnica de la CCAD, los Comités Técnicos de Bosques (CTB) y de Áreas Protegidas (CT-AP) han tenido una participación activa, dándole seguimiento a la agenda forestal regional con la elaboración de documentos sobre la

⁹⁴ *Ibidem*. Pág. 13.

protección de los bosques y de la biodiversidad, recopilando diferentes enfoques y modalidades de instrumentalización que llevan a cabo los países centroamericanos, a través del Programa de Reducción de las Emisiones Producto de la Deforestación y la Degradación Ambiental REDD Y REDD+, ésta información ha sido clave para la articulación de un posicionamiento regional en las Conferencias de las Partes (COP) de los últimos años.

3.4 Logros, debilidades y prioridades de los Estados en la implementación del PARCA

a) Logros

El Grupo SICA integrado por los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana y del Caribe fue conocido como grupo negociador consolidado por primera vez en Doha, Qatar, en el marco de la Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático (COP18).

“En esta conferencia solicitaron el reconocimiento de la región centroamericana como altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, tomando como base el Índice de Riesgo Climático Global, el cual determinó que desde 1992 a 2011 cuatro países de la región se encuentran entre los 10 más afectados por eventos climáticos en el mundo, teniendo como consecuencias, pérdidas humanas y desplazados climáticos, pérdidas económicas equivalente al 3% del Producto Interno Bruto, socavando los esfuerzos nacionales y regionales para erradicar la pobreza y extrema pobreza”⁹⁵.

En ese sentido, los principales logros han sido los siguientes:

- Dotar a la CCAD de una Estrategia Regional Ambiental marco para orientar sus procesos técnicos y políticos.
- La conformación de un bloque de negociación en los foros internacionales, la gestión de la cooperación internacional para acceder a los Fondos Verdes e impulsar proyectos conjuntos como región centroamericana.

⁹⁵ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Comunicado de Prensa del SICA en la COP18 Doha, Qatar. <http://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=75093&idm=1>. Fecha de consulta: 22/01/2016.

- fortalecimiento de los órganos judiciales que velan por la conservación y la calidad ambiental por medio de: tribunales y juzgados especializados en sanciones de delitos por contaminación; leyes especiales de delitos contra el medio ambiente y recursos Naturales en países como El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Esto contribuye al uso responsable de los recursos por parte del sector privado y a incentivar a la ciudadanía para que ejerza una mayor contraloría social.
- Se incentivó un mayor involucramiento y participación de diferentes actores a nivel regional: CCAD, gobiernos nacionales y sociedad civil haciéndolos parte de las consultas regionales, los Foros de discusión temáticos, las mesas de trabajo para la creación de las Estrategias.
- Reactivación y fortalecimiento de relaciones con SG-SICA y secretarías de subsistemas Ambiental, Económico, Social del SICA.

b) Debilidades

El PARCA finalizó en el año 2014 y aún no se conocen todos los resultados de su implementación en la Región Centroamericana, esto se debe a varios factores: en primer lugar no contemplaba un mecanismo de monitoreo, es decir, no se elaboraron considerables indicadores para darle seguimiento a las líneas de acción de cada área estratégica y tampoco se presentó un plan de acción; en segundo lugar los Estados no presentaron los informes de avances de la implementación del PARCA a la Secretaría Ejecutiva y por consiguiente tampoco al Consejo de Ministros y en tercer lugar, no fue posible realizar una evaluación porque el financiamiento no era suficiente, los desembolsos no se realizaron en los tiempos previstos y el nivel de ejecución por parte de la CCAD fue bajo. (Ver tabla N° 3.1)

Es así, como el inicio de la gestión para la implementación del plan ambiental estuvo marcado por fuertes debilidades institucionales que fueron notorias durante los cinco años previos a su implementación, se dieron varias condiciones de carácter político, técnico y financiero que provocaron un estancamiento dentro de la CCAD, y se vio reflejado poco a poco en forma negativa, el cual se dio de la siguiente manera:

- “Ausencia de agenda estratégica de trabajo actualizada y con proyección a futuro.
- Mala imagen y credibilidad negativa ante la cooperación internacional.

- Ausencia de nuevos proyectos y/o nuevas gestiones de cooperación.
- Carencia de relaciones/agendas con SG-SICA
- Ausencia institucional en el escenario internacional.
- Alta mora en pago de cuotas de países.
- Deudas a proveedores y credibilidad financiera negativa.
- Sobrecarga de planilla sub-utilizada”⁹⁶

Tabla No. 3.1

Situación financiera de los proyectos Administrados por la CCAD.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS ADMINISTRADOS POR LA CCAD									
Proyecto	Donante	Inicio	Finaliza	Monto aprobado	Monto desembolsado	Ejecución acumulada a mar 2013	% de Ejecución	Fondos disponibles	Presupuesto 2013
PROGRAMAS Y PROYECTOS CATEGORIA 1									
Manejo racional de Productos Químicos	Ministerio de Ambiente de España	Noviembre de 2009	Junio de 2013	\$1377,500.00	\$1377,500.00	\$1282,595.98	93.1%	\$94,904.02	107,608.80
Acciones de conservación en el Golfo de Fonseca.	OAPN, España	2008	Junio de 2013	\$848,010.00	\$848,010.00	\$798,514.82	94.2%	-	\$49,495.18
Apoyo Institucional a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (Componente 1 del Programa Regional de Medio Ambiente- PREMACA)	DANIDA Dinamarca	2006	Septiembre 2012	\$1,543,291.62	\$1,543,291.62	\$1,543,291.62	100%	-	-
Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD para poner en práctica el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA 2010-2014)	FES España	Agosto de 2010	Diciembre de 2013	\$1,000,000.00	\$368,576.77	\$367,451.33	36.7%	-	250,000.00

Fuente: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), ejercicio anual de rendición de cuentas, 2013.

Además, es importante mencionar que el PARCA no logró hacer eco en la ciudadanía, es decir no se socializó con todos los sectores de la sociedad civil en ningún país de la región. Si bien es cierto, el PARCA fue elaborado en consenso con los ministros de Medio Ambiente de los países de la región pero estos no asumieron el rol de difusión como autoridades ambientales.

⁹⁶ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Secretaría Ejecutiva. Informe de Gestión febrero 2014-2016.

c) Prioridades

El período 2010-2014 estuvo marcado por distintos sucesos políticos como elecciones presidenciales, legislativas y municipales en los países de la región, el establecimiento de los planes nacionales de cada gobierno, sus prioridades e intereses incidieron en la priorización de temas específicos en la agenda ambiental. Como consecuencia de esto disminuyeron sus aportes económicos a la CCAD, limitando su margen de acción financiera y técnica (Ver tabla No. 3.2).

Durante este período de tiempo, Panamá y Costa Rica fueron los únicos que cumplieron con poco más del 95% en el pago de su cuota, siguiendo con los países de Honduras, Guatemala y El Salvador en y en último lugar Nicaragua, Belice y República Dominicana, convirtiéndose en los mayores deudores (ver gráfico No. 3.3)

“Las prioridades de Guatemala estuvieron orientadas a incrementar la responsabilidad socio ambiental y la participación ciudadana al cambio climático; disminuir la vulnerabilidad ambiental ante los efectos meteorológicos del cambio climático, la protección del suelo, agua y bosques y el cumplimiento legal; reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años”⁹⁷.

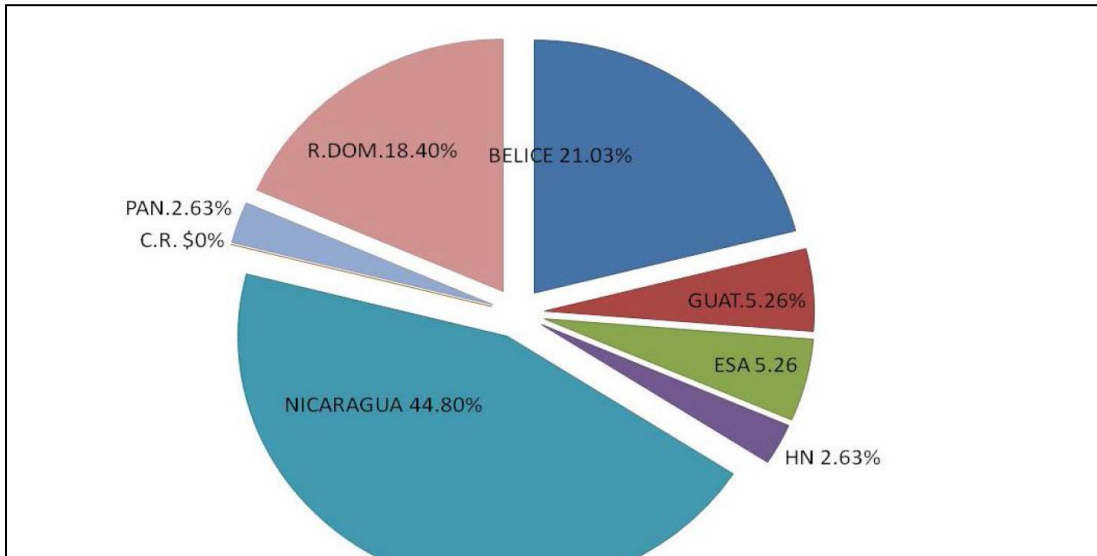
Tabla No. 3.2
Aportes y saldos por pagar de los países miembros de la CCAD

-En miles de US\$ al 31 de marzo de 2013 -							
	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL APORTES	Saldo deudor
BELIZE		-	-	20	-	20	160
COSTA RICA	13.9	86.9	5.8	22.1	-	128.7	0
EL SALVADOR	-	20	40	20	-	80	40
GUATEMALA	20	20	-	20	20	80	40
HONDURAS	-	40	20	20	-	80	20
NICARAGUA	-	-	-	-	-	-	340.9
PANAMA	20	20	20	20	-	80	20
R.DOMINICANA	-	-	-	-	-	-	140
TOTAL	53.9	186.9	85.8	122.1	20	468.7	760.9

Fuente: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), ejercicio anual de rendición de cuentas, 2013

⁹⁷ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Informe de memoria de labores, 2014. pág. 16.

Grafico No. 3.3
Distribución porcentual de los saldos deudores de los países miembros de la CCAD.



Fuente: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), ejercicio anual de rendición de cuentas, 2013.

En el caso de Honduras, éste fue catalogado como uno de los países más vulnerables al cambio climático. Según el Índice Global de Riesgo Climático (Germanwatch) Honduras, junto con Myanmar y Nicaragua, fueron los países más afectados por eventos climáticos extremos en el período 1992-2011. “Honduras se enfocó en temas como; la deforestación, degradación de los suelos, desertificación, acceso al agua, contaminación del agua, contaminación del aire, manejo de residuos sólidos y tóxicos y peligrosos, agotamiento de pesquerías, erosión y degradación costera, y disminución de la biodiversidad”⁹⁸.

En el caso de El Salvador sus prioridades se enmarcan en cuatro grandes temas: “los recursos hídricos (Derecho a agua potable y saneamiento, seguridad alimentaria, reducción de riesgos), cambio climático (adaptación al cambio climático y mitigación al cambio climático) Biodiversidad (Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos) y saneamiento ambiental (manejo de residuos sólidos, materiales, peligrosos y

⁹⁸ Palerm, Ernesto Flores Payarez, Hans Nusselder. Perfil Ambiental país de Honduras. 2013. <http://mosef.org.hn/wp-content/uploads/2015/11/PAP-Honduras-final-14-feb-2013.pdf>. Fecha de consulta: 22/01/2016.

descontaminación de suelos, saneamiento de aguas residuales industriales y domésticas, saneamiento básico en áreas peri-urbanas y rurales)⁹⁹.

3.5 Organizaciones ambientales regionales

Las organizaciones ambientales centroamericanas han jugado un papel muy activo en la defensa de los derechos de la ciudadanía respecto al uso y disfrute del medioambiente y los recursos naturales. Estas organizaciones han manifestado la necesidad urgente de trabajar el tema de Gestión Integral de Riesgos a Desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático en las negociaciones climáticas. En el 2014, en San Salvador, El Salvador tuvo lugar un importante encuentro entre Organizaciones ambientalistas y personal de la CCAD. “El Encuentro Centroamericano sobre negociaciones climáticas, con énfasis en pérdidas y daños y legislación frente al cambio climático, organizada por la Campaña Mesoamericana de Justicia Climática reunió a más de 50 participantes de la región durante los días 4 y 5 de abril de 2014”¹⁰⁰

A continuación se presentará una breve descripción sobre el trabajo que realizan las principales organizaciones ambientales que trabajan en cada país de la región centroamericana.

a) La Mesa Nacional de Cambio Climático en Guatemala

“Es una plataforma de la sociedad civil conformada por organizaciones ambientalistas y ecologistas y del sector académico de Guatemala, está integrada por 240 organizaciones no gubernamentales, mantiene una relación estratégica con la Mesa Indígena de Cambio Climático”¹⁰¹. Es importante reconocer que la MNCC ha tenido una fuerte incidencia en cuanto a las posturas oficiales de Guatemala en cuanto a las negociaciones internacionales de Cambio Climático.

⁹⁹ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN. Informe de Labores. Junio 2012-mayo 2013.

¹⁰⁰ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Organizaciones ambientalistas participan en encuentro centroamericano sobre negociaciones climáticas. http://www.marn.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=2268:-organizaciones-ambientalistas-participan-en-encuentro-centroamericano-sobre-negociaciones-climaticas-&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=227. Fecha de Consulta: 20/01/2016

¹⁰¹ Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Cambio climático- un reto político: Posiciones de actores políticos y sociales frente a los impactos del cambio climático en América Central y El Caribe. Ed. Alberto Koschuetzke, Nehemías Obed López Carrión, Lilian González. Managua, 2013, pág. 30. ISBN 978-99964-0-270-8.

Las posturas de la MNCC han hecho hincapié aspectos relacionados con la justicia climática debido a que Guatemala es uno de los países más vulnerables frente a las variaciones del clima siendo éste uno de los que menos emiten gases de efecto invernadero a la atmósfera; otro aspecto muy importante es el reconocimiento de diversas de las diversas formas de organización, representación y expresión de los pueblos indígenas y comunidades campesinas quienes promueven con sus modos de vida prácticas ancestrales de conservación y manejo de los bosques y tierras agroforestales así como también la rendición de cuentas de las instituciones nacionales e internacionales. Es importante mencionar que MNCC participó en la consulta ciudadana de la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático SICA/CCAD.

b) Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)

UNES es una ONG federativa que lucha por la protección y conservación del medio ambiente, y cuenta con 18 organismos miembros activos, fue parte del Grupo Consultivo de Cambio Climático de 2008 a 2009. Dentro de sus temas de enfoque están: cambio climático y energía, soberanía alimentaria, gestión ecológica de riesgos y ordenamiento ambiental del territorio.¹⁰² UNES ha establecido alianzas con redes ambientalistas, entre estas: Concertación Regional para la Gestión de Riesgos (CRGR), Alianza Social Continental y Campaña Mesoamericana de Justicia Climática. UNES ha apoyado el desarrollo de evaluaciones de impactos climáticos en cultivos e iniciativas locales de adaptación climática, promueven el uso de cocinas eficientes que reducen el consumo de leña, proyectos de diversificación agrícola para aumentar la resiliencia climática.

c) Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada CESTA

Es una ONG ecologista y autónoma trabaja en diferentes áreas de acción, entre éstas: agro- ecología, bosque y biodiversidad, soberanía alimentaria, desechos sólidos y cambio climático; participa activa y sistemáticamente en las negociaciones multilaterales de cambio climático como integrantes de Amigos de la Tierra Internacional y en campañas internacionales de sensibilización encaminadas principalmente en incidir en los líderes políticos para que tomen decisiones e impulsen medidas efectivas que mitiguen el cambio climático. Esta ONG rechaza los mecanismos de mercado: bonos de carbono, REDD-plus, agro- combustibles, cultivos transgénicos. A nivel local, el CESTA acompaña a las

¹⁰² *Ibidem*, Pág. 97.

comunidades rurales altamente vulnerables con el objetivo de aumentar sus capacidades de resiliencia ante el cambio climático. “UNES se ha posicionado públicamente ante los desaciertos de las políticas gubernamentales medioambientales impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN)”¹⁰³.

d) Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC)

Es una plataforma integrada por organizaciones sin ánimo de lucro, academia, movimiento social, gremios; se constituyó en 2009 y está conformada por organizaciones Nicaragüenses auto-convocadas que promueven un posicionamiento regional centroamericano ante las decisiones políticas de los gobiernos sobre cambio climático en las políticas nacionales, regionales y en las negociaciones internacionales. “Actualmente la ANAAC está integrada por 40 organizaciones de la sociedad civil cuyos esfuerzos se enfocan en el desarrollo local y comunitario con enfoque de adaptación al cambio climático”¹⁰⁴.

ANACC ha planteado diferentes acciones concretas para enfrentar el cambio climático, entre estas: “La promoción y desarrollo de acciones de discusión e intercambio de información e incidencia en temas como la Estrategia Nacional de Adaptación y Cambio Climático (ENACC), adaptación, REDD+ y la Estrategia Nacional nicaragüense sobre REDD+; la integración del espacio de Redes Regionales Centroamericanas que trabajan en el tema de cambio climático y gestión de riesgos”¹⁰⁵.

e) Asociación Comunidades Ecologistas la Ceiba- Amigos de la Tierra (COECOCEIBA-AT)

Es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada en 1999. Está integrada por organizaciones provenientes de diversos sectores sociales tales como: académicos, profesionales, ecologistas y campesinos/as. “En la actualidad COECOCEIBA-AT pertenece a la Red de coordinación en Biodiversidad, la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente, la Alianza Centroamericana por la

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC). Incidencia y los principios conjuntos sobre adaptación. <http://southernvoices.net/es/redes/92-spanish/660-anacc.html>. Fecha de consulta 21/01/2016.

¹⁰⁵ *Ibidem*. Pág. 98.

Biodiversidad, la Red por una América libre de transgénicos y la Federación de Amigos de la Tierra Internacional”¹⁰⁶.

COECOCEIBA ha estado presente en las diversas cumbres climáticas dando seguimiento al tema de mercantilización de las acciones por parte de las autoridades gubernamentales, exhortando a los gobiernos a centrarse en las acciones para reducir los impactos del cambio climático. COECOCEIBA participó como organizador en la conferencia internacional "Cambio Climático, Territorio y Movimientos Sociales"; además realiza talleres con las comunidades Indígenas de Talamanca quienes cuentan con una visión crítica al mecanismo REDD.

f) Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)

“La Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) es una organización no gubernamental dedicada a la promoción de proyectos para la conservación de áreas protegidas en Panamá. Dichos proyectos incorporan temas como promoción de microempresas eco turístico, reforestación comunitaria, deforestación evitada, turismo sostenible en costas e islas, cambio climático, prevención de riesgos por degradación de cuencas, así como diagnósticos socio ambiental y organización comunitaria”¹⁰⁷. ANCON ha emprendido acciones específicas para contrarrestar el cambio climático implementando programas de educación ambiental en las zonas vulnerables cercanas a los ríos y a las costas; organizando foros contra la minería.

En conclusión, Centroamérica es una de las regiones que se encuentra más propensas al cambio climático, a pesar de ser una de las que contribuye muy poco al calentamiento global; es necesario que los gobiernos realicen diferentes acciones recomendadas por la CCAD y por sus Ministerios de Medio Ambiente para adaptarse al cambio climático y contribuir a mantener con vida los ecosistemas y alzar la voz en espacios internacionales para impulsar la lucha contra el cambio climático, puesto que es una crisis que está afectando día a día a la región centroamericana.

Ante los diferentes retos generados por el cambio climático desde el desarrollo y urbanización acelerada de las regiones, los países a nivel mundial comenzaron a tomar

¹⁰⁶ Coecoceina. Amigos de la Tierra. <http://www2.coecoceiba.org/quienes-somos/>. Fecha de consulta: 21/01/2016.

¹⁰⁷ Asociación Nacional para la conservación de la Naturaleza (ANCON) Breve historia de ANCON. <http://cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/instituciones-clave/item/asociacion-nacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-ancon>. Fecha de consulta: 21/01/16.

mayor conciencia sobre las estrategias que debían establecerse para crear alianzas a nivel mundial, regional y nacional que promovieran un mejor uso de los recursos, para que estos fueran utilizados no solo por las generaciones actuales, sino también por las generaciones futuras.

A raíz de esto surgieron a nivel mundial diferentes iniciativas, organismos e instituciones encargadas de velar no solo por el uso adecuado de los recursos, sino también de prevenir los impactos negativos generados por el calentamiento global y el cambio climático; en Centroamérica el subsistema de integración medioambiental que gira en función de la CCAD con el propósito de establecer un sistema de cooperación para la utilización correcta de los diferentes recursos de carácter natural, es el que se encarga de velar por el funcionamiento de las políticas ambientales en los países centroamericanos, para lograr de alguna manera alcanzar un desarrollo sostenible.

Y es que la región centroamericana se ha visto afectada por diferentes fenómenos naturales a lo largo de los años, esto ha generado alteraciones climáticas y una serie de desastres naturales que ha provocado a su vez un crecimiento poblacional acelerado, ocasionando que en los últimos cuatro años la evolución de la economía se haya hecho más vulnerable, y esto ha incrementado y agravado los problemas ambientales, muchos de ellos se encuentran en un estado delicado y esto conlleva a la sustentabilidad del desarrollo.

Por tal situación, es que se creó en Centroamérica un plan regional que ayudará a fortalecer las herramientas para reducir el impacto negativo ocasionado en la región por las alteraciones climáticas, con el plan ambiental se busca no solo dar una respuesta a los fenómenos naturales, sino que también ver el monitoreo de los impactos ambientales, sociales y económicos causado por el cambio climático.

Desde su creación la CCAD ha implementado líneas estratégicas para que el plan ambiental u otras estrategias perduren en el tiempo; entre ellas se encuentran: la conservación y uso sostenible del patrimonio natural, prevención y control de la contaminación ambiental y el fortalecimiento institucional.

La CCAD, ha tratado de impulsar la integración de todos los sectores en el establecimiento de políticas o planes que ayuden a prevenir no solo el impacto del cambio climático, sino también en políticas que ayuden a generar un sociedad más productiva

aprovechando los recursos naturales aún disponibles y haciendo que estos estén en buenas condiciones para las generaciones actuales y futuras.

Si bien es cierto se ha logrado un avance en la inclusión de las políticas a nivel nacional, aún hay mucho que hacer; puesto que en cuanto a la viabilidad es importante mencionar que la formulación del plan ambiental regional no ha logrado integrar de manera adecuada al medio ambiente en su agenda económica y política, debido a que en la práctica es un tema que se aborda como un conjunto fragmentado de preocupaciones nacionales, individuales de cada Estado que busca solventar sus problemas medioambientales y el impacto ante desastres provocados en su mayoría por fenómenos naturales.

En ese sentido, el Istmo centroamericano muestra avances en la generación de instrumentos de política tanto nacionales como regionales, mantiene tendencias insostenibles en el uso de los recursos, principalmente en la forma de ocupar y afectar el territorio. Es así como la Teoría Verde, hace énfasis en el bioambientalismo, debido que con esto el impacto que tiene los fenómenos naturales frente a toda actividad humana se puede lograr a través de un ajuste en las políticas de gobernanza ambiental y así contribuir a una mejor adaptación.

Existe un dualismo entre humanidad y naturaleza, tal como lo plantea el subsistema medioambiental del SICA, con el propósito de que se dé una organización de las sociedades para que estos convivan en una mejor armonía con la naturaleza, de igual manera se encuentra reflejado en la Teoría Verde, aunque el enfoque de ésta va más allá del aumento de la utilización de todos los recursos, es decir que con un mejor manejo de las estrategias se puede optimizar los niveles de actividad económica para que esta sea equilibrada y pueda apoyar las acciones que se implementan para buscar un desarrollo sostenible.

Es así como el subsistema medioambiental va de la mano con la Teoría Verde, para vincularse en una adaptación de valores ambientales que giren en función con la sociedad; teniendo en cuenta que el crecimiento poblacional desde el punto de vista teórico, es considerado como una destrucción para el desarrollo ecológico, el subsistema lo ve como un obstáculo para mantener los recursos naturales, aunque se buscan las

medidas para una adaptación y supervivencia de los ecosistemas ante los fenómenos del cambio climático.

A pesar de que se tiene conocimiento de los problemas que aquejan a la región centroamericana, existen muy pocas estadísticas que hagan constar el avance y el alcance que ha tenido los planes operativos o líneas de acción establecidas a nivel nacional por cada uno de los países de la región, hayan sido del todo eficientes.

Es importante resaltar que los países miembros de la CCAD pretenden solucionar aquellos problemas que se encuentran precisamente enfocados en materia ambiental y como la sociedad lo enfrenta en su cotidianidad, es así que a través de políticas buscan propiciar explicaciones al problema y centrarse en la crisis, ya que es un tema de importancia para la región y la población, y así armonizar bases formativas para enfrentarse al cambio climático en la región.

3.6 Conclusiones

- La CCAD se enfrenta a diferentes desafíos tales como: el fortalecimiento institucional, éste ha disminuido su actuación política, técnica y financiera; además, la poca coordinación entre las instituciones regionales que conforman el subsistema medio ambiental limita la integración de la agenda, estrategias e iniciativas regionales sobre cambio climático y gestión de riesgo.
- La agenda política prevalece sobre la agenda ambiental, esto ha afectado en el funcionamiento interno de la CCAD retrasando los períodos de elección de la Presidencia pro Tempore y Secretaria Ejecutiva, dejando a la institución acéfala por largos períodos de tiempo.
- A pesar de que se cuenta con el PARCA y la ERCC, la armonización de estos instrumentos con las políticas públicas de los Estados Centroamericanos han ido a paso lento, sin embargo se ha avanzado con la creación de estrategias a nivel regional, pero los niveles de ejecución son bajos.
- Los Estados Centroamericanos han realizado importantes esfuerzos para modernizar y fortalecer la legislación ambiental con la creación de juzgados y tribunales especializados en delitos por contaminación, obligando a las empresas privadas a hacer uso responsable de los recursos naturales.

- El principal logro de la CCAD durante los últimos años es el reconocimiento del grupo SICA como bloque negociador ante la Conferencias de las partes de la Convención Marco de cambio climático, esto ha permitido que se reconozca a la región como una zona altamente vulnerable y afectada por el cambio climático.
- Las Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en favor del medio ambiente son aliados estratégicos para la CCAD; estas son las que conocen los territorios y por ende las zonas con mayor vulnerabilidad y las poblaciones afectadas. Es por ello que se vuelve indispensable el dialogo y la comunicación permanente con las organizaciones sociales.

Conclusión

1. La situación actual sobre el cambio climático y sus consecuencias en el ambiente, la salud y la economía exigen una atención inmediata. Actualmente más de la mitad de la población centroamericana está sufriendo las consecuencias ante los efectos del cambio climático. La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo ha liderado la creación de líneas estratégicas de acción en beneficio del medio ambiente con el plan ambiental de la región centroamericana (PARCA). Este plan es factible, porque ha ayudado a que los países miembros de la comisión promuevan la cooperación en el establecimiento de políticas ambientales a nivel regional y nacional y actúen de manera más rápida ante los diferentes desastres naturales; la viabilidad está determinada porque responde a las necesidades medioambientales de la región. En forma gradual, los países de Centroamérica han venido tomando medidas destinadas al uso apropiado de los recursos naturales; con el objetivo de adaptarse poco a poco a los nuevos retos del cambio climático.

Es necesario que la sociedad civil fomente nuevas iniciativas en pro del ambiente, y busque nuevos mecanismos de adaptación factibles, especialmente para las personas con mayor vulnerabilidad social y económica; además, la CCAD debe darle un mejor seguimiento no solo a sus propias estrategias y planes de acción, sino también a la implementación de estos en los diferentes Ministerios de Medio Ambiente de cada país miembro de la Comisión, con el objetivo de armonizar las políticas públicas a nivel regional.

2. La situación actual del medio ambiente en los países centroamericanos, se ha visto agudizada por la falta de un verdadero compromiso político por parte de los países centroamericanos; cada país ha implementado sus propias políticas públicas para disminuir el impacto negativo de los fenómenos naturales. Estos esfuerzos no han sido suficientes para mejorar la calidad de vida de las personas que se ven más afectadas por las sequías, lluvias e inundaciones; esta situación impide alcanzar un desarrollo sostenible en la región.

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo en los últimos años ha fortalecido su accionar con la creación de la Estrategia Regional de Cambio Climático, con ésta busca la forma de obtener más recursos para implementar programas y proyectos de reducción del impacto del cambio climático en la región, involucrando instituciones públicas, organismos internacionales, empresa privada y sociedad civil.

3. Las políticas de gobernanza ambiental regional y de coordinación interinstitucional impulsadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo entre 2010 y 2014, con el lanzamiento del Plan Ambiental para la Región Centroamericana y la Estrategia Regional de Cambio Climático no han sido adoptadas en su totalidad por los países centroamericanos, esto se debe a diversos factores como el debilitamiento institucional de la CCAD y su bajo nivel de incidencia, provocado por su alta dependencia financiera y política a la voluntad de los gobiernos de turno en cada Estado. Si bien los ministros de Medio Ambiente de los países centroamericanos participan en la creación de estrategias, estos no hacen referencia a estas en su discurso político, así como tampoco al momento de elaborar las políticas nacionales de medio ambiente y cambio climático.

Las organizaciones ambientales de la sociedad civil han estado evaluando constantemente el trabajo de la CCAD en la región centroamericana y han hecho importantes recomendaciones a la comisión.

Recomendaciones

- La CCAD debe impulsar un proceso de fortalecimiento institucional, para esto necesita mayor compromiso político por parte de los ministros de ambiente de la región centroamericana; acceder a aun mayor financiamiento; aumentar el número de personas profesionales, técnicas, especializadas que trabajan dentro de la Comisión y fortalecer los lazos de cooperación con los organismos internacionales.
- Incidir en los distintos espacios públicos y privados para que los Estados miembros de la CCAD por medio de los ministros de Medio Ambiente ratifiquen su voluntad y compromiso político relacionado con la implementación efectiva de la ERCC destinando los recursos humanos y financieros necesarios para su plena ejecución.
- Evaluar el mecanismo por el cual se realizan las aportaciones económicas anuales de los países miembros de la CCAD, cuantificar el monto de la deuda actual y establecer plazos para saldarla.
- Impulsar proyectos en coordinación con las diferentes ONG's regionales en temas como adaptación y mitigación al cambio climático especialmente en las zonas más vulnerables ante la variabilidad climática donde habitan poblaciones campesinas e indígenas.
- Construir un sistema de Monitoreo efectivo que permita conocer el grado de avance en la implementación de las estrategias impulsadas por la CCAD y la transversalización de estas en cada uno de los países centroamericanos.
- Rendir informes públicos periódicamente con responsabilidad y transparencia sobre las posiciones oficiales de negociación que adoptarán y defenderán los jefes e integrantes de las delegaciones de los Estados miembros del SICA y la CCAD ante la Conferencia de las partes que se celebra anualmente.
- Mejorar los canales de comunicación entre la CCAD y la ciudadanía, dando a conocer el trabajo que se realiza anualmente por medio de la página web. Es necesario crear un mecanismo que garantice el libre acceso a la información y la participación ciudadana.

Bibliografía

Documentos:

1. Alejandra Granados Solís; Rebeca Madrigal Ramírez. Posiciones del Estado de Costa Rica ante las conferencias de las partes de la CMNUCC sobre Cambio Climático. Editorial Friedrich Ebert Stiftung, San José, Costa Rica, 2014. 17p. ISBN: 978-9977-961-521.
2. Alianza para el desarrollo sostenible de Centroamérica (ALIDES). Manejo sostenible de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental. 18p.
3. Ana Victoria Rojas; Jorge Rodríguez; Julio Guzmán. Serie Centroamericana de bosques y cambio Climático: Marco jurídico e institucional de Centroamérica en cambio climático. Ed. FAO/CCAD, 2003. 68 p.
4. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Porque una política para la gestión integral de riesgo. 1ª Ed, Ciudad de Guatemala. Guatemala. 28p.
5. Christopher B. Field; Vicente R. Barros. Cambio climático 2014, Impactos, adaptación y vulnerabilidad, Resumen para responsables de políticas. Edición ipcc, Suiza, 2014. 40p.
6. Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. Plan Ambiental de la Región Centroamericana. Managua, Nicaragua. 2005. Pág. 30.
7. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Lineamientos de la estrategia regional de cambio climático. San Salvador, El Salvador, 2008. 20p. ISBN 978-99923-52-12-0.
8. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Memoria foro de Donantes de la CCAD 2007: armonizando y alineando la agenda regional para la gestión ambiental. 1ª ed. San Salvador, El Salvador, 2008. 64p. ISBN: 978-99923-52-10-6.
9. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA: 2010-2014. 1 ed. San Salvador, El Salvador. 2009. 36p. ISBN: 978-99923-52-22-9.
10. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Estrategia regional de cambio climático. San Salvador, El Salvador, 2008. 20p.

11. Dirección General de Medio Ambiente, del Sistema para la integración Centroamericana. Plan Ambiental de la Región Centroamericana 200-2004. 1 ed. San Salvador, El Salvador. 2000. 36p.
12. Fernández, Armando. Desastres y Desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social e un desastre: el caso del Huracán Mitch en Centroamérica. 1º ed. Buenos Aires, Argentina. 2005. 231p. ISSN: 1016-9628. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/CD0322.pdf>.
13. Fernando de la Cuadra, Cambio climático, movimientos sociales y políticos públicos. Una vinculación necesaria. CLACSO/ICAL, Santiago, 2013, 302 p.
14. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Cambio climático- un reto político: Posiciones de actores políticos y sociales frente a los impactos del cambio climático en América Central y El Caribe. Ed. Alberto Koschuetzke, Nehemías Obed López Carrión, Lilian González. Managua, 2013, 30p. ISBN 978-99964-0-270-8.
15. Juan Palerm; Ernesto Florez Payarez, Hans Nusselder. Perfil Ambiental país de Honduras. Edición GIZ, 2013. 93 p.
16. Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Política centroamericana de gestión integral de riesgo de desastres. Objetivos específicos. 16p.
17. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental. Centroamérica en el Límite Forestal. San José, Costa Rica, 2005.
18. Ivette Aguilar; Paulina Chaverri; Sergio Dionisio; Sergio Gómez; Joan Grant, Cummings, Jaime Guillén, Evaydée Pérez, Gerardo Torres. Cambio climático- un reto político: Posiciones de actores políticos y sociales frente a los impactos del cambio climático en América Central y El Caribe. Ed. Managua, 2013. 292p. ISBN 978-99964-0-270-8.

Noticias:

1. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (miércoles, 5 de diciembre de 2012). Comunicado de Prensa del SICA en la COP18. Doha, Qatar. CCAD. Recuperado de <http://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=75093&idm=1>.
2. Noticias +Verde. Alerta en Centroamérica por grave situación ambiental <http://noticias.masverdedigital.com/alerta-en-centroamerica-por-grave-situacion-ambiental/>.

3. Noticias, Formación y Capacitación. Problemas ambientales en Centroamérica, causas y efectos directos <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>.
4. Noticias, medioambiente, energías renovables, formación y capacitación. Problemas ambientales en Centroamérica causas y efectos directos. <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>.

Informes:

1. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) Plan Regional de Reducción de Desastres 2006-2015, Ciudad de Guatemala.
2. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), ejercicio anual de rendición de cuentas, 2013.
3. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Memoria Foro de Donantes de la CCAD 2007: Armonizando y alineando la agenda regional para la gestión ambiental. 1ª ed. San Salvador, El Salvador. 2008. 64p. ISBN: 978-99923-52-10-6.
4. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Primer ejercicio de rendición de cuentas, 2013. San Salvador, El Salvador. 35p.
5. Corrales, Lenin. Cuarto informe del Estado de la Región. Informe final Efectos del Cambio Climático para Centroamérica. 2010. 55p.
6. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Área de gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales. Cuadernos Centroamericanos del ICAP. N°1. San José, Costa Rica, 2012. 44p.
7. Leonardo Merino. Cuarto Informe Estado de la región: Políticas y Estrategias Nacionales y Regionales de Adaptación y Mitigación frente al Cambio Climático. 2010. 10p.
8. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Informe de memoria de labores, Junio 2014- Mayo 2015. San Salvador, El Salvador.85p.
9. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN. Informe de Labores. Junio 2012-Mayo 2013.San Salvador, El Salvador.86p.

10. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Resumen Ambiental de Costa Rica <http://www.pnuma.org/publicaciones/Resumen%20ambiental%20nacional%20Ver%2023%20Abril%202012-%20FINAL.pdf>.
11. Sistema de Integración Centroamericana. Estado de la Región, Panorama ambiental, Cap.5, 363p.
12. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental. Centroamérica en el Límite Forestal. San José, Costa Rica. 2005. 7p.
13. United States Agency for International Development (USAID). Acuerdo de cooperación entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y USAID Indicadores de Desempeño Ambiental para Centroamérica y República Dominicana. 51p.1 Ed La Libertad, El Salvador.

Leyes:

1. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Convenio Consultivo de CCAD, art. 2.
2. Gobierno de Costa Rica. Política Ambiental Institucional de Costa Rica http://www.archivonacional.go.cr/pdf/plan_gestion_ambiental.pdf.
3. Gobierno de El Salvador. Ley de medio ambiente de El Salvador. http://www.marn.gob.sv/phocadownload/politica_ambiental.pdf.
4. Gobierno de El Salvador. Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014. San Salvador, El Salvador. 200p.
5. Gobierno de Guatemala. Política marco de gestión ambiental de Guatemala. <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/52.pdf>.
6. Gobierno de Honduras. Ley general de ambiente. http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/honduras/honduras_104-93.pdf.
7. Gobierno de Nicaragua. Política de Ambiental de Nicaragua. http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Portal%20Empresarial/LEYES/politica_ambiental_nicaragua.pdf.

Páginas web:

1. Alejandra Granados Solís, Rebeca Madrigal Ramírez, Posiciones del Estado de Costa Rica ante las conferencias de las partes de la CMNUCC sobre Cambio Climático. 2014. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/11115.pdf>.
2. Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC). Incidencia y los principios conjuntos sobre adaptación. <http://southernvoices.net/es/redes/92-spanish/660-anacc.html>.
3. Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC). Incidencia y los principios conjuntos sobre adaptación. <http://southernvoices.net/es/redes/92-spanish/660-anacc.html>.
4. Asociación Nacional para la conservación de la Naturaleza (ANCON). Breve Historia. <http://www.ancon.org/img/proyectos/informe-ancon-2014.pdf>.
5. Autoridad Nacional del Ambiente. Estrategia Nacional de Medio Ambiente de Panamá. <http://190.34.178.21/redpan/sid/docs/documentos%20marco/nacionales/estrategia%20nacional%20medio%20ambiente.pdf>.
6. Centro de integración de Actividades Meteorológicas e Hidrológicas de América central (CIMHAC). El CIMHAC. <http://www.simepar.br/cimhac/definicion.html>.
7. COECOceiba, Amigos de la tierra. Áreas de trabajo. <http://www2.coecoceiba.org/>.
8. Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. Agenda Intersectorial. http://www.sica.int/ccad/ccad_breve.aspx?IdEnt=2.
9. Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo. CCAD en breve. http://www.sica.int/ccad/ccad_breve.aspx?IdEnt=2.
10. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Comunicado de Prensa del SICA en la COP18 Doha, Qatar. <http://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=75093&idm=1>.
11. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. <http://www.rimd.org/organizacion.php?id=270>.
12. Desarrollo de regiones Fronterizas en Centroamérica Departamento de desarrollo regional y medio ambiente. Secretaria ejecutiva para asuntos económicos y sociales organización de los estados americanos www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea13s/ch03.htm#TopOfPage.
13. Juan Palerm, Ernesto Florez Payarez, Hans Nusselder. Perfil Ambiental país de Honduras. Febrero 2013. <http://mosef.org.hn/wp-content/uploads/2015/11/PAP-Honduras-final-14-feb-2013.pdf>.

14. Manuel Rodríguez Becerra, Relaciones internacionales, medio ambiente y desarrollo sostenible. URL:<http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/poliambiental/xiii.pdf>.
15. Problemas ambientales en Centroamérica. Causas y efectos directos. <https://sferaproyectoambiental.wordpress.com/2012/03/31/problemas-ambientales-en-centroamerica-causas-y-efectos-directos/>.
16. REGATTA. Portal Regional para la transferencia de Tecnología y la Acción frente al cambio climático de América Latina y el Caribe. Diálogo sobre las finanzas del clima.<http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/documentos-herramientas/category/finanzas-del-clima>.